Sistema Educativo Yukpa Propio

"Informe técnico narrativo de las actividades administrativas, curriculares y de seguimiento al cumplimiento de la jornada escolar"

DEL 30 DE JULIO DE 2024

RESGUARDO INDÍGENA SOKORPA

ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS:

INSTITUCION EDUCATIVA SAN GENARO
INSTTITUCION EDUCATIVA DE SOCOMBA

Becerril - Cesar
Julio de 2024

Contenido

REUNIONES INTERNAS DE CARÁCTER ORGNIZATIVO 2

MESAS DE TRABAJO CON LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN 18

ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO Y CONTROL EN LAS SEDES EDUCATIVAS 22

CALIDAD EDUCATIVA 25

CALIDAD DE INFORMACION DEL SIMAT 38

SEGUIMIENTO Y ORIENTACIÓN A LOS INFORMES DOCENTES 40

ENTREGA DE LOS KIT ESCOLARES, KIT DEPORTIVOS Y KIT DOCENTES 41

TALENTO HUMANO 42

_ASESOR JURIDICO 43

_ACTIVIDADES DEL PROFESIONAL DE APOYO DEL INGENIERO DE SISTEMAS 49

_APOYO PSICOSOCIAL EN EL SISTEMA EDUCATIVO 51

IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA DEL APRENDIZAJE PROGRAMA TODOS APRENDER 75

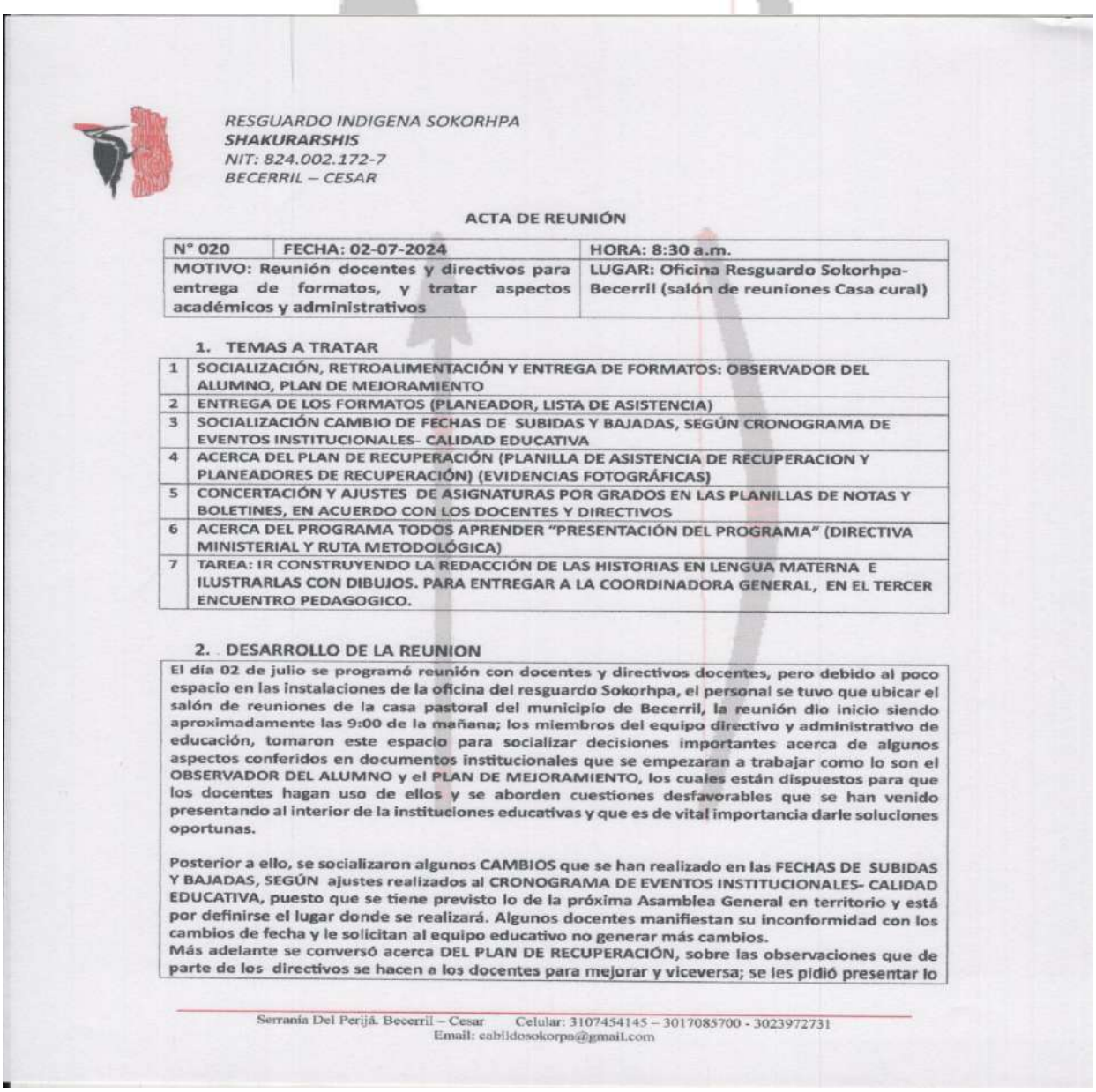
COMPONENTES AMBIENTALES COMO EJE TRANSVERSAL EN EL SEYP 88

PLAN OPERATIVO ANUAL DEL MES DE JULIO DE 2024 107

REUNIONES INTERNAS DE CARÁCTER ORGANIZATIVO

Mediante las actas reflejamos los motivos de las reuniones que hacen parte de nuestro sistema organizacional para planear, organizar, direccionar, coordinar y llevar el control en cada una de las situaciones que se nos presenten, en acuerdo con el equipo de trabajo directivo, docentes y

comunidad en general, se tomen las mejores decisiones para el avance del proyecto educativo del. Resguardo Sokorhpa.



RESGUARDO INDIGENA SOKORHPA
SHAKURARSHIS
NIT: 824.002.172-7
BECERRIL – CESAR

ACTA DE REUNIÓN

N° 020	FECHA: 02-07-2024	HORA: 8:30 a.m.
MOTIVO: Reunión docentes y directivos para entrega de formatos, y tratar aspectos académicos y administrativos		LUGAR: Oficina Resguardo Sokorhpa-Becerril (salón de reuniones Casa cural)

1. TEMAS A TRATAR

1	SOCIALIZACIÓN, RETROALIMENTACIÓN Y ENTREGA DE FORMATOS: OBSERVADOR DEL ALUMNO, PLAN DE MEJORAMIENTO
2	ENTREGA DE LOS FORMATOS (PLANEADOR, LISTA DE ASISTENCIA)
3	SOCIALIZACIÓN CAMBIO DE FECHAS DE SUBIDAS Y BAJADAS, SEGÚN CRONOGRAMA DE EVENTOS INSTITUCIONALES- CALIDAD EDUCATIVA
4	ACERCA DEL PLAN DE RECUPERACIÓN (PLANILLA DE ASISTENCIA DE RECUPERACION Y PLANEADORES DE RECUPERACIÓN) (EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS)
5	CONCERTACIÓN Y AJUSTES DE ASIGNATURAS POR GRADOS EN LAS PLANILLAS DE NOTAS Y BOLETINES, EN ACUERDO CON LOS DOCENTES Y DIRECTIVOS
6	ACERCA DEL PROGRAMA TODOS APRENDER "PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA" (DIRECTIVA MINISTERIAL Y RUTA METODOLÓGICA)
7	TAREA: IR CONSTRUYENDO LA REDACCIÓN DE LAS HISTORIAS EN LENGUA MATERNA E ILUSTRARLAS CON DIBUJOS. PARA ENTREGAR A LA COORDINADORA GENERAL, EN EL TERCER ENCUENTRO PEDAGOGICO.

2. DESARROLLO DE LA REUNION

El día 02 de julio se programó reunión con docentes y directivos docentes, pero debido al poco espacio en las instalaciones de la oficina del resguardo Sokorhpa, el personal se tuvo que ubicar el salón de reuniones de la casa pastoral del municipio de Becerril, la reunión dio inicio siendo aproximadamente las 9:00 de la mañana; los miembros del equipo directivo y administrativo de educación, tomaron este espacio para socializar decisiones importantes acerca de algunos aspectos conferidos en documentos institucionales que se empezaran a trabajar como lo son el OBSERVADOR DEL ALUMNO y el PLAN DE MEJORAMIENTO, los cuales están dispuestos para que los docentes hagan uso de ellos y se aborden cuestiones desfavorables que se han venido presentando al interior de la instituciones educativas y que es de vital importancia darle soluciones oportunas.

Posterior a ello, se socializaron algunos CAMBIOS que se han realizado en las FECHAS DE SUBIDAS Y BAJADAS, SEGÚN ajustes realizados al CRONOGRAMA DE EVENTOS INSTITUCIONALES- CALIDAD EDUCATIVA, puesto que se tiene previsto lo de la próxima Asamblea General en territorio y está por definirse el lugar donde se realizará. Algunos docentes manifiestan su inconformidad con los cambios de fecha y le solicitan al equipo educativo no generar más cambios.
Más adelante se conversó acerca DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, sobre las observaciones que de parte de los directivos se hacen a los docentes para mejorar y viceversa; se les pidió presentar lo

Serranía Del Perijá. Becerril – Cesar Celular: 3107454145 – 3017085700 - 3023972731
Email: cabildosokorpa@gmail.com

RESGUARDO INDIGENA SOKORHPA
SHAKURARSHIS
NIT: 824.002.172-7
BECERRIL – CESAR

antes posible las evidencias del mismo (PLANILLA DE ASISTENCIA DE RECUPERACION Y PLANEADORES DE RECUPERACIÓN) (EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS). Los docentes manifiestan que ojalá el contrato el próximo año de inicio más temprano para que no se tenga que recuperar, o por lo menos no tanto tiempo, los directivos les recalcan que eso no depende de la oficina, sino del ente interadministrador y supervisor del contrato que es la Secretaría de educación.
También se aprovechó el espacio para CONCERTAR Y REALIZAR AJUSTES, que posteriormente se estarán materializando, EN LAS PLANILLAS DE NOTAS Y BOLETINES, EN COMÚN ACUERDO CON LOS DOCENTES Y DIRECTIVOS, los docentes manifestaron que si existe la necesidad de hacerle cambios a las planillas de notas y a los boletines y están de acuerdo en que se ajusten según lo que se conversó en dicha reunión.
Por parte de los tutores PTA, se realizó la socialización acerca del "PROGRAMA TODOS APRENDER", haciendo la presentación del mismo, en cuanto a aspectos como la DIRECTIVA MINISTERIAL Y RUTA METODOLÓGICA, en este sentido, se le pidió a los docentes su apoyo y disposición total para concretar las actividades que requiere el programa, entre ellas la conformación de comunidades de aprendizaje.
En este espacio se les entregó a los docentes las planillas de asistencia y planeadores del mes de julio, también se les entregaron los boletines de estudiantes para que concreten una reunión con los padres de familia y les entreguen los informes, explicándoles que se entregan las calificaciones de 2 periodos académicos que estaban pendientes, primero y segundo y que estén prestos a responder dudas e inquietudes con respecto a dichas calificaciones.

Al finalizar la reunión, se dejó como TAREA: IR CONSTRUYENDO LA REDACCIÓN DE LAS HISTORIAS EN LENGUA MATERNA E ILUSTRARLAS CON DIBUJOS. PARA ENTREGAR A LA COORDINADORA GENERAL, EN EL TERCER ENCUENTRO PEDAGOGICO.

RECOMENDACIONES IMPORTANTES

- ✓ Seguir las disposiciones de subidas y bajadas del territorio, teniendo en cuenta el cronograma de eventos de calidad educativa.
- ✓ Entrega de evidencias del plan de recuperación (obligatorio)

3. COMPROMISOS ADQUIRIDOS

Ítem	Actividad	Responsable	Fecha
1.	Redacción de las historias propias	Todos los docentes	Tercer encuentro
2.	Vigilar más los permisos, subidas y bajadas de los docentes, presentarlos por escrito mediante formato establecidos.	Equipo directivo y administrativo	A partir de la fecha

Firma: Yacelis Rivera G.
Coordinador General SEYP

Serranía Del Perijá. Becerril – Cesar Celular: 3107454145 – 3017085700 - 3023972731
Email: cabildosokorpa@gmail.com

RESGUARDO INDIGENA SOKORHPA
SHAKURARSHIS
NIT: 824.002.172-7
BECERRIL – CESAR

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS





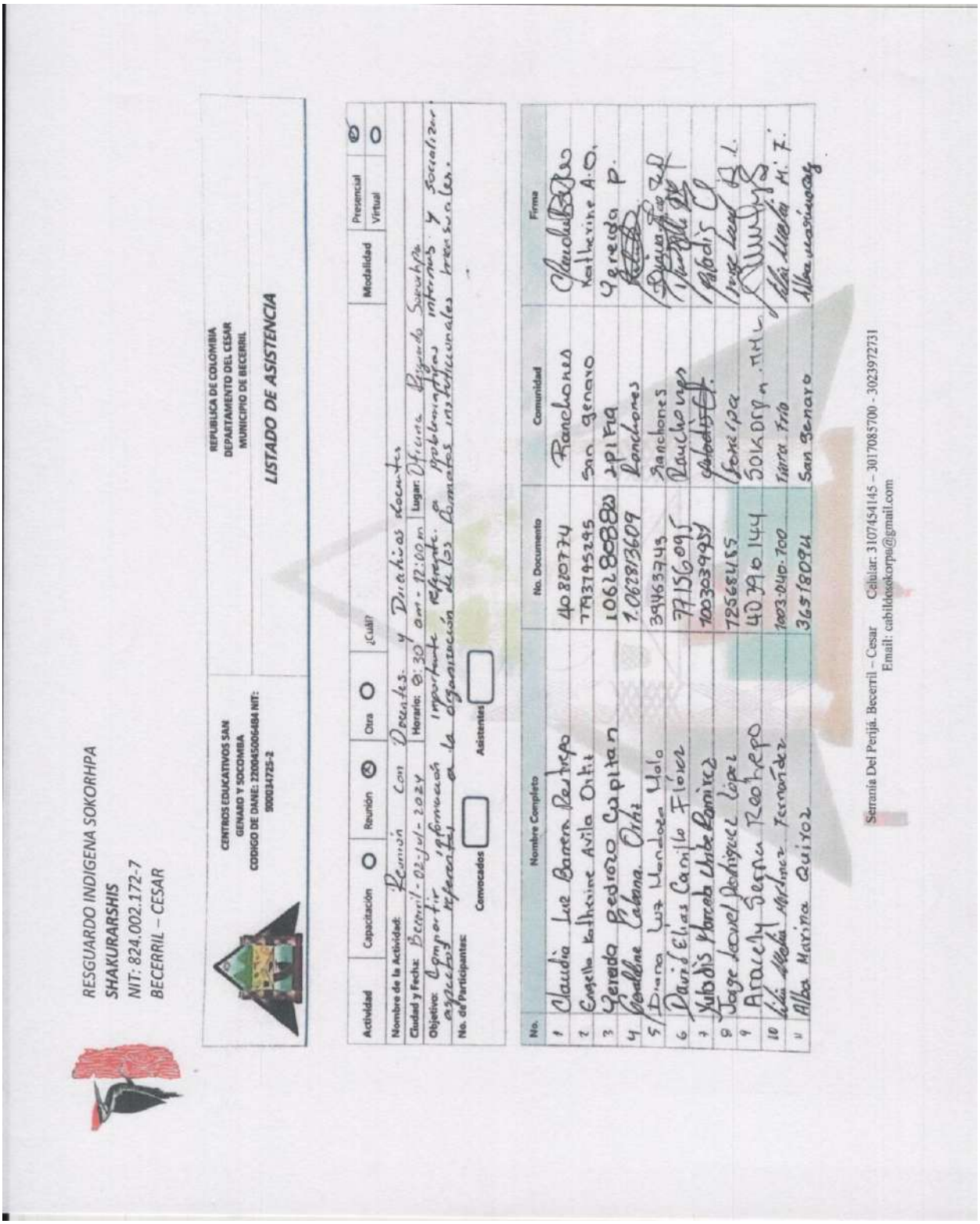
Serranía Del Perijá. Becerril – Cesar Celular: 3107454145 – 3017085700 - 3023972731
Email: cabildosokorpa@gmail.com

RESGUARDO INDIGENA SOKORHPA
SHAKURARSHIS
NIT: 824.002.172-7
BECERRIL – CESAR





Serranía Del Perijá. Becerril – Cesar Celular: 3107454145 – 3017085700 - 3023972731
Email: cabildosokorpa@gmail.com



RESGUARDO INDIGENA SOKORHPA
SHAKURARSHIS
NIT: 824.002.172-7
BECERRIL – CESAR

CENTROS EDUCATIVOS SAN GENARO Y SOCOMBA
CODIGO DE DANE: 220045006484 NIT: 900034725-2

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE BECERRIL

LISTADO DE ASISTENCIA

Actividad: Capacitación ○ Reunión ⊗ Otra ○ ¿Cuál? | Modalidad: Presencial ⊗ Virtual ○

Nombre de la Actividad: Reunión con Docentes y Directivos docentes

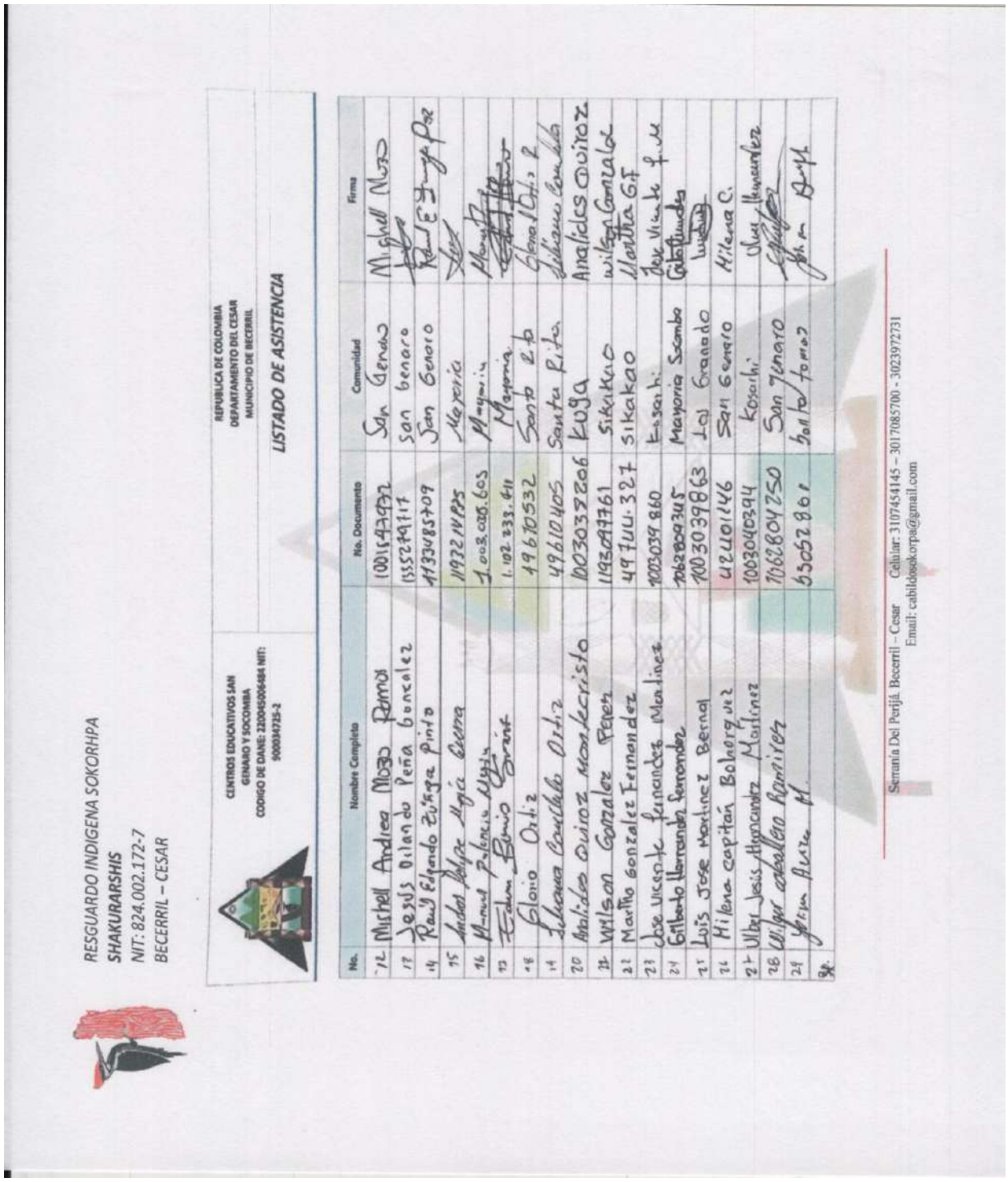
Ciudad y Fecha: Becerril - 02-jul-2024 | Horario: 8:30 am - 12:00 m | Lugar: Oficina Resguardo Sokorhpa

Objetivo: Compartir información importante relacionada con la Población Estudiantil y Social, para agilizar procesos referentes a la organización de los Comedores institucionales transitorios.

No. de Participantes: Convocados [ ] Asistentes [ ]

No.	Nombre Completo	No. Documento	Comunidad	Firma
1	Claudia Luz Barrera Restrepo	40820734	Ranchones	
2	Engelle Katherine Avila Ortiz	1193795295	San Genaro	
3	Yeneda Pedroza Caputan	1062880820	Ipiria	
4	Geraldine Cabana Ortiz	1.062813609	Ranchones	
5	Diana Luz Mendoza Polo	39463745	Ranchones	
6	David Elias Camilo Flores	77156095	Ranchones	
7	Yubdis Maricela Uribe Ramirez	1003039937	Ipiria	
8	Jorge Manuel Rodriguez Lopez	72568455	Iperia	
9	Arauchy Serena Restrepo	1079010144	Sokorpa n. Tnl	
10	Lida Milena Martinez Fernandez	1003040700	Tierra Fria	
11	Alba Marina Quiroz	36518094	San Genaro	

Serranía Del Perijá. Becerril – Cesar Celular: 3107454145 – 3017085700 - 3023972731
Email: cabildosokorpa@gmail.com



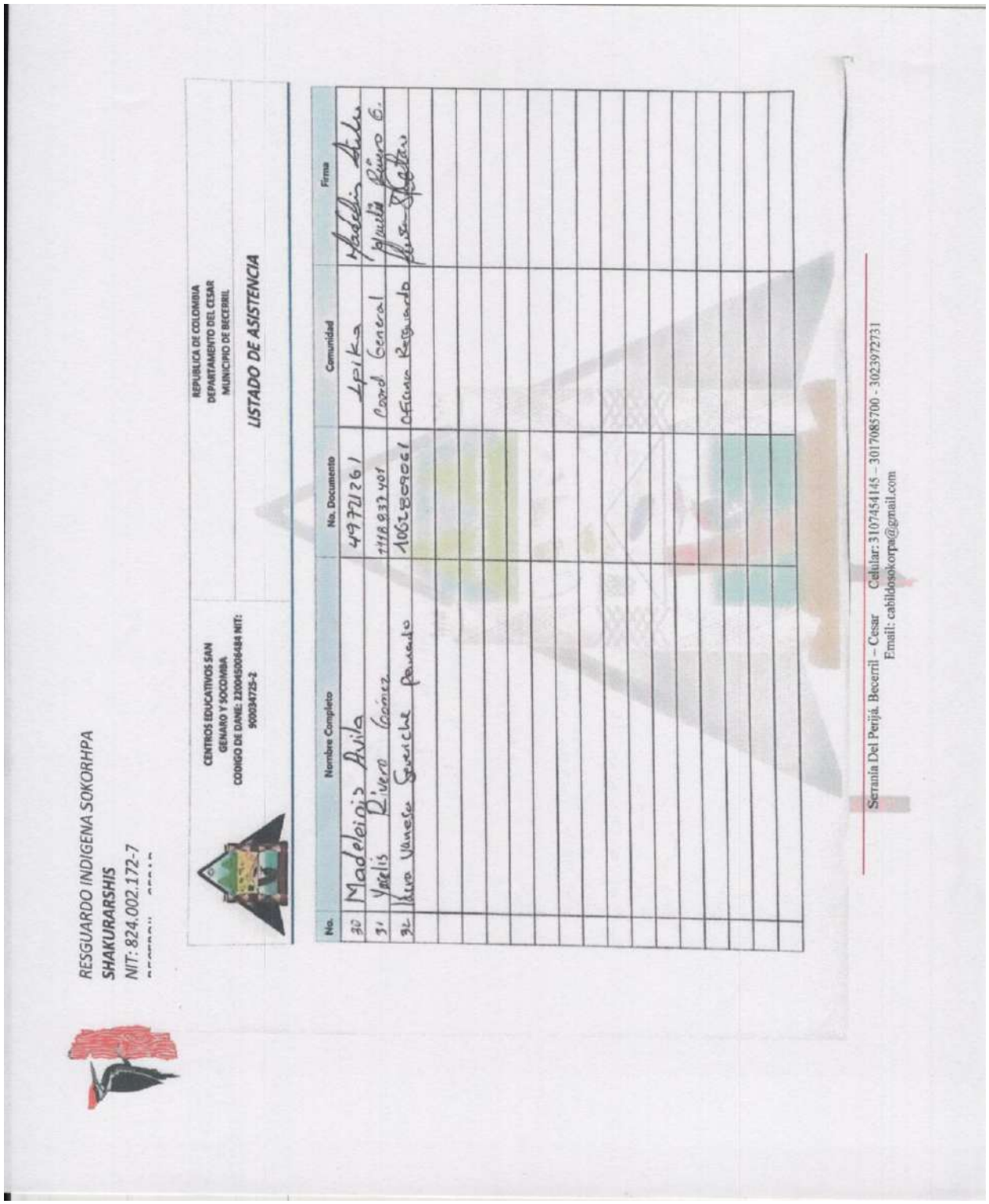
RESGUARDO INDIGENA SOKORHPA
SHAKURARSHIS
NIT: 824.002.172-7
BECERRIL – CESAR

CENTROS EDUCATIVOS SAN GENARO Y SOCOMBA
CODIGO DE DANE: 220450006484 NIT: 900034725-2

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE BECERRIL

LISTADO DE ASISTENCIA

No.	Nombre Completo	No. Documento	Comunidad	Firma
12	Mishell Andrea Mojo Ramos	1001493957	San Genaro	Mishell Mojo
13	Jesus Orlando Peña Gonzalez	1155279117	san genaro	
14	Raul Eduardo Zuñiga Pinto	1133985709	San Genaro	
15	Andres Felipe Ayala Arena	1192141835	Mayoria	
16	Manuel Patricio Ujueta	1.003.036.605	Mayoria	
17	Edwin Bonio Granados	1.192.233.411	Mayoria	
18	Gloria Ortiz	1961 0532	Santa Fe	
19	Luciana Gonzalez Ortiz	49610405	Santa Fe	
20	Anaides Quiroz Montesisto	1003035206	Kuja	Anaides Quiroz
21	Wilson Gonzalez Peñen	1193097361	Sikakao	wilson Gonzalez
22	Martha Gonzalez Fernandez	49 700 327	Sikakao	Martha G.F
23	Jose Vicente Fernandez Martinez	1003039860	Tasajal	Jose Vicente F. M
24	Gilberto Hernandez Fernandez	1062809345	Mayoria Sambo	Gilberto Hernandez
25	Luis Jose Martinez Bernal	1003098863	La Granada	
26	Hilena capitan Bolaños	42401146	San Genaro	Hilena C.
27	Ulbet Jesus Maldonado Martinez	1003040394	Kosorhi	
28	Wilmer caballero Ramirez	1062804250	San Genaro	
29	Yeison Arias M.	1065286101	Santa Fe	
30				



RESGUARDO INDIGENA SOKORHPA
SHAKURARSHIS
NIT: 824.002.172-7

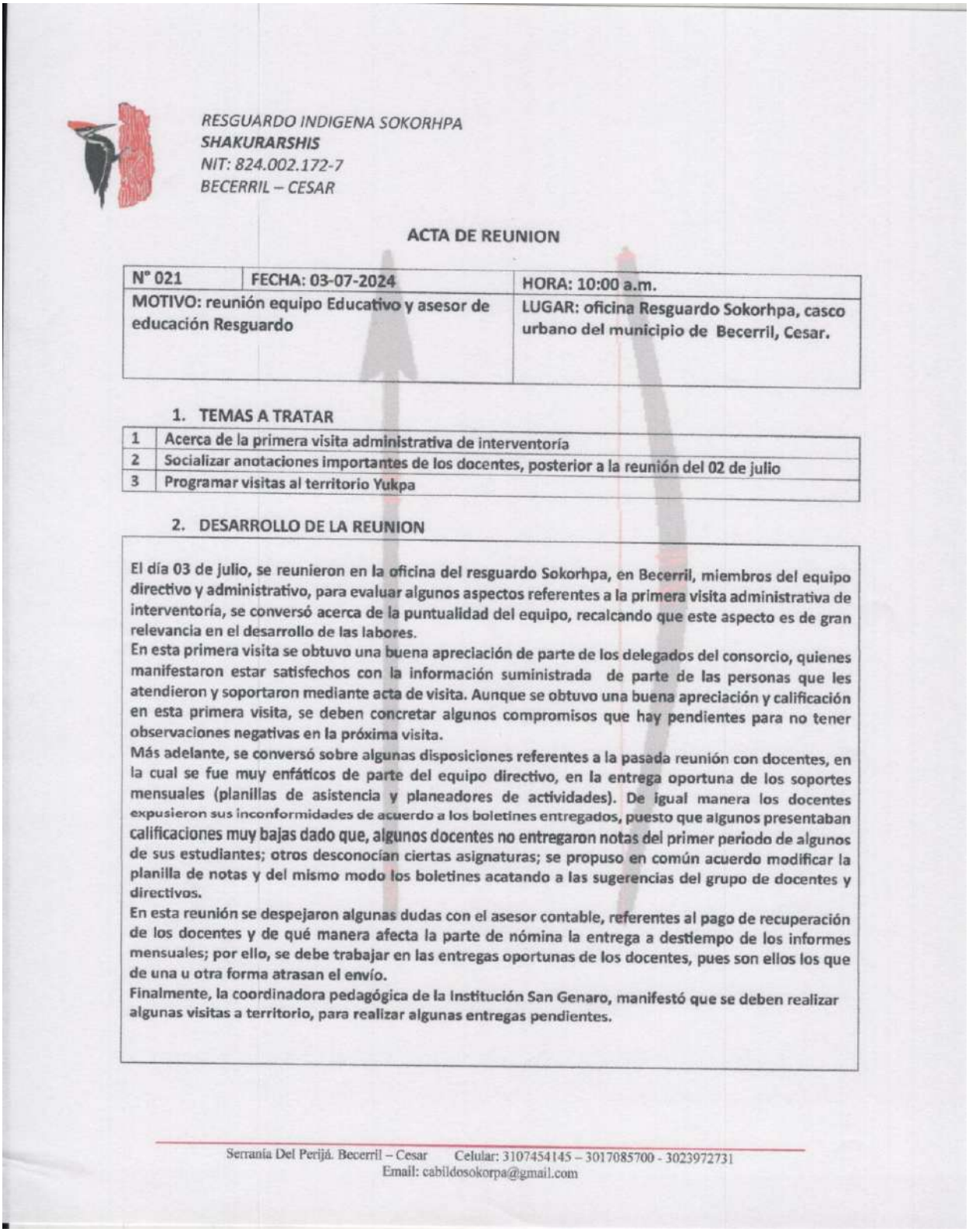
REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE BECERRIL

CENTROS EDUCATIVOS SAN GENARO Y SOCOMBA
CODIGO DE DANE: 220045000484 NIT: 900034725-2

LISTADO DE ASISTENCIA

No.	Nombre Completo	No. Documento	Comunidad	Firma
30	Madeleinis Avila	49721261	Lipika	Madeleinis Avila
31	Yaelis Rivero Gomez	1118937401	Casco General	Yaelis Rivero G.
32	Kira Vanesa Sarabia Armenta	1065809061	Asiania Resguardo	Kira Sarabia

Serranía Del Perijá. Becerril – Cesar Celular: 3107454145 – 3017085700 - 3023972731
Email: cabildosokorpa@gmail.com



RESGUARDO INDIGENA SOKORHPA
SHAKURARSHIS
NIT: 824.002.172-7
BECERRIL – CESAR

ACTA DE REUNION

N° 021	FECHA: 03-07-2024	HORA: 10:00 a.m.
MOTIVO: reunión equipo Educativo y asesor de educación Resguardo		LUGAR: oficina Resguardo Sokorhpa, casco urbano del municipio de Becerril, Cesar.

1. TEMAS A TRATAR

1	Acerca de la primera visita administrativa de interventoría
2	Socializar anotaciones importantes de los docentes, posterior a la reunión del 02 de julio
3	Programar visitas al territorio Yukpa

2. DESARROLLO DE LA REUNION

El día 03 de julio, se reunieron en la oficina del resguardo Sokorhpa, en Becerril, miembros del equipo directivo y administrativo, para evaluar algunos aspectos referentes a la primera visita administrativa de interventoría, se conversó acerca de la puntualidad del equipo, recalcando que este aspecto es de gran relevancia en el desarrollo de las labores.

En esta primera visita se obtuvo una buena apreciación de parte de los delegados del consorcio, quienes manifestaron estar satisfechos con la información suministrada de parte de las personas que les atendieron y soportaron mediante acta de visita. Aunque se obtuvo una buena apreciación y calificación en esta primera visita, se deben concretar algunos compromisos que hay pendientes para no tener observaciones negativas en la próxima visita.

Más adelante, se conversó sobre algunas disposiciones referentes a la pasada reunión con docentes, en la cual se fue muy enfáticos de parte del equipo directivo, en la entrega oportuna de los soportes mensuales (planillas de asistencia y planeadores de actividades). De igual manera los docentes expusieron sus inconformidades de acuerdo a los boletines entregados, puesto que algunos presentaban calificaciones muy bajas dado que, algunos docentes no entregaron notas del primer periodo de algunos de sus estudiantes; otros desconocían ciertas asignaturas; se propuso en común acuerdo modificar la planilla de notas y del mismo modo los boletines acatando a las sugerencias del grupo de docentes y directivos.

En esta reunión se despejaron algunas dudas con el asesor contable, referentes al pago de recuperación de los docentes y de qué manera afecta la parte de nómina la entrega a destiempo de los informes mensuales; por ello, se debe trabajar en las entregas oportunas de los docentes, pues son ellos los que de una u otra forma atrasan el envío.

Finalmente, la coordinadora pedagógica de la Institución San Genaro, manifestó que se deben realizar algunas visitas a territorio, para realizar algunas entregas pendientes.

Serranía Del Perijá. Becerril – Cesar Celular: 3107454145 – 3017085700 - 3023972731
Email: cabildosokorpa@gmail.com

RESGUARDO INDIGENA SOKORHPA
SHAKURARSHIS
NIT: 824.002.172-7
BECERRIL – CESAR

3. RECOMENDACIONES IMPORTANTES

Para todo el equipo administrativo, mantener el orden, aseo y puntualidad.

4. COMPROMISOS ADQUIRIDOS

Ítem	Actividad	Responsable	Fecha
1.	Manejar la puntualidad en el trabajo	Directivos y administrativos	Siempre
2.	Organización de visitas a territorio	Equipo educación	En el transcurso del mes

5. ASISTENTES

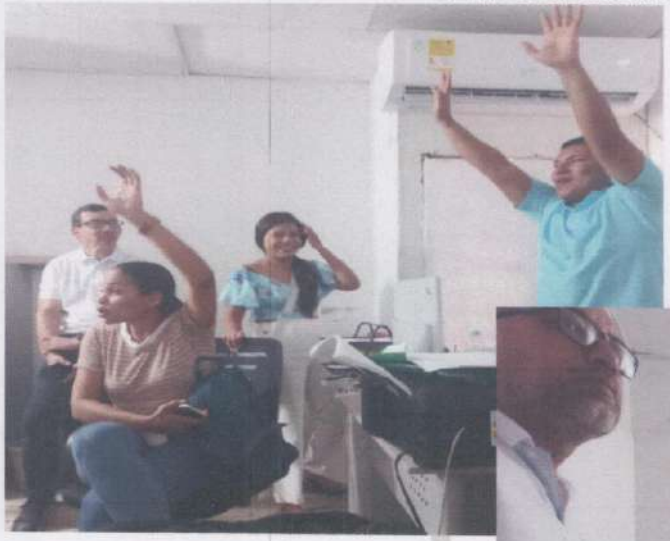
ITEM	NOMBRE COMPLETO	CARGO
1	Carmen Ortiz	Rectora
2	Daniela Zuleta Zuleta	Asesor Jurídico
3	Yaselis Rivero Gómez	Coordinador general
4	Davinsón Pedrozo Capitán	Coord. pedagógico- C.E. Socomba
5	Katia Garcerant Capitán	Coord. Pedagógico I.E. San Genaro
6	Laura Severiche Peinado	Profesional de apoyo- Psicóloga
7	Georgina Llanos Orellano	Prof. De apoyo- calidad educativa
8	Jorge Bolaños Niño	Prof. De Apoyo –ing. de sistemas
9	Edwin Vital Barrera	Tutor PTA
10	Luis Miguel Reales	Tutor PTA
11	Yuladis Uribe Ramírez	Prof. Docente orientador
12	Jean Paul Díaz Meneses	Asesor contable

Firma: Yacelis Rivero G.
Coordinador General SEYP

Serrania Del Perijá. Becerril – Cesar Celular: 3107454145 – 3017085700 - 3023972731
Email: cabildosokorpa@gmail.com

RESGUARDO INDIGENA SOKORHPA
SHAKURARSHIS
NIT: 824.002.172-7
BECERRIL – CESAR

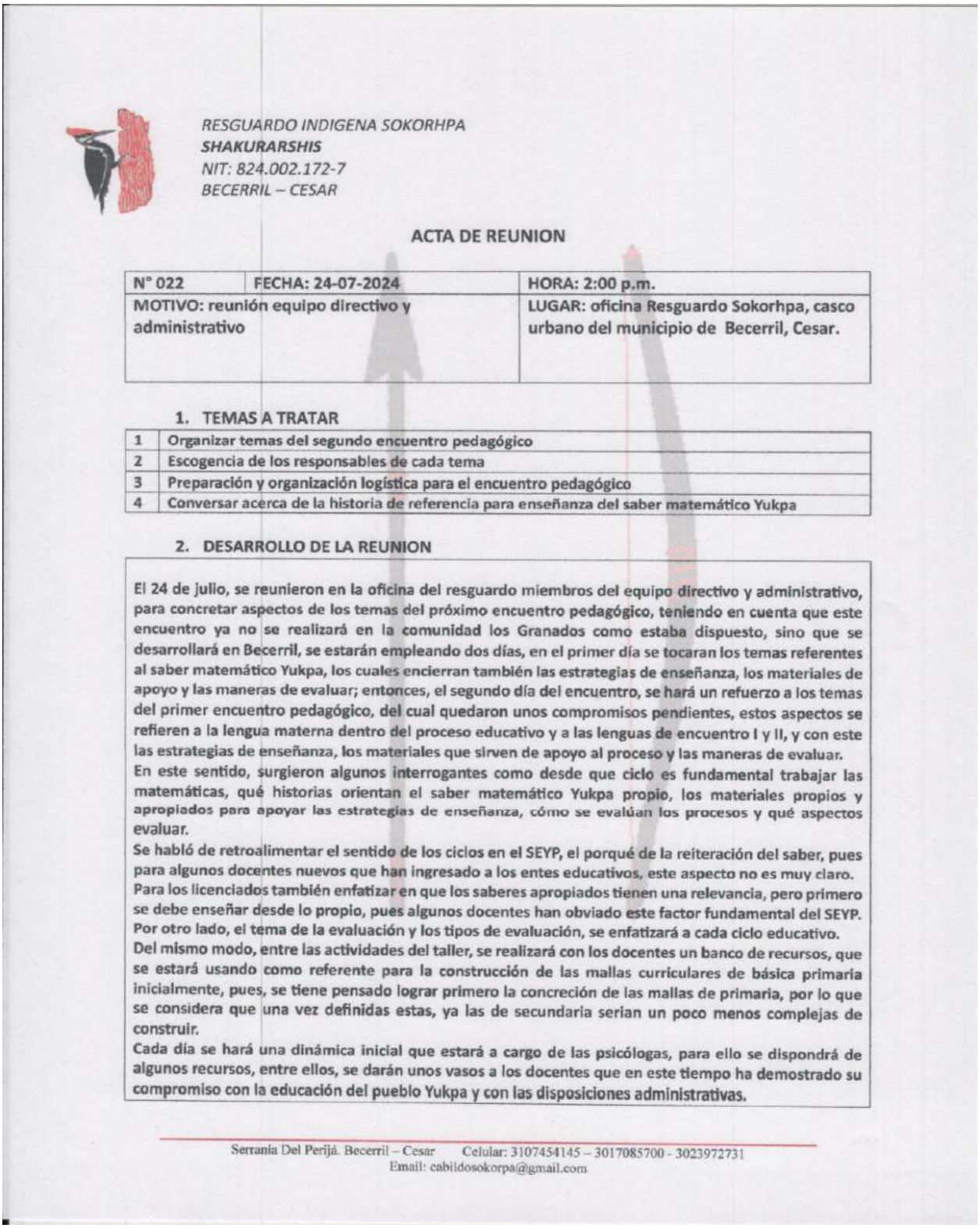
6. EVIDENCIAS FOGRÁFICAS







Serranía Del Perijá. Becerril – Cesar Celular: 3107454145 – 3017085700 - 3023972731
Email: cabildosokorpa@gmail.com



RESGUARDO INDIGENA SOKORHPA
SHAKURARSHIS
NIT: 824.002.172-7
BECERRIL – CESAR

ACTA DE REUNION

N° 022	FECHA: 24-07-2024	HORA: 2:00 p.m.
MOTIVO: reunión equipo directivo y administrativo		LUGAR: oficina Resguardo Sokorhpa, casco urbano del municipio de Becerril, Cesar.

1. TEMAS A TRATAR

1	Organizar temas del segundo encuentro pedagógico
2	Escogencia de los responsables de cada tema
3	Preparación y organización logística para el encuentro pedagógico
4	Conversar acerca de la historia de referencia para enseñanza del saber matemático Yukpa

2. DESARROLLO DE LA REUNION

El 24 de julio, se reunieron en la oficina del resguardo miembros del equipo directivo y administrativo, para concretar aspectos de los temas del próximo encuentro pedagógico, teniendo en cuenta que este encuentro ya no se realizará en la comunidad los Granados como estaba dispuesto, sino que se desarrollará en Becerril, se estarán empleando dos días, en el primer día se tocaran los temas referentes al saber matemático Yukpa, los cuales encierran también las estrategias de enseñanza, los materiales de apoyo y las maneras de evaluar; entonces, el segundo día del encuentro, se hará un refuerzo a los temas del primer encuentro pedagógico, del cual quedaron unos compromisos pendientes, estos aspectos se refieren a la lengua materna dentro del proceso educativo y a las lenguas de encuentro I y II, y con este las estrategias de enseñanza, los materiales que sirven de apoyo al proceso y las maneras de evaluar.
En este sentido, surgieron algunos interrogantes como desde que ciclo es fundamental trabajar las matemáticas, qué historias orientan el saber matemático Yukpa propio, los materiales propios y apropiados para apoyar las estrategias de enseñanza, cómo se evalúan los procesos y qué aspectos evaluar.
Se habló de retroalimentar el sentido de los ciclos en el SEYP, el porqué de la reiteración del saber, pues para algunos docentes nuevos que han ingresado a los entes educativos, este aspecto no es muy claro.
Para los licenciados también enfatizar en que los saberes apropiados tienen una relevancia, pero primero se debe enseñar desde lo propio, pues algunos docentes han obviado este factor fundamental del SEYP.
Por otro lado, el tema de la evaluación y los tipos de evaluación, se enfatizará a cada ciclo educativo.
Del mismo modo, entre las actividades del taller, se realizará con los docentes un banco de recursos, que se estará usando como referente para la construcción de las mallas curriculares de básica primaria inicialmente, pues, se tiene pensado lograr primero la concreción de las mallas de primaria, por lo que se considera que una vez definidas estas, ya las de secundaria serian un poco menos complejas de construir.
Cada día se hará una dinámica inicial que estará a cargo de las psicólogas, para ello se dispondrá de algunos recursos, entre ellos, se darán unos vasos a los docentes que en este tiempo ha demostrado su compromiso con la educación del pueblo Yukpa y con las disposiciones administrativas.

Serranía Del Perijá. Becerril – Cesar Celular: 3107454145 – 3017085700 - 3023972731
Email: cabildosokorpa@gmail.com

RESGUARDO INDIGENA SOKORHPA
SHAKURARSHIS
NIT: 824.002.172-7
BECERRIL – CESAR

Más adelante, se escogieron las personas que se encargaran de la organización logística, del salón, la comida y el refrigerio.

3. RECOMENDACIONES IMPORTANTES

Llevar una buena coordinación en los temas
Tener todos los recursos dispuestos para las temáticas

4. COMPROMISOS ADQUIRIDOS

Ítem	Actividad	Responsable	Fecha
1.	Fomentar y mantener la puntualidad en el evento	Directivos, Docentes y administrativos	Encuentro pedagógico
2.	Estar atentos para a quien corresponda, poder resolver las dudas e inquietudes que surjan durante el evento	Equipo directivo y administrativo	Encuentro pedagógico

5. ASISTENTES

ITEM	NOMBRE COMPLETO	CARGO
1	Daniela Zuleta Zuleta	Jurídica
2	Yaselis Rivero Gómez	Coordinador general
3	Davinsón Pedrozo Capitán	Coord. pedagógico- C.E. Socomba
4	Katia Garcerant Capitán	Coord. Pedagógico I.E. San Genaro
5	Laura Severiche Peinado	Profesional de apoyo- Psicóloga
6	Georgina Llanos Orellano	Prof. De apoyo- calidad educativa
7	Jorge Bolaños Niño	Prof. De Apoyo ing. de sistemas
8	Lizeth Vital Barrera	Tec. Recursos humanos
9	Edwin Vital Barrera	Tutor PTA
10	Luis Miguel Reales	Tutor PTA

Firma: Yaselis Rivero G.
Coordinador General SEYP

Serranía Del Perijá. Becerril – Cesar Celular: 3107454145 – 3017085700 - 3023972731
Email: cabildosokorpa@gmail.com

RESGUARDO INDIGENA SOKORHPA
SHAKURARSHIS
NIT: 824.002.172-7
BECERRIL – CESAR

6. EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS







Serranía Del Perijá. Becerril – Cesar Celular: 3107454145 – 3017085700 - 3023972731
Email: cabildosokorpa@gmail.com

Serranía Del Perijá. Becerril – Cesar Celular: 3107454145 – 3017085700 - 3023972731
Email: cabildosokorpa@gmail.com

RESGUARDO INDIGENA SOKORHPA
SHAKURARSHIS
NIT: 824.002.172-7
BECERRIL – CESAR

ACTA DE REUNION

N° 023	FECHA: 29-07-2024	HORA: 3:00 p.m.
MOTIVO: reunión equipo directivo y administrativo		LUGAR: oficina Resguardo Sokorhpa, casco urbano del municipio de Becerril, Cesar.

1. TEMAS A TRATAR

1	Organizar orden del día del segundo encuentro pedagógico
2	Ultimar detalles de los temas del encuentro pedagógico
3	Tratar algunos temas administrativos surgidos en los últimos días

2. DESARROLLO DE LA REUNION

El 29 de julio, se reunieron en la oficina del resguardo, miembros del equipo directivo y administrativo, para organizar el orden del día del segundo encuentro pedagógico y ultimar detalles del mismo.
El primer día el orden quedó establecido de la siguiente manera :

1. ORACIÓN
2. PALABRAS DE BIENVENIDA
3. ACTIVIDAD ROMPE HIELO (PSICOLÓGA LAURA)
4. TEMA MOTIVACIÓN (LAURA)
5. INTRODUCCIÓN AL TEMA 1: EL SABER MATEMÁTICO YUKPA I (FORMAS) (KATIA GARCERANT)
6. TABAJO EN GRUPO Y SOCIALIZACIÓN
7. TEMA 2: IMPORTANCIA DE APRENDER Y ENSEÑAR MATEMÁTICAS (LUIS REALES)
8. TRABAJO EN GRUPO Y SOCIALIZACIÓN
9. TEMA 3: EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS MATEMÁTICAS: TIPOS DE EVALUACIÓN: (ING. JORGE)
10. TRABAJO EN GRUPO YSOCIALIZACIÓN
11. EVALUACION DOCENTE I. Primera evaluación Docente 2024
12. ESPACIO DE PREGUNTAS Y ACLARACIONES

Para el segundo día teniendo en cuenta que se retroalimentará y se reforzaran los temas del primer encuentro, el orden del día quedó establecido de la siguiente manera:

1. ORACIÓN
2. PALABRAS DE AGRADECIMIENTO POR LA ASISTENCIA
3. DINÁMICA INTRODUCTORIA (PSICÓLOGA YULADIS)
4. TEMA 1: LA LENGUA MATERNA DENTRO DEL PROCESO EDUCATIVO (ORALIDAD Y LITERACIDAD) (EDWIN VITAL)
5. TRABAJO EN GRUPO Y SOCIALIZACIÓN
6. TEMA 2: ESTRATEGIAS DE IMPLEMENTACIÓN DE LENGUA MATERNA (COMPETENCIAS COMUNICATIVAS) Y DE LENGUA DE ENCUENTRO I: (YASELIS RIVERO)
7. TRABAJO EN GRUPO Y SOCIALIZACIÓN
8. TEMA: LECTURA DE CONTEXTO PROGRAMA PTA (EDWIN Y LUIS)
9. ESPACIO DE PREGUNTAS Y ACLARACIONES

Serranía Del Perijá. Becerril – Cesar Celular: 3107454145 – 3017085700 - 3023972731
Email: cabildosokorpa@gmail.com

Serranía Del Perijá. Becerril – Cesar Celular: 3107454145 – 3017085700 - 3023972731
Email: cabildosokorpa@gmail.com

RESGUARDO INDIGENA SOKORHPA
SHAKURARSHIS
NIT: 824.002.172-7
BECERRIL – CESAR

Por otro lado, se conversó sobre algunas situaciones que se han presentado, como ha sido el caso que de algunos docentes que se han ausentado de sus sedes educativas sin presentar un permiso verdaderamente justificado y excediendo la cantidad de días legales de permiso. Para estos docentes, se les pasará un llamado de atención desde la administración del SEYP, en el que se les pide justificar su inasistencia.

En este sentido, se define que los docentes que se ausentan haciendo uso del permiso, deben dejar encargado a alguien que cubra esos días, esa persona debe ser idónea, no dejar a cualquier persona. El docente debe además dejarle preparadas las clases y actividades que este encargado realizará con los estudiantes durante su ausencia.

Por otro lado, se habló de algunos docentes que pedagógicamente tienen falencias y que estas falencias son transmitidas a sus estudiantes, por lo cual se hará una consulta con las comunidades, donde se les pida su autorización para que antes de vincular un docente Yukpa, este pueda tener una especie de examen de cualificación, que permita medir sus conocimientos también en la parte occidental, no como una forma de excluir o de desmeritar el conocimiento propio, sino como una manera de buscar aportar a la calidad educativa.

Se comentó que es necesario plantear un nuevo calendario académico, que tenga en cuenta los tiempos propios del pueblo Yukpa, en el que se hacen labores como siembra y cosecha, donde la mayoría de estudiantes se ausentan de las aulas.

También, se les entregará a los docentes el formato de inventario, el cual quedará establecido para el próximo año, como un compromiso al momento de subir a las sedes educativas a iniciar las clases.
Se planteó la creación de un DRIVE, en el que los docentes suban las historias propias, los proyectos transversales y los proyectos de aula mensual.

Finalmente, se habló de la necesidad de realizar más visitas al territorio, para que se haga seguimiento constate a cada uno de los acuerdos y proyectos que se están ejecutando en las escuelas.
También se creará un DRIVE con una base de datos completa de todos los docentes, la cual contenga nombres completos, número de cedula, fecha y lugar de expedición, fecha y lugar de nacimiento, teléfono de contacto, teléfono de contacto de un familiar, correo electrónico, EPS, ARL, asignación salarial, lugar de trabajo-sede educativa, grados que atiende; entre otros.

3. RECOMENDACIONES IMPORTANTES

El sitio escogido para el encuentro, es el salón de audiovisuales del colegio Trujillo, la idea es que se tenga organizado un día antes del encuentro; así mismo, una vez finalizado el encuentro, el salón debe dejarse limpio.

Serranía Del Perijá. Becerril – Cesar Celular: 3107454145 – 3017085700 - 3023972731
Email: cabildosokorpa@gmail.com

RESGUARDO INDIGENA SOKORHPA
SHAKURARSHIS
NIT: 824.002.172-7
BECERRIL – CESAR

4. COMPROMISOS ADQUIRIDOS

Ítem	Actividad	Responsable	Fecha
1.	Fomentar y mantener la puntualidad en el evento.	Directivos, Docentes y administrativos	Encuentro pedagógico
2.	Estar en la disposición para colaborar en lo que se requiera	Directivos y administrativos	Encuentro pedagógico

5. ASISTENTES

ITEM	NOMBRE COMPLETO	CARGO
1	Daniela Zuleta Zuleta	Jurídica
2	Yaselis Rivero Gómez	Coordinador general
3	Davinsón Pedrozo Capitán	Coord. pedagógico- C.E. Socomba
4	Katia Garcerant Capitán	Coord. Pedagógico I.E. San Genaro
5	Laura Severiche Peinado	Profesional de apoyo- Psicóloga
6	Georgina Llanos Orellano	Prof. De apoyo- calidad educativa
7	Jorge Bolaños Niño	Prof. De Apoyo ingeniero de sist.
8	Lizeth Vital Barrera	Tec. Recursos humanos
9	Edwin Vital Barrera	Tutor PTA
10	Luis Miguel Reales	Tutor PTA
11	Yuladis Uribe Ramírez	Prof. Docente Orientador

Firma: Yaselis Rivero G.
Coordinador General SEYP

RESGUARDO INDIGENA SOKORHPA
SHAKURARSHIS
NIT: 824.002.172-7
BECERRIL – CESAR

6. EVIDENCIAS FOGRÁFICAS



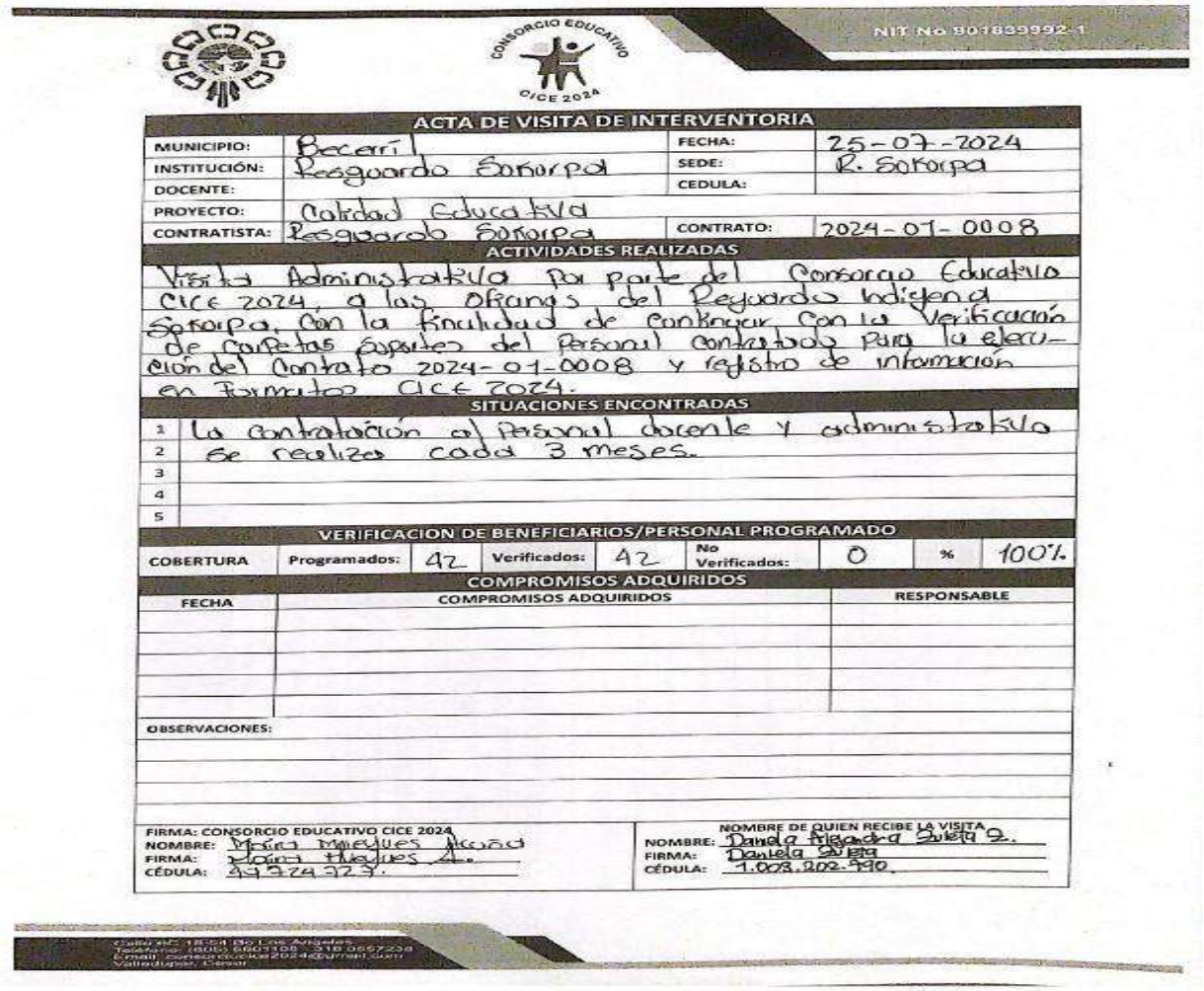




Email: cabildosokorpa@gmail.com

MESAS DE TRABAJO CON LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN

Empezamos una mesa de trabajo por la oficina del consorcio Cise 2024, acompañamiento en las instalaciones de la oficina de Sokorhpa donde realizaron una auditoria en el área de recursos humanos revisando los contratos que correspondieran al número de empleados correspondiente a la canasta, nos visitó la coordinadora del proyecto MAYRA MUEGUES ACUÑAS, como resultado de la visita dejaron acta, la cual se anexa.



NIT No 901899992-1

CONSORCIO EDUCATIVO CICE 2024

ACTA DE VISITA DE INTERVENTORIA

MUNICIPIO:	Becerril	FECHA:	25-07-2024
INSTITUCIÓN:	Resguardo Sokorpa	SEDE:	R. Sokorpa
DOCENTE:		CEDULA:	
PROYECTO:	Calidad Educativa		
CONTRATISTA:	Resguardo Sokorpa	CONTRATO:	2024-07-0008

ACTIVIDADES REALIZADAS

Visita Administrativa por parte del Consorcio Educativo CICE 2024, a las Oficinas del Resguardo Indígena Sokorpa, con la finalidad de constatar con la verificación de carpetas soportes del personal contratado para la ejecución del Contrato 2024-07-0008 y registro de información en Formulario CICE 2024.

SITUACIONES ENCONTRADAS

1. La contratación al Personal docente y administrativo
2. se realiza cada 3 meses.
3.
4.
5.

VERIFICACION DE BENEFICIARIOS/PERSONAL PROGRAMADO

COBERTURA	Programados:	Verificados:	No Verificados:	%
	42	42	0	100%

COMPROMISOS ADQUIRIDOS

FECHA	COMPROMISOS ADQUIRIDOS	RESPONSABLE

OBSERVACIONES:

FIRMA: CONSORCIO EDUCATIVO CICE 2024
NOMBRE: Maira Mayes Acuña
FIRMA: Maira Mayes A.
CÉDULA: 49.924.923.

NOMBRE DE QUIEN RECIBE LA VISITA
NOMBRE: Danela Alejandra Suleta S.
FIRMA: Daniela Suleta
CÉDULA: 1.003.202.990

Calle N° 18-04 Bo Los Angeles
Teléfono: (605) 5867108 - 3106657238
Email: consorciocice2024@gmail.com
Valledupar, Cesar

En el mes de julio, la Secretaria de Educación mandó una invitación para que participáramos en una mesa de trabajo donde se hablaría de las cláusulas del contrato, la primera invitación te les solicitó aplazarla por un accidente ocurrido en la Serranía del Perijá de Becerril donde cayeron funcionarios del Resguardo indígena de Sokorpa entre ellos, la rectora de la Institución Educativa San Genaro, la coordinadora Katia Garcerant, Luis Reales Pta, dos docentes, falleció una joven esposa del conductor, por este acontecimiento que nos dejó consternados se aplazó. Después de unos días nos enviaron nuevamente la solicitud en la que pudimos asistir, dos coordinadores pedagógicos, profesional de apoyo de calidad educativa, asesor del proyecto Eduardo Garcerant, la profesional del área de jurídica y el contador del Proyecto, quienes estuvimos acompañados por el área de Calidad Educativa representados la supervisora del Proyecto MARLENE ACOSTA, el auxiliar de supervisión KEVIN MONROY, del área de Calidad Educativa de la

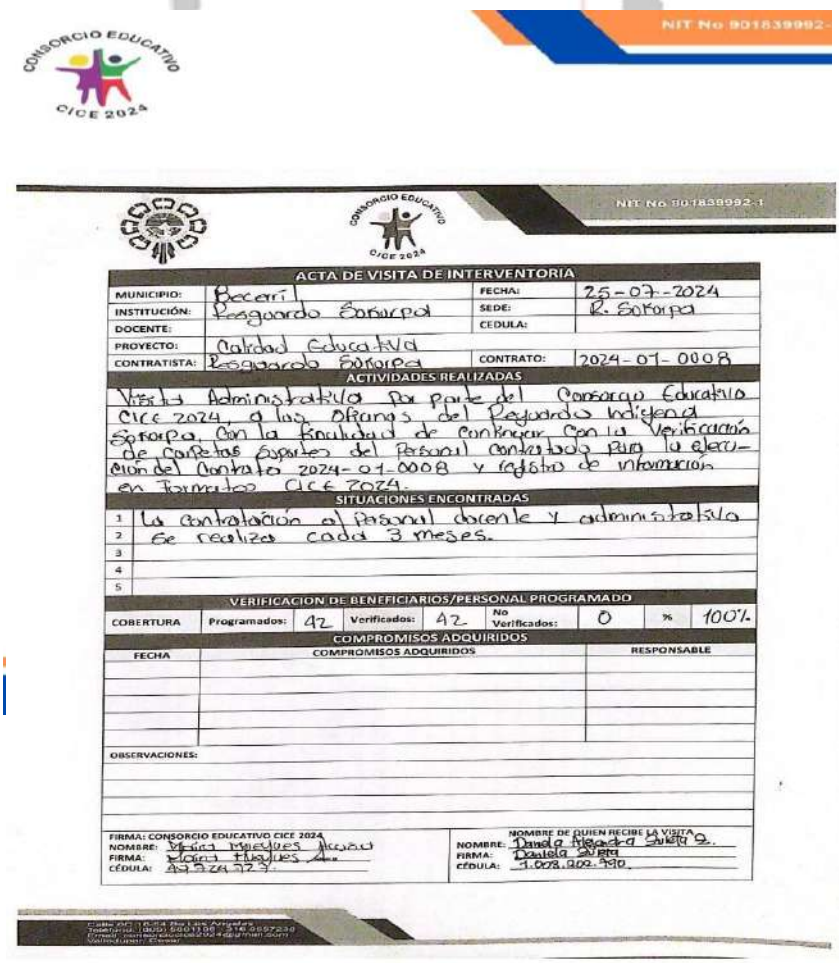
Secretaría de educación, estuvieron presentes los profesionales ARMANDO IGUARAN GUTIERREZ encargado de los temas de asuntos indígenas y en los procesos de educación rural: JOSE MARIA CANTILLO encargado de realizar acompañamiento en el PEI, PEC Y SEYP; y la profesional de calidad BETSY CHARRY especialista encargada los componentes pedagógicos en relación a la capacitación y formación docentes, también estuvieron presentes los profesionales de la oficina de Interventoría Consorcio Cise, entre ellos ORLANDO UHIA CARRILLO, Director del consorcio, MAIRA MUEGUES ACUÑAS, Coordinadora del proyecto; y GREGORIA del área administrativa financiera, quienes intervinieron que empezaron el contrato el dia 13 de junio y se están colocando al día con los informes la supervisora expuso las cláusulas del contratos, conjuntamente con el profesional KEVIN MONROY en donde expresaron hasta la fecha como se ha cumplido con todos los requerimientos solicitados, se abordaron los temas del manual de convivencia, el SEYP, los proyectos transversales, inventarios, Simat, el sistema de evaluación institucional y demás; los profesionales de apoyo dieron sus diferentes aportes para el mejoramiento y fortalecimiento del proyecto educativo del Resguardo Indígena de Sokorhpa, donde resaltaron el avance del proyecto para ser nuevo. Se establecieron unos compromisos para este mes de julio; como es la entrega de inventarios, planillas de entrega de los kit y sus evidencias. Fue una convocatoria muy útil debido a que estamos en el proceso de instalación del proyecto educativo ya que todo está en proceso de construcción y exhortamos complacientes este tipo de ayuda para poder crecer y avanzar en los objetivos y cumplimiento de nuestras metas.

Otro de los compromisos es solicitar citas en el área de calidad educativa con estos profesionales de apoyo, quienes se brindaron y comprometieron en abordar todos los temas concernientes en educación para seguir avanzando en los procesos de construcción ´para el mejoramiento de la calidad educativa del proyecto educativo del Resguardo indígena de Sokorhpa; así mismo el profesional KEVIN MONROY, presentó una matriz de control, quien quedó de modificar y colocarle una columna con el porcentaje de cumplimiento, los avances y metas para empezar a responden según las actividades que se realicen mensualmente.





Reincidida mente el día 25 de julio de 2024; nos visitaron los profesionales de apoyo del Consorcio Sice 2024, donde se reunieron con el área de recursos humanos y fueron atendidos por la profesional de jurídica DANIELA ZULETA quien se colocó a disposición respondiendo cada una de sus inquietudes, se realizó con el propósito de continuar y ajustar verificaciones de documentos soporte del personal contratado para la ejecución del convenio 2024-01-0008. como constancia de la visita se anexa acta de los resultados de la interventoría.



CONSORCIO EDUCATIVO CICE 2024

NIT No 901839992-1

ACTA DE VISITA DE INTERVENTORIA

MUNICIPIO:	Becerril	FECHA:	25-07-2024
INSTITUCIÓN:	Resguardo Sokorpa	SEDE:	R. Sokorpa
DOCENTE:		CEDULA:	
PROYECTO:	Calidad Educativa		
CONTRATISTA:	Resguardo Sokorpa	CONTRATO:	2024-01-0008

ACTIVIDADES REALIZADAS

Visita Administrativa por parte del Consorcio Educativo CICE 2024, a las Oficinas del Resguardo Indígena Sokorpa, con la finalidad de continuar con la Verificación de carpetas soportes del Personal contratado para la ejecución del Contrato 2024-01-0008 y registro de información en formatos CICE 2024.

SITUACIONES ENCONTRADAS

1. La contratación al personal docente y administrativo
2. se realiza cada 3 meses.
3.
4.
5.

VERIFICACION DE BENEFICIARIOS/PERSONAL PROGRAMADO

COBERTURA	Programados:	42	Verificados:	42	No Verificados:	0	%	100%

COMPROMISOS ADQUIRIDOS

FECHA	COMPROMISOS ADQUIRIDOS	RESPONSABLE

OBSERVACIONES:

FIRMA: CONSORCIO EDUCATIVO CICE 2024
NOMBRE: Mónica Mendoza Acevedo
FIRMA:
CÉDULA: 49.726.727

NOMBRE DE QUIEN RECIBE LA VISITA
NOMBRE: Daniela Alejandra Zuleta S.
FIRMA: Daniela Zuleta
CÉDULA: 1.008.202.990



ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO Y CONTROL EN LAS SEDES EDUCATIVAS

Hemos observado con preocupación en este primer semestre a los docentes con mucho desinterés, en una gran parte de ellos; se realizó la primera semana institucional, reuniones, un encuentro pedagógico, una asamblea educativa, un taller educativo, otra reunión general que se organizó de forma urgente, los acompañamientos a las sedes educativas; en forma repetitiva, se les ha estado recordando de la responsabilidad que tienen como docentes que es la de enseñar; donde se les entrega las pautas y se les recuerda el compromiso de esta labor, donde se llevan tareas de muchos compromiso en donde deben ser organizados y dar cumplimento a todo lo que se les solicita, se les comunica que se debe trabajar con pasión y mucha disciplina para alcanzar las metas que es la de formar a unos niños, niñas y jóvenes que esperan en las aulas de clases ansiosos con mucha expectativas, e ilusión. Sabemos que de los conocimientos que ellos les trasmitan a sus estudiantes dependen en gran parte sus aprendizajes y sus enseñanzas que es de formar a unas personas que a futuro tengan las bases y herramientas para enfrentar los desafíos que se les presenten, requerimos mejorar la calidad educativa; por eso como equipo directivo en este segundo semestre se están intensificando las visitas a territorio sin dar aviso alguno, para hacerles más seguimiento de cerca, conjuntamente con las psicólogas para ayudarlos a impulsar más en el desarrollo de la ejecución de los procesos educativos.

También el componente del SEYP, se les dio a conocer el año pasado mediante todos los 6 encuentros que se realizaron, este año de los 4 encuentros, de los cuales, ya llevamos los dos

primeros, ya empezamos a dar los primeros pasos en la construcción de los DBAp y de ahí partir a las mallas curriculares en concordancia con los docentes y todo el equipo educativo.

De todos estos seguimientos vamos a mirar los avances y alcances dentro de los procesos educativo para realizar las asesorías necesarias y los refuerzos pertinentes con planes de mejoramientos continuos en las sedes educativas para fortalecer el desarrollo de las clases dentro de las aulas escolares.

En el mes de julio hubo un acontecimiento fuerte dentro del Resguardo indígena de Sokorhpa, en donde quedaron leccionados varios compañeros en un trágico accidente, perteneciente al equipo directivo de docente incluido uno del PTA, motivos por el cual no se reportaron visitas de ellos a Territorio, desde acá realizaron seguimientos y aportes en el segundo encuentro pedagógico que se realizó.

El Centro Educativo Socomba, cuyo coordinador pedagógico a cargo Dabinson Pedrozo Capitán, quien también aportó con el acompañamiento en el mes de julio a las siguientes sedes educativas:

- *Sede Principal Socomba, Las Peñas y Los Granados: * visitó a estas sedes, donde se les brindó información y asesoría en temas educativos, pedagógicos y organizativos al docente. Se reunió junto con la comunidad para evaluar y verificar el progreso en las clases, supervisó clases, revisó los planeadores y colaboró en resolver todas las dudas que tenían en el momento. También se llevó a cabo reuniones con padres de familias y comunidades para tratar asuntos relacionados con la calidad educativa, para conocer las percepciones de la comunidad sobre el trabajo de los docentes.

1 - *Encuentros Pedagógicos: * Se realizó el acompañamiento participando y apoyando en el encuentro pedagógico que se llevó a cabo los días 30 y 31 de julio, donde se realizaron talleres y capacitaciones con los docentes para fortalecer sus competencias y mejorar sus prácticas educativas acordando con ellos compromisos en el cual trabajaremos, en especial me responsabilice en pautas que se entregó para coordinar en el proyecto transversal de DEPORTE Y RECREACION.

2. *Temas Educativos y Pedagógicos* - *En territorio se organizaron reuniones con Padres de Familia, para discutir los rendimientos académicos de los estudiantes, y ver que estrategias se implementan para mejorar la calidad educativa.

- *Estrategias para la Pérdida de Clases: * Se desarrollaron y presentaron estrategias para minimizar la pérdida de clases, asegurando que los alumnos mantuvieran un rendimiento académico óptimo.

Este informe resume las actividades realizadas en el período reportado, reflejando el compromiso continuo con la mejora de la gestión educativa y administrativa en el Centro Educativo Socomba. Continuaré esforzándome por optimizar nuestros procesos y servicios para beneficiar a nuestra comunidad educativa.

Se presenta evidencia de las visitas en territorio con las comunidades y a la comunidad como la de Chakta que desde la oficina se les brindó el acompañamiento mediante a asesorías en la solución de conflictos.









CALIDAD EDUCATIVA

Siguiendo el cronograma y sus modificaciones se realizó el segundo encuentro pedagógico que estaba planeado para realizarlo en la comunidad los Granados, las fechas se cambiaron en dos ocasiones; porque una de las fechas se cruzaba con un grupo de docentes que estuvieron en Medellín capacitándose, presentaron sus permisos y expusieron que querían estar en la capacitación, la segunda fecha, se cruzaba con la asamblea general en Territorio. Estos cambios afectaron las fechas de los siguientes encuentros que también tocó correrlas, son decisiones que se toman concertadas con la comunidad.

El segundo encuentro se realizó los días 30 y 31 del mes de julio en las instalaciones de la Institución Trujillo sede 1 (primaria), se dio inicio a las 8. A.M, con jornadas continuas hasta las 5 p. m de la tarde; con el acompañamiento de los docentes de la Institución educativa San Genaro y la Institución Educativa de Socomba del municipio de Becerril, el cuerpo administrativo, Directivos docentes, los invitados del área de Calidad educativa, el profesional ARMANDO IGUARAN y la invitada del consorcio Cise 2024, la profesional YULIETH ROMERO.

Se dio inicio a las 8.am. con la oración a cargo del docente del programa del PTA; EDWIN VITAL BARRERA, palabras de Bienvenida a cargo de la profesional de apoyo GEORGINA LLANOS, Como primera instancia se le cedió un espacio a un profesional universitario RENÉ ISRAEL LÓPEZ ALARCON; de la UNAC (INSTITUTO VIRTUAL DE LENGUAS – INVIL. TALLER DE COMPETENCIAS COMUNICATIVAS PARA LA COMUNIDAD INDIGENA YUKPA), quien presentó una propuesta para la Semana Institucional que se realizará en Octubre; el objetivo general es darnos una capacitación por tres días, para fortalecer las competencias comunicativas de los miembros de la comunidad indígena Yukpa para mejorar sus habilidades de expresión oral, escrita y comprensión del español, contribuyendo al desarrollo personal y comunitario, con los objetivos específicos; Desarrollar habilidades de comunicación oral efectiva, Mejorar las competencias en comprensión y producción de textos escritos, Fomentar la comprensión intercultural y el respeto mutuo, Proporcionar herramientas prácticas para la comunicación en diferentes contextos. Esperan que la propuesta sea acogida y tenida en cuenta para su desarrollo, en espera que se optimice la propuesta. Se dio continuidad con la participación de la profesional de apoyo LAURA SEVERICHE PEINADO, con los temas de motivación y trabajo en Equipo, donde presentó un video incentivando al trabajo en equipo, al compromiso y la disciplina que se debe tener con el fin de alcanzar las metas y así lograr fortalecer la calidad educativa dentro del resguardo indígena Sokorhpa. Continuo el profesional de apoyo del PTA LUIS REALES , con los temas correspondientes a la programación del segundo encuentro, con la intervención de KATIA

GARCERANT, coordinadora pedagógica quien es la que traduce todo en lengua Yukpa. En la jornada de la tarde se pasó a la práctica por medio de ejercicios que se le asignaron a los docentes para que expresaran las preguntas acordes a los grados dándole inicio a la construcción de los DBAp y nuestros currículos propios.

La agenda del segundo día se le dio inicio con la participación del PTA, EDWIN VITAL; continúo con la intervención, oración la Psicóloga de planta YULADIS URIBE RAMIREZ, continuamente se dio inicio con los temas de los proyectos transversales en donde se concretó los títulos de los 4 temas a los que se les van a trabajar, explicando uno por uno, seguido también participó el coordinador pedagógico DAVINSON PEDROZO CAPITAN, quien aprovechó el tema de uno de los proyectos transversales; el de RECREACIÓN Y DEPORTE para colocarse de acuerdo con los docentes y coordinar la programación de esta. Participó el profesional de apoyo del PTA EDWIN VITAL: donde realizó una excelente exposición en retroalimentación al primer tema del encuentro por petición de los docentes, ejemplificando el origen de la lengua materna, presentó un video dando explicación paso a paso concerniente a la lengua nativa, la coordinadora general del proyecto también participó dando las pautas para la construcción de los DBA, así mismo con la participación en lengua Yukpa estuvo la coordinadora KATIA GARCERANT.

Se les brindó desayunos, almuerzos y 2 meriendas por día, se les incentivó con unas rifas. Este encuentro fue muy provechoso, debido a que se les dio la oportunidad a los profesionales de apoyo de los entes de interventoría y secretaría de Educación del área de Calidad educativa, para que nos realizaran el acompañamiento y palparan la agenda con las actividades realizadas. También escuchar sus aportes fue gratificante para nosotros como colaboradores en este proceso de construcción que nos ayudan a tomar el mejor camino en el avance y fortalecimiento de la calidad educativa.

Se les recordó que el tercer encuentro está programado para el día 27 de agosto, en la sede principal de la Institución educativa San Genaro y se hizo mención que a nivel del Resguardo Indígena de Sokorhpa está programado una asamblea que inicia ese mismo día, y en el mismo lugar. En espera de tomar una decisión para el tercer encuentro. Es de anotar que esta asamblea General ya fue aplazada para esta fecha, lo cual, la fecha anterior también fue motivo para modificar el cronograma de Calidad educativa del segundo encuentro pedagógico.

RESGUARDO INDIGENA SOKORHPA
SHAKURARSHIS
NIT: 824.002.172-7
BECERRIL – CESAR

ACTA DEL SEGUNDO ENCUENTRO PEDAGOGICO

N° 024	FECHA: 30 y 31 -07-2024	HORA: 8:00 a.m. – 5:00 p.m.
MOTIVO: segundo encuentro pedagógico 2024: LA EDUCACIÓN PROPIA II- SABER MATEMÁTICO		LUGAR: aula de audiovisuales Colegio Trujillo- Sede primaria, municipio de Becerril, Cesar.

1. TEMAS A TRATAR –ORDEN DEL DÍA (PRIMER DÍA)

1. ORACIÓN
2. PALABRAS DE BIENVENIDA
3. ACTIVIDAD ROMPE HIELO
4. TEMA MOTIVACIÓN
5. INTRODUCCIÓN AL TEMA 1: EL SABER MATEMÁTICO YUKPA I (FORMAS TABAJO EN GRUPO Y SOCIALIZACIÓN
6. TEMA 2: IMPORTANCIA DE APRENDER Y ENSEÑAR MATEMÁTICAS-DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJE
   CREANDO ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA- TRABAJO EN GRUPO Y SOCIALIZACIÓN
7. TEMA 3: EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS MATEMÁTICAS: TIPOS DE EVALUACIÓN: TRABAJO EN GRUPO Y SOCIALIZACIÓN
8. EVALUACION DOCENTE I. Primera evaluación Docente 2024
9. ESPACIO DE PREGUNTAS Y ACLARACIONES

2. DESARROLLO DEL PRIMER DIA DEL ENCUENTRO PEDAGOGICO

El día 30 de julio, se reunieron en el aula de audiovisuales del Colegio Trujillo, docentes, directivos y administrativos del resguardo Sokorhpa, para llevar a cabo el desarrollo del segundo encuentro pedagógico de la vigencia 2024; siendo aproximadamente las 8:30 a.m., se dio inicio con la oración a Dios y palabras de bienvenida a los presentes, se presentó al delegado de la secretaría que hacía acompañamiento en el encuentro, el señor Armando Iguarán, del área de Calidad educativa, y posterior a ello, la psicóloga Laura Severiche realizó una dinámica de entrada, en la que los docentes participaron activamente.

Luego, trabajó una actividad y proyectó un video en torno a los temas MOTIVACIÓN y TRABAJO EN EQUIPO, en este espacio los docentes pudieron expresar sus pensamientos y emociones, desde experiencias propias e identificaron falencias en un equipo de trabajo que no permiten lograr los objetivos en una organización.

Antes de iniciar con los temas centrales, se recibió la visita de un Tutor de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia-UNAD, René Isamel López, quien vino a brindar una información referente a una formación docente que desea brindar a todos los dinamizadores del Resguardo, con la idea de que puedan realizar un seminario o un diplomado, durante la próxima semana institucional del mes de octubre; en este caso ofertó un diplomado orientado a fortalecer las competencias comunicativas en español, lo cual resultó atrayente, teniendo en cuenta que por ser la segunda lengua de los docentes Yukpa, muchos presentan

RESGUARDO INDIGENA SOKORHPA
SHAKURARSHIS
NIT: 824.002.172-7
BECERRIL – CESAR

falencias en las competencias comunicativas en esta lengua de encuentro. Quedó abierto a la escogencia de los docentes.

Una vez terminado el asunto, se dio paso a la introducción del primer tema: EL SABER MATEMÁTICO YUKPA I (FORMAS), este estuvo liderado por la coordinadora pedagógica, Katia Garcerant y el tutor PTA, Luis Reales, ellos proyectaron algunas diapositivas, en las que hicieron referencia a cómo el Yukpa comprende las matemáticas, cómo estas se encuentran inmersas en las historias de referencia y los saberes ancestrales, y claro la competencia ya debe ser del docente, el poder identificar esos saberes y trasmitirlos a sus estudiantes, socializaron algunos aspectos por los cuales es importante APRENDER Y ENSEÑAR MATEMÁTICAS.

Los docentes hicieron intervenciones contando sus experiencias, de cómo ellos desde su infancia cuando se inquietaban por algo, o hacían una pregunta, sus abuelos empezaban a explicar el significado o la causa de dicho aspecto, pero contando una historia, "desde la percepción del otro", para el Yukpa primero existe su entorno, su aprendizaje primero se lo da todo lo que lo rodea, debe conocer su mundo para luego conocer otros mundos. Las intervenciones se extendieron un poco, pero finalmente se logró comprender la importancia de aprender primero para después enseñar. Del mismo modo, los docentes licenciados hicieron aportes, para aclarar dudas y reforzar conceptos en cuanto la definición de los procesos lógicos, aquellos procesos que conllevan un razonamiento, un proceso de medición de análisis, de cálculo, haciendo un contraste siempre en cómo lo hace un occidental y cómo lo haría un Yukpa.

El delegado de la secretaría hizo una observación para que en cada uno de estos espacios se encuentre una persona que vaya, escribiendo y recogiendo todas las ideas que se expresen, todos los argumentos y contrargumentos; así mismo, manifestó que desde su percepción, los docentes tienden a ser más competentes en lo propio y están dejando o quizá obviando un poco los saberes de exterior, los saberes universales. Una docente, refuta esta postura, refiriendo que ellos son capaces de manejar los conceptos y saberes interculturales, pero no lo hacen de la misma manera que los "SABERES OCCIDENTALES", no se escoge un solo aprendizaje, sino que acá es transversal, no se centra solo en enseñar solo matemáticas o español, por ejemplo, sino que, desde una historia, desde un saber se desprenden todos los demás saberes.

En ese orden de ideas, se realizó un TRABAJO EN GRUPO, que consistió en construir un banco de recursos, en el cual los docentes, haciendo uso de papeles y marcadores, recogieran los temas o saberes que consideran debe adquirir un estudiante de acuerdo al ciclo escolar en el que se encuentre; finalizado esto, se realizó la SOCIALIZACIÓN, se mostraron de acuerdo con el trabajo de sus compañeros y con la idea de que estos saberes sirvan de construcción a las futuras mallas curriculares.

Estas actividades, al igual que las participaciones se tomaron como evidencias para la EVALUACION DOCENTE de este año.

Así concluyó la primera jornada, cabe aclarar que a los docentes se les brindó desayuno, almuerzo y refrigerios, por lo que se trabajó una jornada continua, que se extendió hasta las 5:30 p.m.

RESGUARDO INDIGENA SOKORHPA
SHAKURARSHIS
NIT: 824.002.172-7
BECERRIL – CESAR

3. TEMAS A TRATAR –ORDEN DEL DÍA (SEGUNDO DÍA)

1	1. ORACIÓN 2. PALABRAS DE AGRADECIMIENTO POR LA ASISTENCIA 3. DINÁMICA INTRODUCTORIA 4. TEMA 1: LA LENGUA MATERNA DENTRO DEL PROCESO EDUCATIVO I (ORALIDAD Y LITERACIDAD) TRABAJO EN GRUPO Y SOCIALIZACIÓN 5. TEMA 2: ESTRATEGIAS DE IMPLEMENTACIÓN DE LENGUA MATERNA (COMPETENCIAS COMUNICATIVAS) 6. ESTRATEGIAS DE IMPLEMENTACIÓN EN LENGUA DE ENCUENTRO I Y II. TRABAJO EN GRUPO Y SOCIALIZACIÓN 7. TEMA: LECTURA DE CONTEXTO PROGRAMA PTA 9. ESPACIO DE PREGUNTAS Y ACLARACIONES

2. DESARROLLO DEL SEGUNDO DIA ENCUENTRO PEDAGOGICO

En este segundo día de encuentro pedagógico, 31 de julio, se inició agradeciendo a Dios por la oportunidad de estar y encontrarse nuevamente, también se agradeció a los presentes por la asistencia.

La psicóloga Yuladis realizó una dinámica de entrada, y luego plasmó una actividad proyectando unas imágenes enfocadas al tema de la RESPONSABILIDAD Y LAS DIMENSIONES EMOCIONALES, que quizá como docentes se están opacando o no se están trabajando en las aulas por estar centrados más en el desarrollo cognitivo de nuestros educandos; los docentes se mostraron participativos e identificaron situaciones particulares desde experiencias personales con sus estudiantes y se cuestionaron, otros expusieron y se comprometieron a estar más atentos a la parte emocional de sus estudiantes. Así mismo habló de los proyectos trasversales en donde se escogieron los 4 temas acordes con el modelo educativo Yukpa, de entregaron las pautas paso a paso para dar inicio a los proyectos transversales, quedando los docentes con este compromiso de dar inicio al proceso de ejecución, en este tema participó el coordinador DAVINSON CAPITAN, haciendo énfasis en el proyecto trasversal de recreación y Deporte donde aprovechó el momento y direccionó la forma como se va a empezar a organizar y coordinar para que contribuya a que los estudiantes lleven una vida sana mediante estos esparcimientos. Una vez finalizada la intervención de la Docente Orientadora; se dio paso a la retroalimentación del primer tema el cual estuvo enfocado LA LENGUA MATERNA DENTRO DEL PROCESO EDUCATIVO I (ORALIDAD Y LITERACIDAD), el cual estuvo dirigido por el tutor PTA Edwin Vital, para ello, hizo un recorrido sobre el lenguaje, lengua y habla, así mismo, se centró en las lenguas indígenas y la lucha por su preservación y transmisión, proyectando un video, mostró a los docentes la diversidad lingüística del país y cómo cada cultura ha sido resiliente para que sus conocimientos ancestrales se sigan manteniendo en el tiempo.

Algunos docentes intervinieron expresando que no es correcto afirmar que las lenguas indígenas no poseían una escritura, porque desde siempre los grupos aborígenes han querido plasmar sus saberes y lo han hecho desde el lenguaje icónico y simbólico. Sin embargo, al desarrollar una grafía de las lenguas nativas estas podrán conservar y pasar de una generación a otra sin distorsionarla.

Serranía Del Perijá. Becerril – Cesar Celular: 3107454145 – 3017085700 - 3023972731
Email: cabildosokorpa@gmail.com

RESGUARDO INDIGENA SOKORHPA
SHAKURARSHIS
NIT: 824.002.172-7
BECERRIL – CESAR

En este sentido, también se enfatizó en los procesos comunicativos que se encuentran conferidos en el SEYP, los procesos orientados a la oralidad y la literacidad, estas grandes categorías presentan unas subcategorías enfocadas en la fonética, fonología, entre otros, así mismo unos subprocesos cognitivos que es necesario desarrollar, como lo son la percepción, abstracción, la categorización, estructuración del pensamiento, discriminación, entre muchos otros.

Posterior a ello, se hizo la intervención en el segundo tema, siguiendo con el orden de los procesos comunicativos, este se enfocó a reforzar las ESTRATEGIAS DE IMPLEMENTACIÓN DE LENGUA MATERNA (COMPETENCIAS COMUNICATIVAS) y ESTRATEGIAS DE IMPLEMENTACIÓN EN LENGUA DE ENCUENTRO I Y II, estuvo dirigido por la coordinadora General del SEYP, Yaselis Rivero, quien continuó exponiendo la importancia de aprender y enseñar la segunda lengua, se definieron algunos de los subprocesos cognitivos, como la discriminación auditiva, la percepción, abstracción, simbolización, contraste, categorización, etc., se presentaron algunos ejemplos para evidenciar que día a día estos se desarrollan de una u otra forma en el aula, sin embargo, para muchos el concepto es desconocido por ello lo hacen de manera inconsciente. Algunos docentes expresaron que para el Yukpa el aprendizaje ocurre de manera diferente y quizá más lenta que para un niño no Yukpa, "el Yukpa toma lo que necesita, aprende lo que necesita y le interesa y lo que no lo deshecha", así mismo, "usa lo que sabe según su necesidad". Por ello, deben saber manejarse los tiempos de enseñanza, "saber manejar los conocimientos, que deben plasmarse, porque si los tiempos no son iguales para enseñar a un niño Yukpa, con diferencia de un niño con conocimientos occidental, entonces pensar, si el estudiante no pierde un año en el ciclo, tampoco puede avanzar dentro del mismo, pues no ha adquirido las competencias que le permiten escalar de un ciclo a otro".

Los docentes pudieron constatar que sí se deben desarrollar competencias comunicativas en la segunda lengua, pues, lo que se espera es que los estudiantes sean bilingües y puedan ser tan competentes en lo propio como en lo occidental. Al terminar la temática, se realizó un trabajo en grupo, orientado al subproceso de discriminación auditiva. Los docentes participaron activamente.

En este segundo día, también se hizo un pequeño espacio para hablar de los proyectos de aula mensual, los cuales a partir de ese momento y hasta finalizar el año, tendrán un periodo de dos meses para desarrollarse, los temas faltantes son 4: PENSAMIENTO CRÍTICO, EMPRENDIMIENTO, SABER PROPIO Y GLOBALIZACIÓN, la idea es que los docentes desarrollen por sede educativa un mismo proyecto, este debe presentarse por escrito, subiéndolo a un drive, contendrá todas las pautas de un proyecto, desde un nombre, una introducción, objetivos, justificación, planteamiento del problema/desafío, actividades, evidencias hasta conclusión.

Los docentes deben escoger uno de los temas de cada dos meses, por ejemplo en los próximos meses los temas son: pensamiento crítico, emprendimiento, se escoge uno de los dos y sobre ese se trabaja, se presentan las estrategias que permitirán fortalecer ese desafío, el proyecto se entregará a finales del mes de septiembre y el próximo a finales del mes de noviembre.

De esta manera se dio por terminada la jornada, fue muy provechosa a pesar de que el tiempo siempre es un poco corto para desarrollar todos los temas proyectados.

Serranía Del Perijá. Becerril – Cesar Celular: 3107454145 – 3017085700 - 3023972731
Email: cabildosokorpa@gmail.com

RESGUARDO INDIGENA SOKORHPA
SHAKURARSHIS
NIT: 824.002.172-7
BECERRIL – CESAR

4. RECOMENDACIONES IMPORTANTES

Mejorar la puntualidad Manejar mejor los tiempos de las intervenciones de los ponentes y de los participantes (docentes). Realizar pausa activas más frecuentes para mantener al auditorio expectante y motivado

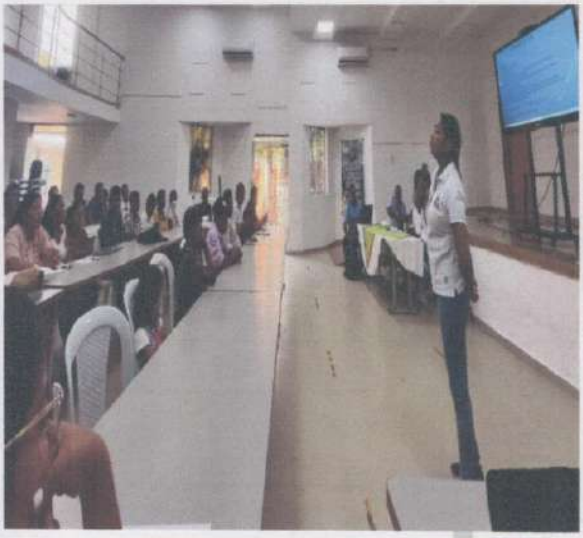
5. COMPROMISOS ADQUIRIDOS

Ítem	Actividad	Responsable	Fecha
1.	Seguir construyendo los bancos de recursos en cada una de las áreas de aprendizaje del SEYP	Directivos, Docentes y administrativos	Visitas a las comunidades
2.	Trabajar en los proyectos de aula transversales de los cuales quedaron definidos 4	Todos los docentes	Para entregar final septiembre
3	Colaborar a los docentes en la estructuración de los proyectos trasversales	Coordinadores pedagógicos	A partir de agosto

Firma: Yaneth Pinto G.
Coordinador General SEYP

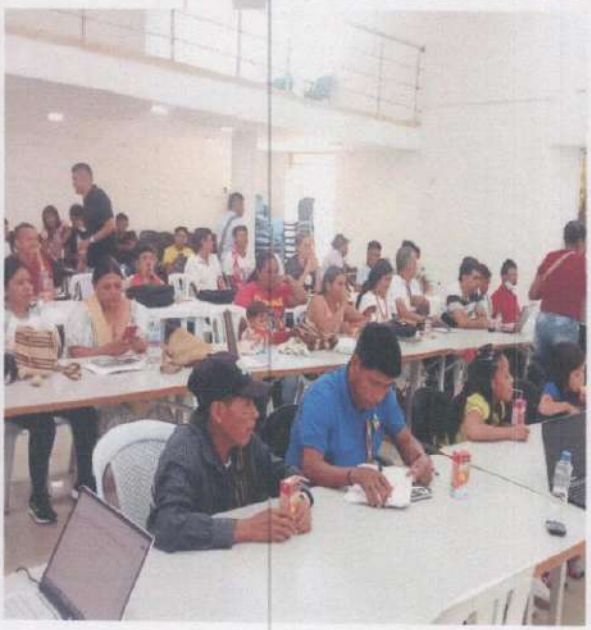
RESGUARDO INDIGENA SOKORHPA
SHAKURARSHIS
NIT: 824.002.172-7
BECERRIL – CESAR

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS





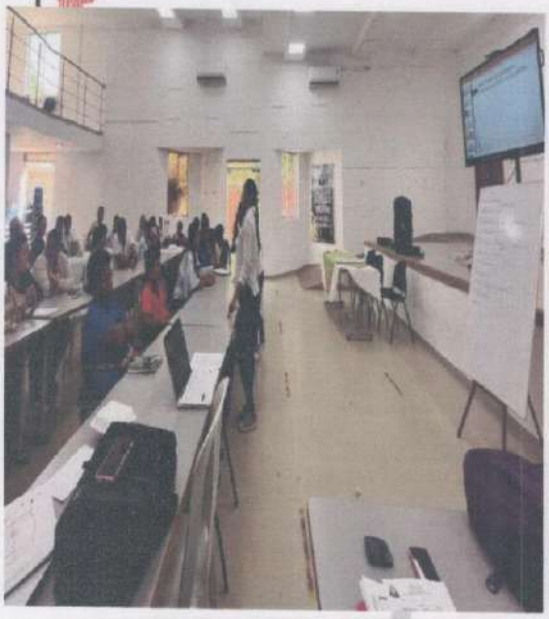




Serranía Del Perijá. Becerril – Cesar Celular: 3107454145 – 3017085700 - 3023972731
Email: cabildosokorpa@gmail.com

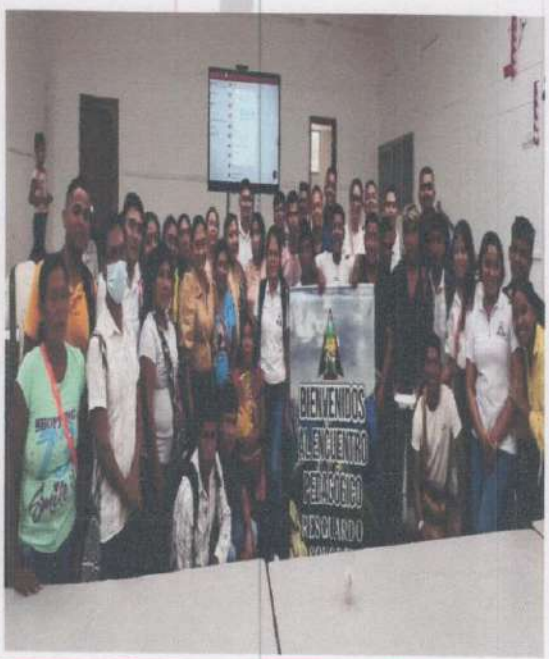

RESGUARDO INDIGENA SOKORHPA
SHAKURARSHIS
Serrania Del Perijá. Becerril – Cesar Celular: 3107454145 – 3017085700 - 3023972731
Email: cabildosokorpa@gmail.com

RESGUARDO INDIGENA SOKORHPA
SHAKURARSHIS
NIT: 824.002.172-7
BECERRIL – CESAR

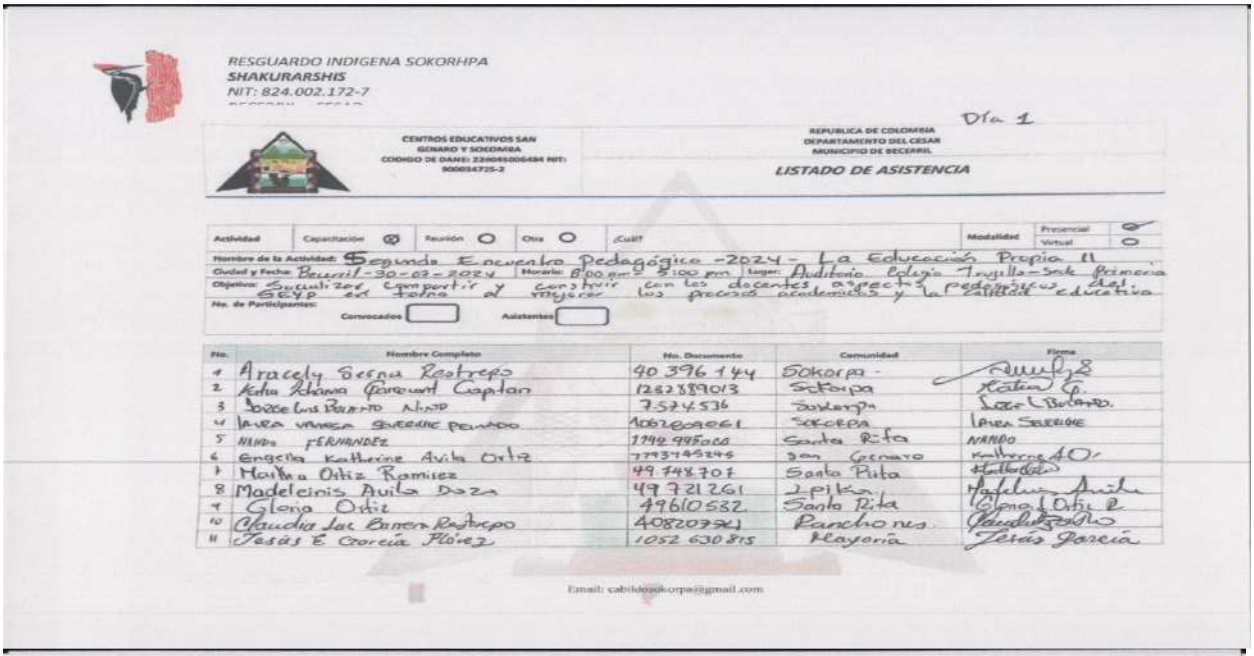








Serranía Del Perijá. Becerril – Cesar Celular: 3107454145 – 3017085700 - 3023972731
Email: cabildosokorpa@gmail.com



RESGUARDO INDIGENA SOKORHPA
SHAKURARSHIS
NIT: 824.002.172-7

Día 1

CENTROS EDUCATIVOS SAN GENARO Y SOCOMBA
CODIGO DE DANE: 220045006484 NIT: 900034725-2

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE BECERRIL

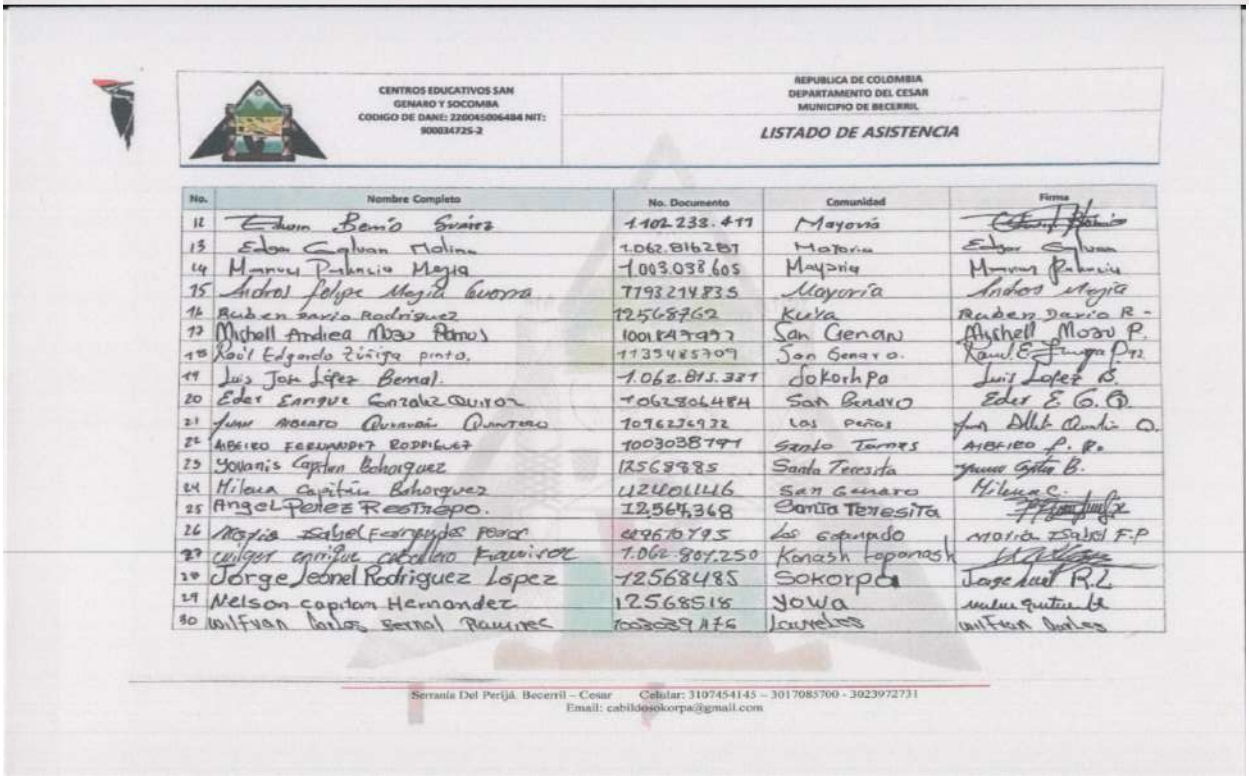
LISTADO DE ASISTENCIA

Actividad: Capacitación ⊗ Reunión ○ Otra ○ Cual? Modalidad: Presencial ⊗ Virtual ○

Nombre de la Actividad: Segundo Encuentro Pedagógico -2024- La Educación Propia II
Ciudad y Fecha: Becerril - 30-03-2024 Horario: 8:00 am - 5:00 pm Lugar: Auditorio Colegio Trujillo-Sede Primaria
Objetivo: Socializar con docentes aspectos pedagógicos del SEIP. con el fin de compartir y construir los procesos académicos y la calidad educativa
No. de Participantes: Convocados Asistentes

No.	Nombre Completo	No. Documento	Comunidad	Firma
1	Aracely Sierra Restrepo	40 396 144	Sokorpa -	
2	Katia Johana Guevara Capitan	1282389013	Sokorpa	
3	Jorge Luis Pelayo Alvis	7574536	Sokorpa	
4	Laura Vanesa Severiche Peinado	1062864661	Sokorpa	
5	Nairo Fernandez	1194 985068	Santa Rita	
6	Engelia Katherine Avila Ortiz	1193145245	San Genaro	
7	Maribe Ortiz Ramirez	49 748707	Santo Pita	
8	Madeleinis Avila Daza	49 721261	Pitka	
9	Gloria Ortiz	49610582	Santa Rita	
10	Claudia Jac Barrera Restrepo	40820791	Pancho nes	
11	Jesús E Garcia Flórez	1052 630 815	Mayoría	

Email: cabildosokorpa@gmail.com



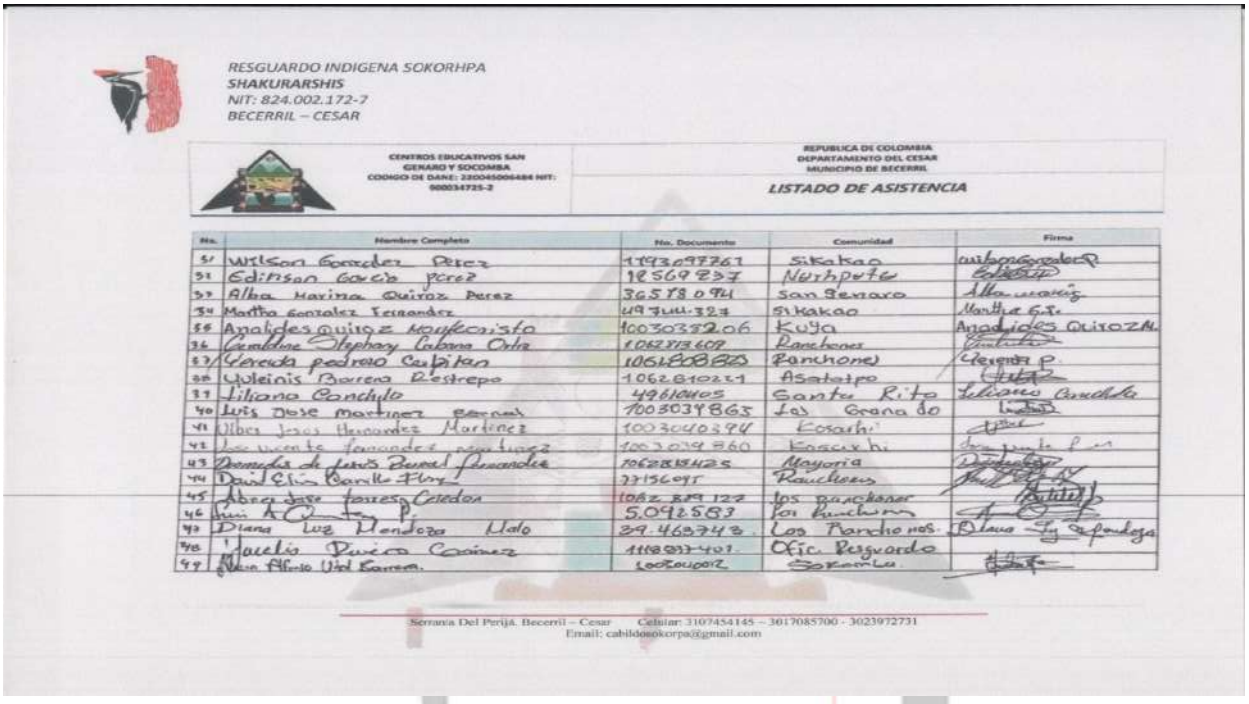
CENTROS EDUCATIVOS SAN GENARO Y SOCOMBA
CODIGO DE DANE: 220045006484 NIT: 900034725-2

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE BECERRIL

LISTADO DE ASISTENCIA

No.	Nombre Completo	No. Documento	Comunidad	Firma
12	Edwin Bello Suarez	1.102.233.477	Mayoría	
13	Edgar Galvan Molina	1.062.816287	Mayoría	
14	Manuel Palencia Mejia	1.003.038.605	Mayoría	
15	Andres Felipe Mejia Guerra	1193214835	Mayoría	
16	Ruben Dario Rodriguez	12568762	Kuya	
17	Mishell Andrea Mosu Pinto	1001149797	San Genaro	
18	Raúl Edgardo Zúñiga pinto.	1135485709	San Genaro.	
19	Luis Jose López Bernal.	1.062.815.327	Sokorhpa	
20	Eder Enrique Gonzalez Quiroz	1062806484	San Genaro	
21	Juan Alberto Quevedo Quintero	1096236932	Los peñas	
22	Albeiro Fernandez Rodriguez	1003038791	Santo Tomas	
23	Yolanis Capitan Rodriguez	12568985	Santa Teresita	
24	Hilena Capitán Rodriguez	1124011146	San Genaro	
25	Angel Perez Restrepo.	12564368	Santa Teresita	
26	Maria Isabel Fernandez Perez	49670795	Los Campano	
27	Edgar Enrique Caballero Ramirez	1.062.807.250	Konash Lapanash	
28	Jorge Jeonel Rodriguez Lopez	12568485	Sokorpa	
29	Nelson Capitan Hernandez	12568518	Yowa	
30	Wilfran Carlos Bernal Ramirez	1003089476	Iguelins	

Serranía Del Perijá. Becerril – Cesar Celular: 3107454145 – 3017085700 - 3023972731
Email: cabildosokorpa@gmail.com



RESGUARDO INDIGENA SOKORHPA
SHAKURARSHIS
NIT: 824.002.172-7
BECERRIL – CESAR

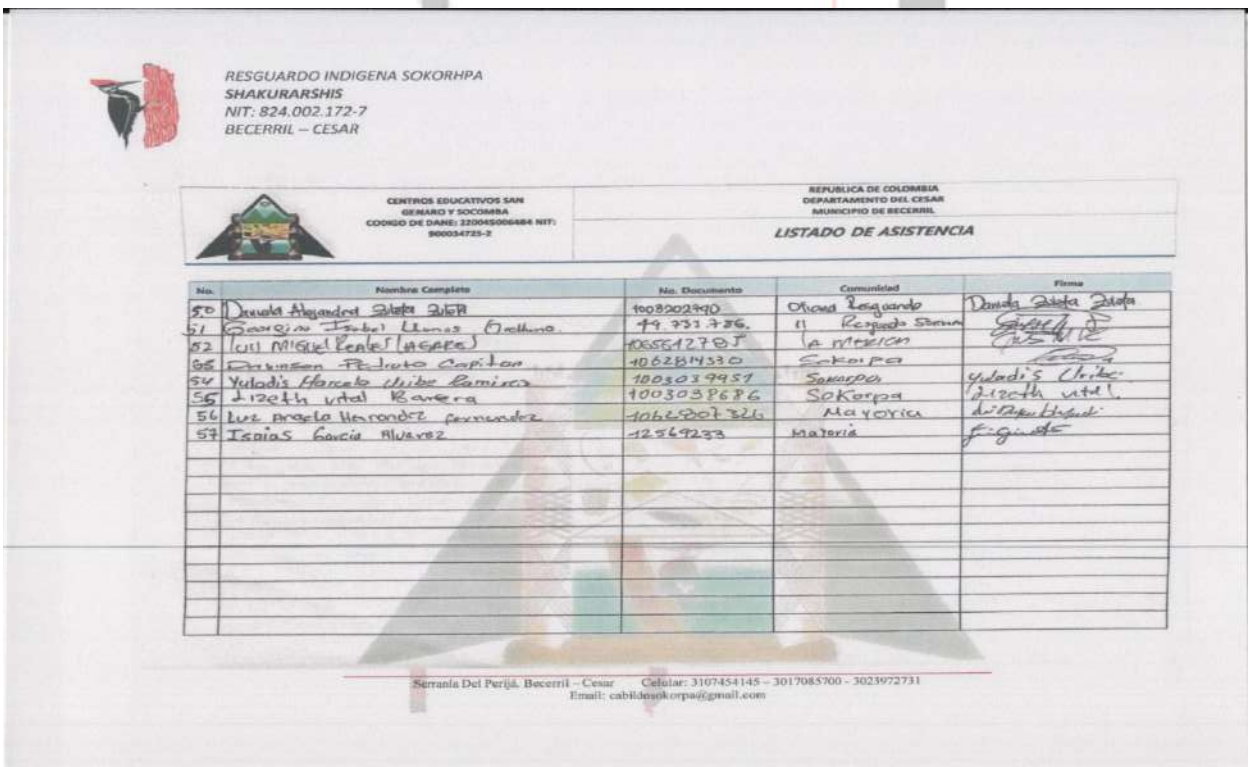
CENTROS EDUCATIVOS SAN GENARO Y SOCOMBA
CODIGO DE DANE: 220045006484 NIT: 900034725-2

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE BECERRIL

LISTADO DE ASISTENCIA

No.	Nombre Completo	No. Documento	Comunidad	Firma
31	Wilson Gonzalez Perez	1193097761	Sikakao	
32	Edinson Garcia Perez	1856983?	Nuevo Horizonte	
33	Alba Marina Quiroz Perez	36578094	San Genaro	
34	Martha Gonzalez Fernandez	49744323	Sikakao	
35	Analides Quiroz Montesinos	1003032206	Kuya	
36	Geraldine Stephany Cabana Ortiz	1062713609	Ranchones	
37	Gerardo Pedraza Capitan	1061808825	Ranchones	
38	Yuleinis Barrera Restrepo	1062810221	Asentamiento	
39	Liliana Conchito	49610405	Santa Rita	
40	Luis Jose Martinez Bernal	1003039865	Los Cerros	
41	Ulber Jesus Hernandez Martinez	1003040394	Kasarhi	
42	Jose Vicente Fernandez Aguilar	1003039860	Kasarhi	
43	Deimer de Jesus Duval Fernandez	1062818425	Mayoria	
44	David Elias Carrillo Flores	77156095	Rancheria	
45	Abraz Jose Fonseca Cuadro	1082.819.122	los rancheros	
46	Luis A C... Fonseca P.	5.092583	Los Rancheros	
47	Diana Luz Mendoza Ustariz	29.469743	Los Ranchones	
48	Jacelis Ruiz Gomez	1118037401	Ofic. Resguardo	
49	Alvaro Alfredo Ustariz Barrera	1062810012	Serranía	

Serrania Del Perijá. Becerril – Cesar Celular: 3107454145 – 3017085700 - 3023972731
Email: cabildosokorpa@gmail.com



RESGUARDO INDIGENA SOKORHPA
SHAKURARSHIS
NIT: 824.002.172-7
BECERRIL – CESAR

CENTROS EDUCATIVOS SAN GENARO Y SOCOMBA
CODIGO DE DANE: 220045006484 NIT: 900034725-2

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE BECERRIL

LISTADO DE ASISTENCIA

No.	Nombre Completo	No. Documento	Comunidad	Firma
50	Daniela Alejandra Zuleta Zuleta	1003202990	Oficina Resguardo	
51	Georgina Isabel Llanos Arellano	49.731.736.	El Resguardo Serrania	
52	Luis Miguel Perez Lagares	1065612705	La Mesita	
53	Dairuben Pedraza Capitan	1062814330	Sokorpa	
54	Yuladis Marcela Ubiles Ramirez	1003039951	Sokorpa	
55	Lizeth Vital Barrera	1003039686	Sokorpa	
56	Luz Angela Hernandez Fernandez	1065807326	Mayoria	
57	Isaias Garcia Alvarez	12569233	Mayoria	

Serrania Del Perijá. Becerril – Cesar Celular: 3107454145 – 3017085700 - 3023972731
Email: cabildosokorpa@gmail.com



RESGUARDO INDIGENA SOKORHPA
SHAKURARSHIS
NIT: 824.002.172-7
BECERRIL – CESAR

Día 2

CENTROS EDUCATIVOS SAN GENARO Y SOCOMBA
CODIGO DE DANE: 220045006484 NIT: 900034725-2

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE BECERRIL

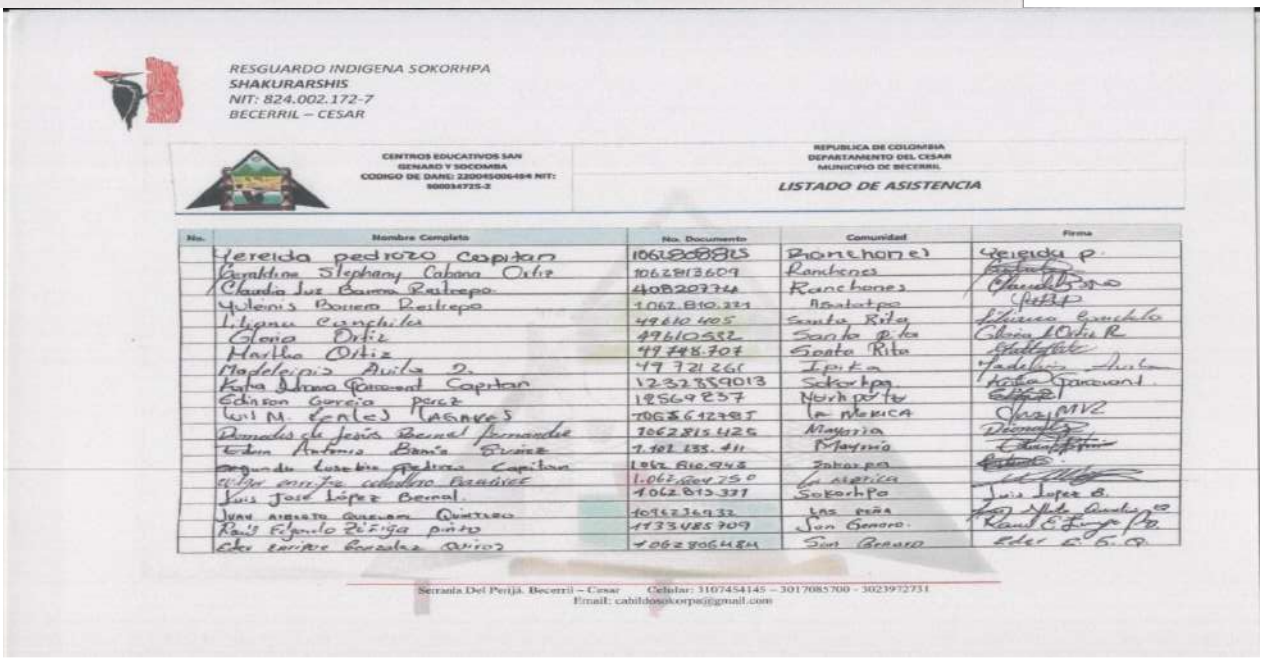
LISTADO DE ASISTENCIA

Actividad: Capacitación X | Reunión O | Otra O | ¿Cual? | Modalidad: Presencial ✓ | Virtual O

Nombre de la Actividad: Segunda Encuentro Pedagogico-2024 – la Educacion Propia II
Ciudad y Fecha: Becerril - 31-07-2024 | Horario: 8:00am. – 5:00pm | Lugar: Auditorio Celia Tejeda – Pimienta
Objetivo: socializar, compartir y construir con docentes y directivos aspectos pedagógicos del SIEP, en pro a mejorar la calidad educativa y academica
No. de Participantes: Convocados [ ] Asistentes [ ]

No.	Nombre Completo	No. Documento	Comunidad	Firma
1	Abnei Jose Toises Celedón	1062 809 127	wiwa	
2	Alba marina Quiroz Perez	36578094	San Genaro	
3	Nubia Montesisto Jimenez	49.749.696	Ranchenes	
4	Analides Quiroz Montesisto	1003038206	Kuya	Analides Quiroz M.
5	Wilson capitan Hernandez	12568516	yowa	
6	Jorge Leonel Rodriguez López	12568485	Sokorpa	
7	Wilson Gonzalez Perez	1193697761	Sikaka	
8	Luis Alejandro Quintero Pacon	5.092583	Wiwa	
9	David Elias Camille Flórez	77156095	Wiwa	
10	Diana Luz Mendoza Ulda	39463743	Wiwa	
11	Engella Katherine Avila Ortiz	1193744245	San Genaro	

Serranía Del Perijá. Becerril – Cesar Celular: 3107454145 – 3017085700 - 3023972731
Email: cabildosokorpa@gmail.com



RESGUARDO INDIGENA SOKORHPA
SHAKURARSHIS
NIT: 824.002.172-7
BECERRIL – CESAR

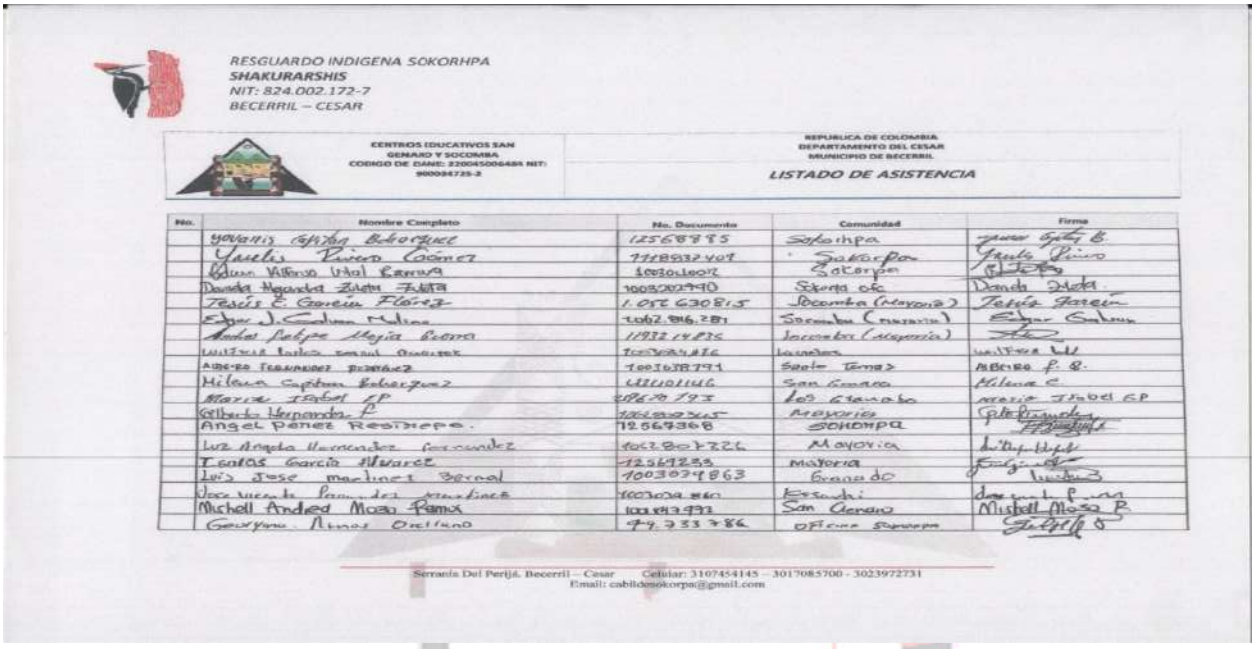
CENTROS EDUCATIVOS SAN GENARO Y SOCOMBA
CODIGO DE DANE: 220045006484 NIT: 900034725-2

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE BECERRIL

LISTADO DE ASISTENCIA

No.	Nombre Completo	No. Documento	Comunidad	Firma
	Yereida pedrozo Capitan	1062808815	Ranchenes	Yereida P.
	Genetine Stephany Cabana Ortiz	1062813609	Ranchenes	
	Claudia Luz Barros Restrepo	40820774	Ranchenes	
	Yulenis Bonero Restrepo	1.062.810.331	Apatatpa	
	Liana Conchiles	49610405	Santa Rita	
	Gloria Ortiz	49610532	Santa Rita	Gloria Ortiz R.
	Haylle Ortiz	49748707	Santa Rita	
	Madeleipis Avila 2.	49 721 261	Ipita	
	Kata Diana Rodriguez Capitan	1232359013	Sokorpa	
	Edinson Correa Perez	12569237	Marinca	
	Luis N. Gonzalez Lagares	1062612781	La Monica	Chaj MVZ
	Donadis de Jesus Bernal Fernandez	1062815425	Mayorca	
	Edna Antonia Bonis Rivera	1.101.133.411	Mayorca	
	Segundo Lucrecio Pedroza Capitan	1062 810.943	Zabarpa	
	Victor enrique celedonio Barrios	1.062.804.750	La Monica	
	Luis José López Bernal	1062 813 337	Sokorpa	Luis Lopez B.
	Juan Alberto Quintero Quintero	1093236932	Las peñas	
	Raily Eduardo Zuñiga pinto	1133485709	San Genaro	Raul E. Zuñiga Pto
	Eder Enrique Gonzalez Quiroz	1062806484	San Genaro	Eder G.G.Q.

Serranía Del Perijá. Becerril – Cesar Celular: 3107454145 – 3017085700 - 3023972731
Email: cabildosokorpa@gmail.com



RESGUARDO INDIGENA SOKORHPA
SHAKURARSHIS
NIT: 824.002.172-7
BECERRIL – CESAR

CENTROS EDUCATIVOS SAN GENARO Y SOCOMBA
CODIGO DE DANE: 220045006485 NIT: 900094735-3

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE BECERRIL

LISTADO DE ASISTENCIA

No.	Nombre Completo	No. Documento	Comunidad	Firma
	Yovanis Cotrina Bohorquez	12568895	Sokorhpa	
	Yuselis Pinto Gómez	1118932407	Sokorpa	
	Diana Victoria Vital Zarate	1003016007	Sokorpa	
	Deisy Yaneth Zapata Fuentes	1003207940	Sokorpa	
	Jesús E. Garcia Flórez	1.052.630.815	Socomba (mayoria)	
	Edgar J. Cadena Molina	1062.916.281	Socomba (mayoria)	
	Andres Felipe Mejia Roma	1193219826	Socomba (mayoria)	
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
	[illegible]	1003678791	Sede Temas	
	Milena Cristina Echeverria	1121011146	San Genaro	
	Maria Isabel [illegible]	1064791793	Los Cerezos	
	Gilberto Hernandez P.	1064803405	Mayoria	
	Angel Daniel Restrepo.	12569368	SOKORPA	
	Luz Angela Hernandez Fernandez	1063807226	Mayoria	
	Carlos Garcia Alvarez	12569233	Mayoria	
	Luis Jose Martinez Bereal	1003039863	Genaro	
	Jose Vicente Fernandez Martinez	1003039860	Estudi	
	Michell Andred Mesa Ramix	1003193991	San Genaro	
	Geiryou Ninos Orellano	79.733.786	Oficios Sokorpa	

Serranía Del Perijá. Becerril – Cesar Celular: 3107454145 – 3017085700 - 3023972731
Email: cabildosokorpa@gmail.com

LINK DE LAS EVIDENCIAS DEL SEGUNDO ENCUENTRO PEDAGÓGICO.

https://drive.google.com/drive/folders/15noH30DEuLBegImH868Xin_z9J9Yu06A?usp=drive_link

CALIDAD DE INFORMACION DEL SIMAT

La plataforma del Simat está administrada por dos funcionarias: la auxiliar administrativa que maneja la institución Educativa San Genaro y Técnico administrativa encargada de la Institución Educativa; se actualizan con los retiros, matriculas de nuevos alumnos y ajustes en las matriculas de estudiantes antiguos, también se afectaron correcciones necesarias en los registros existentes, supervisión de registros: Se asegura la integridad y actualización de la base de datos del SIMAT, incluyendo el marcado de alumnos con matrículas contratadas y la gestión de retiros, coordinación y seguimiento académico.

Coordinación y seguimiento académico, Revisión de documentación de docentes: se supervisa y actualiza las carpetas para garantizar la completitud de la información de los alumnos; también, se revisa la documentación académica: en lo referente de actualizar las fichas de matrícula, listados de asistencia personalizado por docentes y formatos de evaluación por sede estudiantil. Se prepara mensual para entregar a los docentes; elaboración y distribución planeadores, planillas para docentes, asegurando que tuvieran las herramientas necesarias para una buena gestión afectiva del aprendizaje.

Después del segundo encuentro se acordó que los docentes pasaran por la oficina administrativa, para realizar unas verificaciones, si los datos de los estudiantes y sus respectivos grados corresponden a la información que se refleja en la plataforma SIMAT e ir fortaleciendo los procesos de información.

Como apoyo y acompañamiento a los docentes, administrativos y comunidad educativa. - en la gestión de comunicación administramos la correspondencia se revisa en el correo Institucional, entregando la información según la competencia para que sean respondidas de acuerdo al requerimiento, encargadas también de la impresión y escáner de documentos administrativos y académicos enviados por el correo institucional y de la gestión documental pertinente, se está organizando los alumnos por carpetas y paulatinamente ir organizando el archivo de la oficina. Se está pendiente de diligenciar el control del tiempo mensual, el cual permite un seguimiento detallado de los docentes en provisionalidad

Recibimos acompañamiento de la oficina de cobertura con una capacitación del Simat por la doctora IVONNE ROSALES CHIMÁ, sobre proyecciones de aulas 2025 y proyección de cupos 2025, realizado en la institución ANGELA MARIA TORRES SUAREZ.

Los grados o ciclos por sedes educativas del mes de julio; información sacada de la plataforma del Simat: Institución Educativa San Genaro en corte del mes de julio reporta 448 alumnos matriculados y la Institución educativa Socomba un total de 477 para un total de 925 alumnos matriculados.

6	CENTRO EDUCATIVO INDIGENA SAN GENARO	50	61	58	64	76	28	29	27	18	17	17	3	448
7	CENTRO EDUCATIVO INDIGENA SAN GENARO	5	11	12	14	28	4	12	7	8	8			109
8	SEDE BILINGAE ASATATPO	5	5	2	7	5	5							29
9	SEDE BILINGAE EL DESTINO		2	5	6	3	1							17
10	SEDE BILINGAE SANTA TERESITA	11	7	18	12	15	3	17	20	10	9	17	3	142
11	SEDE BILINGAE SIKAKAO	8	21	9	8	11	5							62
12	SEDE LA MERICA	13	4	4	7	5	4							37
13	SEDE SANTA RITA	8	11	8	10	9	6							52
14	CENTRO EDUCATIVO INDIGENA SOCOMBA	51	92	78	65	62	41	40	18	12	13	5		477
15	CENTRO EDUCATIVO INDIGENA SOCOMBA	5	8	7	10	9	4	40	18	12	13	5		131
16	SEDE BILINGAE LAS PEÑAS	2	6	2	6	4	4							24
17	SEDE BILINGAE LOS GRANADOS	10	11	15	9	9	7							61
18	SEDE BILINGAE LOS LAURELES	3	6	5	1	2	8							25
19	SEDE BOCAS DEL RONCON	5	7	8	5	4	4							33
20	SEDE INDIGENA KOSAHRY		13	12	10	4	3							42
21	SEDE LOS RANCHONES	21	29	25	16	19	8							118
22	SEDE SANTO TOMAS	5	12	4	8	11	3							43

Total: 925

Quedamos con el compromiso de coordinar con el equipo educativo mediante un proceso de evaluación a los niños y niñas que presentan descoordinación en los grados, vamos a solucionar en el mes de agosto, En el mes de junio se concertó, que, con la colaboración de los docentes de sus respectivas áreas, se iba a analizar la información y velar que concuerde, para esto se va a realizar una evaluación, mediante una acta de constancia de desempeño académico, para medir su nivel de conocimientos y así poder determinar si el alumno merece estar en el grado que aparece en el Simat, ya que han presentado desmejora en el rendimiento escolar, en esto se quedó; en espera de darle cumplimiento a partir del mes de agosto.

SEGUIMIENTO Y ORIENTACIÓN A LOS INFORMES DOCENTES

Existen 7 sedes en la Institución San Genaro y 8 sedes en la Institución Educativo de Socombia, se ha estado realizando acompañamiento a las coomunidades, conjunto coon los docentes, estudiantes, padres de familia en coordinación con las psicologas, miediante reuniones, encuentro pedagogico, En las visitas se escucha a la comunidad sobre los rendimientos de sus hijos, si están avanzando, también del desempeño de los docentes, si cumplen con los horarios de clases, asi mismo se están escuchando acerca de los aportes que entregan para beneficiar a sus hijos en los proceso pedagogicos y en los manuales o herramientas que estan en construcción, escuchar a la comunidad educativa contribuye al mejoramiento de los procesos pedagogicos.

Los sabedores que pertenecen al equipo educativo dejan sus evidencia en la medida que realizan sus clases dejando sus firmas en la lista de asistencia en donde el docente encargado hace la entrega mensualmente de cda una de ellas. Los actores presentes en las clases son los docentes quienes realizan el acompañamiento a los sabedores junto a los estudiantes quienes reciben mediante la oralidad los conocimientos anscentrales acordes a la transmisión de las historias, sitios sagrados y cultura propia.

En cuanto a las notas estamos reportando la entrega de boletines del primer y segundo periodo que ya estaba establecido dentro de la planeación del calendario academico para todaas las sedes educativas del resguardo Indigena, los coordinadores conjunto con la coordinadora General, y los rectores le reaalizaron el seguimiento y acompañamiento para que se cumplan los objetivos.

ENTREGA DE LOS KIT ESCOLARES, KIT DEPORTIVOS Y KIT DOCENTES

KIT ESCOLARES:

EN LA INSTITUCIÓN EDUACTIVA SAN GENARO: en el mes de julio se les dio cumplimiento a la entrega del los kit escolares, kit, docentes y kit deportivos. Se empezaron a realizar las entregas en esta institución a patir del dia 9 de julio a las sedes Santa Rita, San Genaro, La Misión, Sikakao, Konas Toponash, la Merica

El dia 17 de julio se les entregó a las sedes Chakta, Nurputu. Y el dia 20 de julio Se le entregó a la sede el Destino el dia 20 de julio.

A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SOCOMBA: se le hizo la primera entrega a las sedes Maracas y Bocas del Roncón con el acompañamiento de la Secretaria de Eduación Departamental y su equipo de colaboradores entre ellos la supervisora del Proyecto MARLENE ACOSTA y la gestora social del municipio de Becerril, con sus colaboradores, participo el Gobernador del Cabildo y nuestro equipo de Directivos Docentes entre ellos la de calidad educativa y la rectora

de la Institución Educativa San Genaro. Se dejaton evidencias fotograficas en donde particparon padres de familias y estudiantes. Queda pendiente por la entrega de los kit escolares 5 sedes de la Institución Educativa Socomba.

KIT DOCENTES Y KIT DEPORTIVOS

El dia 30 de julio se realizó la entrega de los kit docentes y kit deportivos a todas las sedes de la Institución Educativa San Genaro y la Institución Educativa de Socomba, aprovechando el segundo encuentro pedagogico el dia 30 de julio de 2024.









TALENTO HUMANO

En el área del talento humano en especial la profesional de apoyo de Calidad Educativa supervisa las labores y funciones desempeñadas por los trabajadores del resguardo indígena de Sokorhpa, planea, organiza, direcciona y coordina las tareas a seguir, se organizan reuniones semanales o quincenales en donde se socializan y coordinan las actividades próximas a desarrollarse, el avance de los procesos de cada área y se dialogan aquellos asuntos que involucran la labor de dos o más empleados; en donde participan todos; es de mencionar: el área de jurídica, las psicólogas, los profesionales del PTA, los rectores, coordinadores pedagógicos, la coordinadora general, la técnica administrativa, el profesional de apoyo en ingeniería de sistemas, todos como un solo equipo, como un todo, se toman las decisiones más acorde en la solución del problema, ya sea que afecte a los estudiantes, docentes tanto provisional como de canasta, sabedores, Cualquier inconveniente se esclarecen y se dejan compromisos en donde se revalúan como es de anotar dentro de los horarios, reposición de clases, cronogramas de trabajos, recibimiento para entrega de informes, supervisión del cumplimiento de sus labores en Territorio, socialización de actividades realizadas, entre otras. En general, a todo el personal vinculado se le realiza un amplio acompañamiento para observar, subsanar y corregir cualquier inconveniente y prestar el apoyo necesario que se requiera para el buen desempeño dentro las labores.

Por otra parte, cada uno de los profesionales tiene a su cargo funciones de seguimiento y apoyo que tienen que ver con las actividades tendientes a realizar dentro de la cotidianidad para el logro de los objetivos y metas establecidas. Se tomó la decisión en la última reunión organizativa del mes de julio de crear un driwe y en él de establecer una base de datos completa con todos los antecedentes de los docentes para hacerles los respectivos seguimientos en lo laboral, la salud, para los que tienen enfermedad de base que requieran del médico laboral, permisos solicitados, llamados de atención y/o memorandos, se cuenta con una carpeta física, pero se va optar para realizar la carpeta digital. Te esta manera hacerles más seguimiento a los docentes y al momento de cualquier renuncia o retiro involuntario se nos facilite en forma oportuna y eficaz la toma de decisión. Cada vez como equipo de trabajo estamos más comprometido trabajando con disciplina para alcanzar las metas que beneficien a los estudiantes de las etapas iniciales, primaria, media y secundaria en el fortalecimiento de la cultura y la calidad educativa del Resguardo Indígena de Sokorhpa.

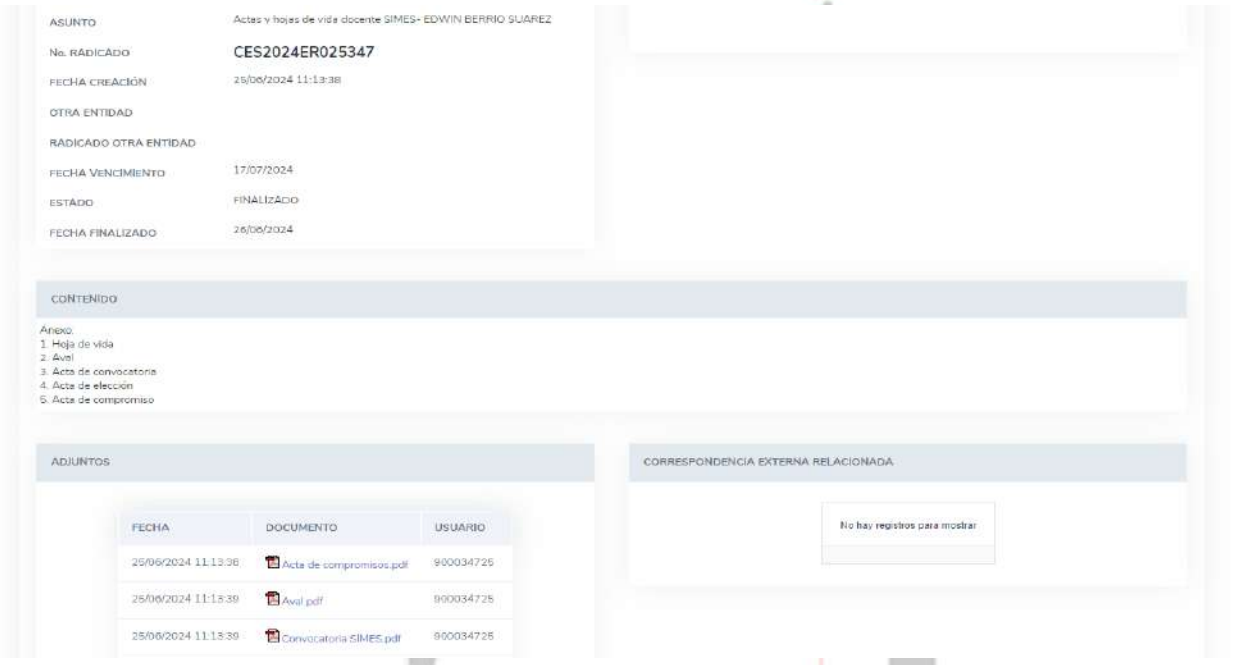
ASESOR JURIDICO

1. En fecha del tres (3) de julio del presente año, se realizó la primera visita por parte de la interventoría consorcio educativo CICE 2024, en esta primera visita se revisaron las hojas de vida de los docentes y administrativos del contrato de prestación de servicio 2024 01 0008, generando informe positivo de la revisión realizada, además de esto, hice la aclaración y acompañamiento en cada una de las carpetas revisadas.

2. El 10 de julio de 2024, mediante la resolución 009865 se realiza el nombramiento provisional en vacante temporal a un docente de aula de zona indígena para la prestación del servicio educativo en uno de los 24 municipios no certificados en el departamento del Cesar, dentro del programa sistemas integrados de educación media y superior - SIMES, así mismo se tramitaron con anterioridad los requisitos contemplados en el decreto 1345 de 2023 consistentes en:

    - Acta de convocatoria
    - Acta de elección
    - Acta de compromiso

y adicional a esto el aval emitido por el Gobernador del cabildo, posteriormente, el 16 de julio se emite acta de posesión número: 2230, a través de la cual el señor EDWIN BERRIO toma posesión del cargo como Docente de Aula provisional vacante temporal para el programa de educación media y superior SIMES con título licenciado en Autoeducación.



ASUNTO	Actas y hojas de vida docente SIMES- EDWIN BERRIO SUAREZ
No. RADICADO	CES2024ER025347
FECHA CREACIÓN	25/06/2024 11:13:38
OTRA ENTIDAD	
RADICADO OTRA ENTIDAD	
FECHA VENCIMIENTO	17/07/2024
ESTADO	FINALIZADO
FECHA FINALIZADO	26/06/2024

CONTENIDO

Anexo:
1. Hoja de vida
2. Aval
3. Acta de convocatoria
4. Acta de elección
5. Acta de compromiso

ADJUNTOS

FECHA	DOCUMENTO	USUARIO
25/06/2024 11:13:36	Acta de compromisos.pdf	900034725
25/06/2024 11:13:39	Aval.pdf	900034725
25/06/2024 11:13:39	Convocatoria SIMES.pdf	900034725

CORRESPONDENCIA EXTERNA RELACIONADA

No hay registros para mostrar

ACTA DE CONVOCATORIA:

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR MUNCIPIO DE BECERRIL
CENTRO EDUCATIVO INDÍGENA SOCOMBA
TERRITORIO SOKORHPA
CODIGO DANE: 220045006590
NIT: 900034431-2

RESGUARDO INDIGENA SOKORPA
COMUNIDAD DE SOKORPA

Asunto: Convocatoria de elección para nombramiento de docente licenciado propiedad.
Fecha: 20 de mayo.
Lugar: Centro educativo indígena Socomba (sede principal)

En la comunidad de Mayoria ubicada en las estribaciones Resguardo Sokorpa, territorio Yukpa, el día 20 de mayo de 2024, se realizó una reunión de padres de familia, lideres, autoridades y comunidad en general, en la que se expuso las necesidades de escoger un docente licenciado, con la finalidad de reforzar la atención a los estudiantes de las sedes educativas del Centro educativo Indígena Socomba, por lo que según el decreto 1345 de 2023 se debe realizar una convocatoria abierta en la que se elija quien será el encargado de cubrir esa vacante.

La realización Convocatoria se dejó a discreción de la comunidad iniciando el día 20 de mayo y terminando el día 22 del mismo mes.

La convocatoria se hizo publica en toda la comunidad de mayoria a padres de familia, lideres, autoridades y demás docentes.

ADOLFO ENRIQUE GARCERANT
Gobernador del Cabildo
Resguardo Indígena Sokorpa
Territorio Yukpa

MARIA EUGENIA CAPITAN
Directora C.E.I Socomba
Resguardo Indígena Sokorpa

ACTA DE ELECCIÓN:

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR MUNCIPIO DE BECERRIL
CENTRO EDUCATIVO INDÍGENA SOCOMBA
TERRITORIO SOKORHPA
CODIGO DANE: 220045006590
NIT: 900034431-2

RESGUARDO INDIGENA SOKORPA
COMUNIDAD DE SOKORPA

Asunto: Acta de elección para nombramiento de docente en propiedad de psico- orientador.
Fecha: 22 de mayo de 2024.
Lugar: Asentamiento indígena Mayoria.

LAS AUTORIDADES DE ESTA COMUNIDAD HACEN CONSTAR:

En cumplimiento por lo expuesto en las comunidades, se formaliza lo establecido lo en el decreto 1345 del 2023, en el cual se dictan los parámetros para la elección del docente, en vista de nuestra autonomía y derecho propio, convocamos a las comunidades a conocer de la escogencia de un DOCENTE LICENCIADO que ocupara el nombramiento en propiedad, con apoyo del pueblo Yukpa se reconoció al señor **EDWIN BERRIO SUAREZ** identificado con la cedula de ciudadanía No. 1.102.233.411expedida en San Benito de Abad como una persona idónea, capacitada y comprometida con el proceso educativo indígena, que ha desempeñado su profesión dentro del marco del proyecto de la educación propia del pueblo Yukpa en el resguardo Sokorpa, desde su profesión como docente atenderá a la población escolar del centro educativo indígena SOCOMBA, la comunidad en dentro del enfoque diferencial y su autonomía eligen al docente por un periodo de tiempo de 1 año, contados a partir de la fecha de firma del acta de compromiso, con la única finalidad de brindar un espacio de tiempo a un joven Yukpa de terminar la carrera.

Finalizada la socialización con la comunidad, autoridades y directivos, se le otorga el visto bueno, y se procede a la formulación del acta de compromisos del señor EDWIN BERRIO SUAREZ con el Resguardo Indígena Sokorpa, enviándole una copia de la presente al área administrativa para continuar con los trámites ante la entidad territorial correspondiente.

Se aportan la firma de la comunidad de la convocaría realizada el 22 de mayo de 2024.

Se legitima la presente mediante la firma de las autoridades en representación de la comunidad.

ADOLFO ENRIQUE GARCERANT
Gobernador del Cabildo.
Resguardo Indígena Sokorpa.
Territorio Yukpa.

MARIA EUGENIA CAPITAN
Directora C.E.I Socomba

ACTA DE COMPROMISOS:



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR MUNICIPIO DE BECERRIL
CENTRO EDUCATIVO INDIGENA SOCOMBA
TERRITORIO SOKORHPA
CODIGO DANE: 220045006590
NIT: 900344431-2

ACTA DE COMPROMISO PARA NOMBRAMIENTO EN PROPIEDAD
ANTE LA MAXIMA AUTORIDAD DEL RESGUARDO INDÍGENA SOKORPA, LAS AUTORIDADES TRADICIONALES Y LIDERES.

Yo **EDWIN BERRIO SUAREZ**, identificado con la cedula de ciudanía No. 1.102.233.411 expedida en San Benito de Abad, Sucre me comprometo a cumplir con los lineamientos internos, políticos, educativos y administrativos en concordancia con el marco de la educación propia, usos y costumbre de la política educativa el pueblo Yukpa representado por el Resguardo Indígena Sokorpa, su máxima autoridad, líderes y directivos.

1. Realizar acciones para el fortalecimiento cultural y pedagógico
2. Aplicar y desarrollar la educación propia Yukpa
3. Cumplir con los cronogramas y calendarios académicos
4. Cumplir con las recomendaciones brindas por la comunidad y los directivos
5. Asistir a las capacitaciones y/o reuniones a las que se me convoquen por parte de la comunidad, área administrativa o directivos docentes
6. Conocer y acatar las normas de derecho propio en el resguardo indígena Sokorpa
7. Actuar como persona mediadora en los conflictos que se puedan suscitar entre la comunidad en general.
8. Formar niños y niñas integrales que articulen el ser, el saber, el saber hacer, saber vivir y convivir, con el fin de dinamizar procesos educativos como puente de transición entre el preescolar, la básica primaria y éste con el ciclo de básica secundaria.
9. Desarrollar directamente los procesos de enseñanza - aprendizaje, que incluyen el diagnóstico, la planificación, ejecución y evaluación permanente de estos procesos.
10. Acompañar el desarrollo motor, intelectual, emocional, social, y afectivo de los estudiantes.
11. Generar sentido de pertenencia y compromiso hacia la institución educativa por parte de padres de familia y educandos.
12. Los demás establecido en la resolución No. 09317 del 06 de mayo de 2016.

- **CLAUSULA:** Duración, dentro de la autonomía propia como pueblo indígena, la comunidad que eligió a EDWIN BERRIO SUAREZ, condiciono a un término definido el nombramiento en propiedad, con la única finalidad de dar un tiempo prudente para cuando un (a) joven indígena pueda ocupar este nombramiento, por lo tanto, este compromiso queda en periodos prorrogables por el término inicial (1 año), estas prorrogas están sujetas a la decisión de las comunidades que conforman el C.E.I Socomba.

FECHA DE INICIO	23 de mayo de 2024
FECHA DE FINALIZACIÓN	23 de mayo de 2025

Tener en cuenta el procedimiento interno a seguir en caso de que se presenten situaciones que afecten la situación laboral o el normal desarrollo de las actividades y funciones como docente licenciado.

Acepto que el incumplimiento de estos compromisos dará pie a poder iniciar el desvinculación y retiro de aval, respetando la duración en que se me otorgo el nombramiento y el debido proceso interno de acuerdo con los procedimientos del derecho propio del resguardo indígena Sokorpa.

3. Como consecue EDWIN BERRIO, se realizó la desvin esidad de cubrir ese espacio, motivo ñor EDGAR GALVAN MOLINA, se realizó el contrato, la afiliación a Salud, ARL, Pensión, se evaluó la hoja de vida, y se explicó las dinámicas tanto administrativas como pedagógicas de la responsabilidad asumida.

4. Se organizó y entregó en medio físico y digital el informe correspondiente a los primeros meses de contrato a la interventoría CICE 2024, desde todas las áreas administrativas, calidad educativa, financiera, jurídica.

5. El 23 de julio del presente año se realizó mesa de trabajo en conjunto de la Secretaría de educación del Cesar, interventoría CICE 2024, área de calidad educativa e inspección y vigilancia, en esta mesa de trabajo se trataron los temas correspondientes al contrato No. 2024 01 0008.

    - Supervisión de los informes técnicos y narrativos.
    - Calificación porcentual de los avances en las obligaciones contractuales adquiridas.
    - Compromisos próximos de acompañamiento con el área de calidad educativa a fin de mostrar los avances en el SEYP





lar: 3
orpa(

6. El 25 de julio, se realiza la segunda visita por parte de la interventoría consorcio educativo CICE 2024, con la finalidad de realizar la revisión contractual, levantando acta positiva sin anotación relevante de ningún hallazgo negativo correspondiente a los 4 primeros meses de contrato.

.



7. Implementación y creación de la ruta de permisos, mediante la resolución No. 004-2024, aprobada por el Gobernador del cabildo, mediante la cual se le explica a toda la plata docente los permisos a los que por ley tienen

derecho, y se les indica la forma en que se tramitan en al área correspondiente.

8. Los días 30 y 31 de julio se realizó el encuentro pedagógico. Durante el encuentro pedagógico, se desempeñó con el rol de asesora jurídica, ofreciendo acompañamiento y soporte en todas las cuestiones legales que pudieran surgir. Mi responsabilidad fue estar atenta a cualquier inquietud de índole legal, concerniente al recurso humano, brindando orientación en todo lo que respecta a contrato y nombramientos, asegurando que todos los aspectos jurídicos del evento se manejaran de manera adecuada.

RESGUARDO INDIGENA SOKORPA
SHAKURARSHIS
NIT: 824.002.172-7

RESOLUCIÓN No. 004
DEL 28 DE JULIO DE 2024.
VIGENCIA 2024.

PROTOCOLO DE PERMISOS
MEDIANTE LA CUAL SE DISPONEN LOS ASPECTOS GENERALES Y ESPECÍFICOS DEL FUNCIONAMIENTO Y RUTA DE OBTENCIÓN DE PERMISOS LABORALES.

El Gobernador del Cabildo con fundamento en la ley de origen y el derecho propio, en el ejercicio de la plena autonomía, el gobierno y la autoridad propia, reconocida en las declaraciones universal de los derechos de los pueblos indígenas de las naciones unidas, los tratados internacionales, la constitución política de Colombia, la ley general de la república y la jurisdicción especial indígena, orientados por los principios, criterios fundamentales y los mecanismo de coordinación entre las comunidades indígenas y la institucionalidad, de conformidad con el artículo 246 de la constitución política de carácter especial.

CONSIDERANDO:
En virtud de lo estipulado en el convenio 169 de la OIT, ratificado mediante 21 de 1991 en esta Declaración se establecen los estándares mínimos de respeto a los derechos de los pueblos indígenas, entre los que se incluyen el reconocimiento a los derechos individuales y colectivos relativos a la educación, la salud y el empleo.

Por su parte el decreto 804 de 1995 mediante el cual se reglamenta la atención educativa para grupos étnicos, expone como principios fundamentales en su artículo 2º literal c| Autonomía, entendida como el derecho de los grupos étnicos para desarrollar sus procesos etnoeducativos. Es decir, la organización estará basada en las decisiones tomadas por las autoridades, las costumbres y el derecho propio instaurado en el marco del modelo educativo y administrativo de la comunidad indígena Yukpa del Resguardo Sokorpa, amparado en las normas legales con alcances jurídicos y en la normativa interna propia de la comunidad en general, implementado sus usos y costumbre en armonización de las políticas internas, del debido proceso y a la creación de las rutas necesarias para darle cumplimiento al proyecto educativo.

TITULO I
GENERALIDADES

Teniendo en cuenta la dinámica de ambas instituciones indígenas, donde frecuentemente se solicita y otorga permisos de diferente índole, es importante precisar las directrices para que así se tenga un adecuado manejo y registro de estos, este proceso que se describe en el presente protocolo se encuentra en el marco de la

RESGUARDO INDIGENA SOKORPA
SHAKURARSHIS
NIT: 824.002.172-7

normatividad vigente respecto el código sustantivo del trabajo, y la autonomía propia como entidad indígena.

Aplica para el personal docente y administrativo vinculado laboralmente por el contrato 2024-01-0008 y los docentes vinculados oficialmente, conforme a los criterios legales y contractuales a los que se obligaron.

TITULO II
CONCEPTOS LEGALES

PERMISO LABORAL: Consiste en una cesación autorizada y/o aprobada por parte de la administración en cabeza de la Rectora, directora y coordinadores, para utilizar total o parcialmente parte de la jornada laboral con el fin de realizar diligencias o utilizar el tiempo en beneficio propio justificando y pedido con 3 días de anterioridad, según lo indica la ruta, todos los trabajadores tienen derecho al mes de 3 días de permiso justificado (continuo o discontinuo).

AUSENCIA LABORAL JUSTIFICADA: Es aquella situación en la que el trabajador falta o abandona total o parcialmente las labores que han sido encomendadas en su jornada laboral, con justa causa, puede acurrir sin dar previo aviso a su jefe inmediato o al departamento de talento humano, en este caso, el trabajador deberá enviar mediante correo electrónico autorizado la justificación y soporte de su ausencia, el plazo para esto no debe exceder los 3 días siguientes.

LICENCIA POR LEY: Es aquella autorización con la que dispone el trabajador por expresa disposición legal, con el fin de que pueda disponer de tiempo dentro de su jornada laboral o durante su relación contractual para entender una situación específica y que son remuneradas, dentro de las cuales se encuentra:

- Licencia por maternidad, lactancia y aborto
- Licencia de paternidad
- Licencia para el ejercicio del sufragio
- Licencia para el desempeño de cargos oficiales de forzosa aceptación
- Licencia por grave calamidad doméstica
- Licencia de luto

Todos debidamente comprobados.

LICENCIA Y/O PERMISO NO REMUNERADO: Consiste en aquel permiso solicitado por el trabajador y autorizado por la administración dentro de la vigencia del vínculo laboral, que tiene como efecto suspender el contrato, y permitir la ausencia del trabajador de manera temporal por razones diferentes a las contempladas en el código sustantivo de trabajo diferentes al artículo 51 numeral 4, además, se interrumpe para el trabajador la

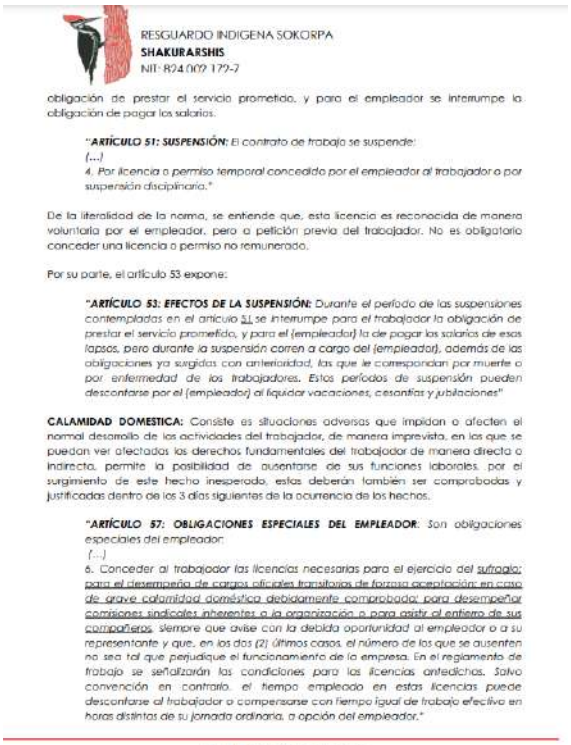
RESGUARDO INDIGENA SOKORPA
SHAKURARSHIS
NIT: 824.002.172-7

3) Asistir puntualmente a las reuniones de docentes y actividades formativas a las que sea convocado tanto por parte de la Estructura Política Administrativa del Territorio, como por parte de la Dirección del Establecimiento Educativo.

4) Cumplir el horario de trabajo acordado; no faltar a éste sin causa justificada a juicio de la Dirección Administrativa del Establecimiento Educativo; corregir oportunamente los trabajos escolares, las evaluaciones pertinentes y las valoraciones o nivelaciones a su cargo, entregando a su debido tiempo y a quien corresponda los resultados.

5) Cumplir durante las horas señaladas para cada materia el programa de estudio respectivo, asumiendo la obligación de terminarlos en horas fuera del horario, si por su causa o debido a la fecha de inicio del contrato no hubiere sido tratado completamente en el tiempo asignado en el plan general de estudios, determinado por el Sistema Educativo Propio de acuerdo con las normas pedagógicas vigentes y los lineamientos emitidos por el Ministerio de Educación al respecto.

(...)



RESGUARDO INDIGENA SOKORPA
SHAKURARSHIS
NIT: 824.002.172-7

obligación de prestar el servicio prometido, y para el empleador se interrumpe la obligación de pagar los salarios.

> *"**ARTÍCULO 51: SUSPENSIÓN:** El contrato de trabajo se suspende:*
> *(...)*
> *4. Por licencia o permiso temporal concedido por el empleador al trabajador o por suspensión disciplinaria."*

De la literalidad de la norma, se entiende que, esta licencia es reconocida de manera voluntaria por el empleador, pero a petición previa del trabajador. No es obligatorio conceder una licencia o permiso no remunerado.

Por su parte, el artículo 53 expone:

> *"**ARTÍCULO 53: EFECTOS DE LA SUSPENSIÓN:** Durante el período de las suspensiones contempladas en el artículo 51 se interrumpe para el trabajador la obligación de prestar el servicio prometido, y para el (empleador) la de pagar los salarios de esos lapsos, pero durante la suspensión corren a cargo del (empleador), además de las obligaciones ya surgidas con anterioridad, las que le correspondan por muerte o por enfermedad de los trabajadores. Estos períodos de suspensión pueden descontarse por el (empleador) al liquidar vacaciones, cesantías y jubilaciones"*

CALAMIDAD DOMESTICA: Consiste es situaciones adversas que impidan o afecten el normal desarrollo de las actividades del trabajador, de manera imprevista, en las que se puedan ver afectados los derechos fundamentales del trabajador de manera directa o indirecta, permite la posibilidad de ausentarse de sus funciones laborales, por el surgimiento de este hecho inesperado, estas deberán también ser comprobadas y justificadas dentro de los 3 días siguientes de la ocurrencia de los hechos.

> *"**ARTÍCULO 57: OBLIGACIONES ESPECIALES DEL EMPLEADOR**: Son obligaciones especiales del empleador:*
> *(...)*
> *6. Conceder al trabajador las licencias necesarias para el ejercicio del sufragio; para el desempeño de cargos oficiales transitorios de forzosa aceptación; en caso de grave calamidad doméstica debidamente comprobada; para desempeñar comisiones sindicales inherentes a la organización o para asistir al entierro de sus compañeros, siempre que avise con la debida oportunidad al empleador o a su representante y que, en los dos (2) últimos casos, el número de los que se ausenten no sea tal que perjudique el funcionamiento de la empresa. En el reglamento de trabajo se señalarán las condiciones para las licencias antedichas. Salvo convención en contrario, el tiempo empleado en estas licencias puede descontarse al trabajador o compensarse con tiempo igual de trabajo efectivo en horas distintas de su jornada ordinaria, a opción del empleador."*

Serranía del Perijá, Becerril, Cesar

RESGUARDO INDIGENA SOKORPA
SHAKURARSHIS
NIT: 824.002.172-7

la anotación de licencia no remunerada y en caso de ser necesario deberá adjuntar los soportes.
la solicitud de licencia no remunerada debe ser allegada con veinte (20) días de anticipación.

TÍTULO V
CONSECUENCIAS DEL INCUMPLIMIENTO DE LA RUTA

Es menester resaltar que el cumplimiento de los acuerdos pactados son de obligatorio cumplimiento para las partes, y el incumplimiento de estos será causal de consecuencias.

1. Llamados de atención.
2. Memorando.
3. Descuento de los días dejados de laborar sin justificación.
4. Reporte en el control del tiempo.

TÍTULO VI
FUNCIONAMIENTO DE LA RUTA DE PERMISOS

Cada uno de los pasos que se requieren para tramitar y otorgar la solicitud de permisos o licencias por parte de los docentes, administrativos y directivos.

No.	Actividad	Descripción	Responsable
1.	Diligenciar el formato de solicitud de permiso docente. Código SP-001-VERSIÓN 01-2024.	El trabajador diligencia el formato de solicitud de permiso y solicitar a los rectores, directores y coordinadores, este formato debe estar claramente diligenciado. El formato debe ser radicado en el correo electrónico oficial de la Institución Educativa a la que pertenece el docente.	Trabajador (docente o administrativo)
2.	Adjuntar al formato de solicitud de permiso los soportes o evidencias que justifican el ausentismo.	El trabajador una vez diligenciado el formato de solicitud de permiso, deberá adjuntar las evidencias necesarias que soporten su	Trabajador (docente o administrativo)

RESGUARDO INDIGENA SOKORPA
SHAKURARSHIS
NIT: 824.002.172-7

- Se les recomienda en lo posible que las citas médicas sean programadas en sus fechas de bajadas mensuales, o en horas diferentes a su jornada laboral.

Documentos de referencia:
- Código sustantivo de trabajo
- Régimen para servidores públicos.
- Nombramientos.
- Contratos.

Aprobó:

ADOLFO ENRIQUE GARCERANT FERNANDEZ
Gobernador del Cabildo
Resguardo Indígena Sokorpa
Territorio Yukpa

CARMEN EMILIA ORTIZ RAMIREZ
Rectora I.E San Genaro.

MARIA EUGENIA CAPITÁN
Directora I.E Socomba.

KATIA JOHANA GARCERANT
Coordinadora.

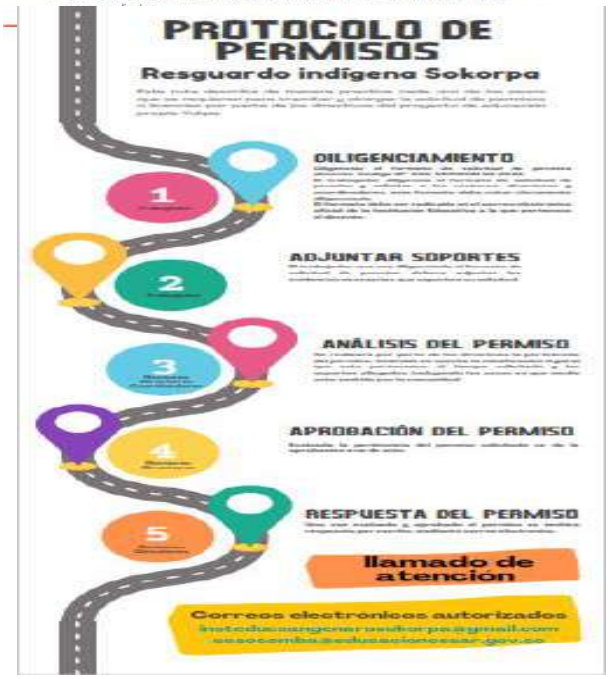
DAVISON PEDROZO CAPITÁN
Coordinador.

RESGUARDO INDIGENA SOKORPA
SHAKURARSHIS
NIT: 824.002.172-7

3.	Análisis del permiso.	Se realizará por parte de los directivos la pertinencia del permiso, teniendo en cuenta la clasificación legal al que este pertenezca, el tiempo solicitado y los soportes allegados (incluyendo los casos en que medie acta emitida por la comunidad)	Rectores, directores, coordinadores.
3.	Aprobación del permiso	Evaluada la pertinencia del permiso solicitado se da la aprobación o no de este.	Rectores y directores.
4.	Respuesta del permiso	Una vez evaluado y aprobado el permiso se emitirá respuesta por escrito, mediante correo electrónico.	Rectores y directores.

TÍTULO VII
CONSIDERACIONES FINALES

- Por ningún motivo se admiten hechos cumplidos, excepto que sean de fuerza mayor, de ser así deberá avisar al jefe inmediato.
- Todos los permisos deben ser solicitados con la debida anticipación en el formato de solicitud de permiso y demás anexos si fuero el caso.
- Los particularidades del permiso estarán sujetas a la naturaleza de los mismos, teniendo en cuenta los artículos anteriormente mencionados del CST.
- La justificación de la ausencia en caso de fuerza mayor debe hacerse inmediatamente una vez regrese el trabajador a la comunidad.
- Cuando el trabajador se encuentre dentro de los días del permiso otorgado, y sufra un accidente, este NO será considerado como accidente de trabajo.
- Los permisos personales diferentes a los establecidos en esta resolución quedarán bajo discreción de los rectores, directores y coordinadores, bajo ninguna situación es obligatorio autorizar el permiso.
- Los incapacidades médicas NO se toman como permiso, se les dará el trámite



30/07/2024



31/07/2024



ACTIVIDADES DEL PROFESIONAL DE APOYO DEL INGENIERO DE SISTEMAS

Las actividades desarrolladas durante el periodo comprendido entre el 1 y 31 de JULIO de 2024 fueron orientadas a garantizar el correcto funcionamiento y operatividad de los equipos informáticos:

- Computadores.
- Impresoras: Mantenimiento y reparación.
- Conexión de red: Mantenimiento y reparación.
- Aplicaciones ofimáticas: Brindar asistencia al personal administrativo.

Diseño y elaboración de un módulo educativo para el área de informática de las instituciones educativas San Genaro y Socomba, el cual sirva de material didáctico para los estudiantes y soporte para el docente, que contenga los elementos necesarios para el aprendizaje de los conceptos de la asignatura.

https://docs.google.com/document/d/1FmL1YWI4o9vLDCSf447eXldstYJyzzWe/edit?usp=drive_link&ouid=110938419053629843165&rtpof=true&sd=true

https://docs.google.com/document/d/1A929wYgl1H8qC8zIpcWOoj8Oi2IqqVxi/edit?usp=drive_link&ouid=110938419053629843165&rtpof=true&sd=true

https://docs.google.com/document/d/1by0wceFWKOhMlWNag9WiWpru0BwKgYPp/edit?usp=drive_link&ouid=110938419053629843165&rtpof=true&sd=true

Participación en reunión con los docentes, explicándoles los formatos y registro de notas.

Acompañamiento en el segundo encuentro pedagógico de las instituciones educativas del Resguardo Sokorpa.









APOYO PSICOSOCIAL EN EL SISTEMA EDUCATIVO

Hoy contamos con otra profesional nombrada en propiedad como DOCENTE ORIENTADORA en la Institución Educativa San Genaro, la que inicio labores desde el día 12 de junio de 2024, una persona idónea de profesión psicóloga, quien también hace parte del pueblo Yukpa y por ende es la persona competente para esta labor, desde su nombramiento se presentó a territorio a cada una de las sedes haciendo su respectiva presentación y entregando a la comunidad la planeación, dirección y control del trabajo a seguir. La recibieron con mucho entusiasmo y expectativas ya que pertenece al pueblo Yukpa y promete muchos aportes de sus conocimientos y cambios a favor de la comunidad educativa.

En el mes de julio nos presenta las visitas realizadas en cada sede de las escuelas con la que concertó su trabajo.

INFORME VISITA ESCUELAS

Mediante el cronograma del mes de julio se visitó a las sedes ASATATPO, EL DESTINO, NURHPUTU, KUNASH TOPONASH, LA MERICA, SAN GENARO Y SANTA RITA, de los grados PREESCOLAR, 1º, 2º, 3º, 4º, 5º, 6º, 7º, 8º Y 9º. En las fechas: 8, 9, 18, 24, 25 Y 26 del mes de julio de 202, dentro de las observaciones tenemos:

Entrega del Observador.
Identificación de necesidades de estudiantes en el aula a nivel académico y disciplinario.
Orientación a los docentes sobre las temáticas que va a trabajar el orientador.

Entre los objetivos están:

- Explicar las funciones y la metodología de trabajo del orientador.
- Identificar las necesidades de los estudiantes y docentes en el aula.
- Comprender el entorno escolar de los estudiantes.
- Explicar el formato del observador.

- Explicar las funciones y la metodología de trabajo del orientador.

- Identificar las necesidades de los estudiantes y docentes en el aula.
- Comprender el entorno escolar de los estudiantes.

Se les entregó una introducción de las funciones del orientador: La orientación educativa es la base para que nuestros estudiantes decidan hacia dónde quieren dirigir su proyecto de vida, y de esta manera desarrollar la conducta vocacional adecuada, para determinar el futuro laboral y desarrollo personal de cada niño, de cara su edad adulta.

La orientación brinda un apoyo a los estudiantes que presentan dificultades en el aprendizaje y de esta manera les asesora para alcanzar sus objetivos académicos, promueve su desarrollo personal y profesional, así como su integración en la sociedad.

Dentro de este proceso intervienen también los padres, los docentes y centros escolares con el propósito de conseguir mejores resultados.

Antes de emprender la tarea como orientador es importante conocer el contexto escolar del estudiante y profundizar en: el lugar donde da sus clases, su docente, su cultura, su espacio social y todo lo que gira en torno a su desarrollo escolar y de esta manera poder orientar al alumno correctamente. De modo que es importante conocer la trayectoria escolar del estudiante, sus intereses y conocimientos, así como las disfunciones que puedan interferir en su rendimiento.

Teniendo en cuenta que nuestro colegio se encuentra en zona rural y con sedes dispersas, al iniciar la labor se procede a primera instancia visitar cada sede con el fin de poder identificar las necesidades de los estudiantes a nivel académico y todo su entorno, ya que son muchos los factores que pueden incidir en el desarrollo del estudiante y de esta manera establecer el plan de trabajo de acuerdo a la necesidad escolar.

VISITA 8 DE JULIO, SEDE ASATATPO
DOCENTE: YULEINIS BARRERA
GRADOS A CARGO: DE PREESCOLAR A QUINTO.

UBICACIÓN: COMUNIDAD CAÑO RODRIGO RESGUARDO SOKORPA.
ZONA: RURAL

Iniciamos nuestro recorrido con esta sede que se encuentra a una hora de nuestra oficina al llegar al lugar se hace la debida presentación con la comunidad y se procede a el sitio donde dan clases

nuestros estudiantes, ubicamos a la docente a quien se le pide un espacio para poder brindar las respectivas orientaciones.
Se identifica a cada uno de los estudiantes con una pequeña presentación donde mencionan su nombre, edad y curso.

Algunos niños mostraban su timidez en medio de risas y gestos, dentro de nuestra comunidad yukpa se suele utilizar apodos, que es por donde más son nombrados, nuestros niños por eso algunos no conocen su nombre como tal; de modo que se les hace una pequeña orientación de la importancia de saber nuestros datos de identificación, ubicación y espacio, sin quitarle la importancia a nuestros apodos que son puestos por nuestros mayores.

Identificamos que nuestros estudiantes son bastantes tímidos al momento de hacer uso de la palabra en publico o de expresar lo que sienten, aun cuando la docente los motiva a participar.

Identificamos a cada estudiante y su respectivo grado, la docente contextualiza un poco acerca de su metodología de trabajo, donde se ve reflejado la responsabilidad como docente, ya que tiene 14 estudiantes a cargo y es multigrado es decir tiene desde el grado preescolar a quinto, en el mismo espacio y todos reciben su educación de acuerdo a su nivel académico.

Nos menciona sus estrategias para poder brindar sus clases y de esta manera lograr efectuar aprendizaje en los estudiantes, muchos de ellos no son motivados desde sus casas a cumplir con el compromiso del estudio, razón por la cual la docente también muchas veces educa a los padres y esta en constante contacto con ellos para que se involucren en la educación de sus hijos; tarea que ha sido difícil llevar ya que a pesar de su constancia aun no ve reflejado este compromiso en los padres.

Procedemos a explicar el formato del observador, el cual es una nueva herramienta de trabajo que se va implementar en nuestra institución para anotar las faltas disciplinarias que comete el estudiante durante su ciclo escolar y permite así que los padres estén informados de la disciplina de sus hijos y puedan estar mas presentes en el proceso escolar. Se le explica a la docente las partes que componen al observador y como llenarlo.

Se establece un dialogo con la sabedora resaltando la importancia de poder contar con un espacio limpio y agradable para que nuestros estudiantes den sus clases que en conjunto con la comunidad se pueda trabajar este aspecto.

Luego de unas horas de compartir con los estudiantes y la comunidad se puede ver los factores que influyen en el aprendizaje de los niños y de qué manera se van abordar, siendo así nos despedimos, algunos miembros de la comunidad resaltan lo contentos que están de contar con un orientador en sus escuelas y muestran su disposición para trabajar las diferentes actividades que Irán encaminadas por el orientador.

Encontramos casos de estudiantes inexistentes a los cuales se les hará su respectivo seguimiento para validar las razones por las cuales no van al aula de clase.

Cuenta con un estudiante con síndrome de Down.

Evidencias Fotográficas





VISITA 9 DE JULIO, SEDE DESTINO
DOCENTE: ANALIDES QUIROZ
GRADOS A CARGO: DE PRIMERO A QUINTO.

UBICACIÓN: COMUNIDAD CUYA RESGUARDO SOKORPA.
ZONA: RURAL

Iniciamos nuestro recorrido 40 minutos en moto y una hora caminando, ya que es una zona donde no llega ningún tipo de vehículo, solo bestias, al llegar al lugar ubicamos al representante de la comunidad quien nos muestra el espacio donde se sitúa la comunidad, así mismo la escuela donde los niños se encontraban con la docente recibiendo sus clases, se pudo apreciar un espacio limpio y agradable, embellecido por dibujos y artesanías hechos por los mismos estudiantes. El representante toma la iniciativa de reunir a los padres y a toda la comunidad para que reciban la información y conozcan el trabajo del docente orientador.

La docente en la lengua hace una presentación hablando acerca del orientador y de las funciones, así mismo dan una bienvenida resaltando las tradiciones de la comunidad, haciendo énfasis en los alimentos propios, las artesanías lo cual siempre le resaltan a sus hijos y en las clases lo fortalecen a través del dibujo, tejiendo y muchos le enseñan a sembrar. Luego de conocer mas de nuestra cultura yukpa y escuchar a cada miembro se les habla acerca de la importancia de la educación de sus hijos, se cuentan historias de vidas que motivan a cada miembro de la comunidad para que vean la importancia de guiar a los niños por el camino de la educación que a pesar de que no se cuente siempre con los recursos si se puede lograr cumplir los sueños.

Los padres comentan que quieren lo mejor para sus hijos y que esperan que con ayuda del orientador puedan contribuir a esto. La docente explica la metodología que emplea para brindar sus clases, con algunos niños tienen que estar pendiente de que si asistan a clases ya que algunas veces no quieren asistir a pesar de que la escuela está ahí mismo. Se procede hablar de las funciones del orientador y de las temáticas que se estarán trabajando con los estudiantes, docente y padre de familia.

Se da la explicación a la docente del observador como llenarlo por cada estudiante, asi mismo se les explica a los padres de familia el objetivo del observador. Luego dan una pequeña muestra de un alimento propio el cual se conoce como la chicha de maíz la cual se pudo degustar, siempre es

muy significativo que la comunidad se abra en estos espacios y den a conocer sus costumbres lo que facilita comprender su contexto y saber como emprender nuestra labor y fortalecer el aprendizaje. Después de un largo espacio donde se compartió saberes nos despedimos resolviendo dudas e inquietudes de la comunidad





VISITA 18 DE JULIO, SEDE NURHPUTU
DOCENTE: EDINSON GONZALEZ
GRADOS A CARGO: DE PREESCOLAR A QUINTO.

UBICACIÓN: COMUNIDAD SAN GENARO SOKORPA.
ZONA: URBANA

Esta sede de la institución se encuentra en el casco urbano debido a que se encuentran en una situación de desplazamiento debido a conflicto entre comunidades y fueron despojados de sus tierras es lo que nos mencionan al llegar y dialogar con el docente y los padres de familia.

Al hacer la presentación se habla de la importancia de la educación y de las funciones del orientador, al dialogar el representante nos menciona de cómo se formó la escuela y de todos los factores que se han presentado que de alguna manera han afectado el proceso educativo de los niños razón por la cual piden el acompañamiento de ante mano. Los padres manifiestan que están en un lugar que no es acto para los estudiantes ya que cuentan con un contexto negativo para los niños ya que están en un barrio donde se ve el consumo de sustancias psicoactivas y temen que sus niños sean influenciados por estas situaciones.

No cuentan con instalaciones, de modo que en los días de lluvia no reciben sus clases. Algunos niños al no contar con un espacio adecuado y saludable prefieren no estudiar y se desmotivan. Al conocer las necesidades y de los estudiantes que afectan su aprendizaje se les da una charla de motivación para que a pesar de que no se encuentran en una situación adecuada no dejen de recibir la educación, se conoce a cada estudiante, hacemos énfasis en lo que más les gusta y en que se proyecten hacia un futuro mejor.

Al observar todas las necesidades se comunica a los directivos la situación de esta sede para que se empiece a trabajar para poder brindarles un espacio y lugar digno donde recibir su educación. Se explica el observador su objetivo y como se debe de llenar.





VISITA 24 DE JULIO, SEDE KUNASH TOPONASH
DOCENTE: WILGER CABALLERO – NELSON CAPITAN
GRADOS A CARGO: DE PREESCOLAR A QUINTO.

UBICACIÓN: COMUNIDAD DE CAMPAMENTO Y LA MOMIA RESGUARDO SOKORPA.
ZONA: RURAL

Nuestra primera visita este día fue a la sede de Kunash Toponash donde debido a las lluvias no estaba la totalidad de los estudiantes, sin embargo, el profesor se encontraba realizando su labor, se hace la respectiva presentación con los estudiantes donde se pretende conocer sus gustos y habilidades comunicativas. Se evidencia que a la mayoría de los estudiantes les cuesta expresarse en público, no obstante, algunos hacen el intento y participan.

Estos estudiantes reciben sus clases en un corredor no cuentan con un espacio propio se les dio una charla de la importancia de mantener el espacio limpio y de la responsabilidad que deben de tener con el ambiente. El profesor comenta como prepara sus clases y menciona que le gustaría recibir más orientación acerca de las estrategias que puede utilizar para brindar sus clases, lo cual es tenido en cuenta para brindarle apoyo.

Hay casos donde los niños no asisten a clase se tiene encuentra para hacer seguimiento se resalta el trabajo con los padres para que se involucren más en la educación de sus hijos. Se da explicación del observador y de su finalidad, se observa como desarrollan sus clases y se identifican las necesidades a nivel académico, para de esta manera ver que estudiante necesita seguimiento.





VISITA 24 DE JULIO, SEDE LA MERICA

Para este día los estudiantes no se encontraban ya que el docente iba hacer unas vueltas al pueblo y no recibieron sus clases sin embargo logramos dialogar con el docente a quien se le explica el observador y se resalta la importancia de que los estudiantes reciban sus clases.



VISITA 25 DE JULIO, SEDE SAN GENARO
DOCENTES: EDER GONZALEZ, ALBA QUIROZ PEREZ, MILENA CAPITAN Y RAUL ZUÑIGA.
GRADOS A CARGO: DE PREESCOLAR A DECIMO.

UBICACIÓN: COMUNIDAD SAN GENARO SOKORPA.
ZONA: RURAL

Esta sede está compuesta por tres docentes de primaria y tres licenciados en los grados de bachillerato, iniciamos nuestra visita con los grados cuarto y quinto a cargo del docente Eder González, se hace una presentación con nombre, edad, y cada estudiante debe de decir lo que le gusta, se presentan, algunos son tímidos y otros se les facilita comunicarse en público en medio de risas piensan acerca de sus gustos y hace énfasis en los colores, bailes y músicas en su vida diaria no suelen hacerse la pregunta de sus gustos o lo que desearían ser en su vida adulta es por eso que se hace notorio la importancia de trabajar en esta área con los estudiantes, se explica las funciones del orientador las temáticas que se van a trabajar.

Se procede a explicar el observador al docente, este menciona como prepara sus clases y muestra los libros que toma de guía para educar a sus estudiantes. Luego de esto pasamos al salón de preescolar y primero a cargo de la docente Alba Quiroz Pérez, quien muestra los temas que emplea con sus estudiantes y como los prepara, identificamos a cada estudiante vemos sus gustos y comportamiento, se explica el observador.

Pasamos con el curso de los grados segundo y tercero a cargo de la docente Milena Capitán en ese momento se encontraban dibujando donde mencionan que les gusta mucho dibujar y las actividades lúdicas, se dialoga con los estudiantes donde se conoce un poco sus intereses y gustos, se explica el observador. Seguidamente pasamos con los estudiantes de bachillerato quienes se encuentran embelleciendo sus aulas poniendo en práctica sus habilidades artísticas, dentro de la actividad que establecimos con nuestros estudiantes hablamos acerca de lo que les gustaría ser, en los cursos superiores encontramos estudiantes que son padres de familia y que ya cuentan con una edad superior de 25 años lo que hace muy interesante este trabajo ya que se presentan muchos factores que algunas veces pueden desmotivar a que continúen con sus estudios, un motivo para ellos terminar su bachillerato es que sus hijos los vean y sean un modelo a seguir encontramos diversos talentos y muchos sueños por realizar, de igual manera vemos también que hay una falta de creer en ellos mismos e incentiva a trabajar mucho por nuestros estudiantes. Algunos estudiantes dan muestra de sus talentos y la manera en cómo expresan su creatividad.

En bachillerato encontramos casos de estudiantes embarazadas que han decidido no asistir a clases sin embargo el docente las incentiva para que terminen su ciclo escolar, se visitan y se les incentiva a no dejar sus clases, se establece en conjunto con el docente dejarles las actividades para que las desarrollen en sus casas, y que el profesor le haga acompañamiento en las tardes de explicación de los temas que no entienda.

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS









VISITA 26 DE JULIO, SEDE SANTA RITA
DOCENTE: MARTHA ORTIZ
GRADOS A CARGO: DE PREESCOLAR A QUINTO.

UBICACIÓN: COMUNIDAD SANTA RITA SOKORPA.
ZONA: URBANA

Esta escuela cuenta con tres docentes de primaria que con grados de preescolar a quinto ese día solo se encontraba la seño Martha Ortiz quien se encontraba fortaleciendo una actividad de saberes propios resaltando la importancia de tejer sus mochilas y de todo lo que pueden construir con sus manos, se habla acerca del roll del orientador y se observa como disfrutan de conocer de más de su cultura.
Estos niños reciben las clases en el corredor de la casa de la docente y entre todos hicieron dos mesas y dos bancas para poder tener donde recibir su educación, para el mes de julio es cuando se recoge la cosecha de frijol y muchas de las familias tienen que dejar sus casas e irse para donde tienen la siembra y se llevan a los niños debido a que no tienen con quien dejarlos por esta razón para este mes los estudiantes se ausentan de su jornada laboral.

Evidencias Fotográficas





ENTREGA CONCLUSIÓN LA DOCENTE ORIENTADORA DE LAS VISITAS PRESENTADA:

Después de hacer las respectivas visitas a nuestras sedes e identificar a cada uno de los estudiantes y su entorno se procede al análisis de todo lo observado y que pone en evidencia hacia a donde encaminar nuestra labor, es por es que a continuación se contextualizara en las necesidades identificadas.

1. Como primera instancia se evidencia que todas las sedes carecen de los recursos que se requiere para dar sus clases, desde pupitres, tableros y hasta techo, que se convierte en un factor desmotivador ya que debido a que se sienten incomodos muchas veces deciden no asistir a sus clases; no obstante, dan sus clases y se esmeran por no perder su ciclo escolar. Como institución debemos trabajar para ayudar a mejorar en estos aspectos, ya sea realizando un proyecto de adecuaciones de infraestructura en los entes territoriales para ver qué garantías nos ofrecen para el fortalecimiento de las mismas que propendan a la dignificación de unos mejores espacios para que los niños y niñas desarrollen más su intelecto, como sabemos, las carencias de estos recursos muchas veces interfieren en la motivación para que avancen en sus estudios.

2. Habilidades Sociales: se refleja que la mayoría de los estudiantes carecen de las habilidades sociales desde la primaria hasta el bachillerato, en el momento en que son alumnos callados y que son tímidos para hablar en público y expresar lo que sienten y dar a conocer sus habilidades. Estas habilidades permiten que expresen sus propios sentimientos, necesidades y opiniones, lo que se traduce en el bienestar personal, que es el primer paso para una mayor integración social. De esta manera su importancia radica en que favorecen el desarrollo de aptitudes personales para optar por actitudes resilientes y estilos de vida y comportamientos saludables.

3. Compromiso: “la capacidad que tiene el ser humano para tomar conciencia de la importancia que tiene cumplir con el desarrollo de su trabajo dentro del tiempo estipulado para ello”. se muestra que por parte de los docentes en algunas sedes se debe de trabajar en esto, ya que algunos no están brindando las clases con frecuencia; lo cual afecta el aprendizaje de los estudiantes y que por ende no tomen el estudio como algo fundamental para su vida. De igual manera por parte de los padres tampoco se ve el compromiso siendo un factor clave para que no haya preocupación por el saber y seguidamente por el hacer. Al comprometernos, ponemos al máximo nuestras capacidades para sacar adelante la tarea encomendada. Teniendo en cuenta que conocemos las condiciones que estamos aceptando y las obligaciones que éstas nos conllevan, ya que supone un esfuerzo permanente hacia la consecución del objetivo establecido. Existe el desconocimiento de este valor en las comunidades por lo que se debe de trabajar en este aspecto con todos los miembros implicados.

4. Bienestar físico y Mental: se evidencia que no hay concientización de la importancia de estas áreas de nuestra vida, en algunas sedes no mantienen sus espacios limpios debido a que muchos de estos temas son desconocidos para ellos y los adultos e incluso los docentes piden el apoyo para trabajar en esas áreas que son importantes en la vida de todo ser humano. Nuestro bienestar físico y mental es fundamental para poder desarrollar plenamente nuestras actividades, hacerle frente al estrés de la vida diaria, ser productivos en el ámbito escolar, laboral y personal, y con ello contribuir positivamente con la sociedad.

   En ese sentido, es fundamental priorizar nuestra salud y definir acciones que contribuyan a mantenernos saludables, tanto en el aspecto mental como físico, para así lograr un equilibrio que nos permita hallar un bienestar integral.

5. Motivación: se ve la importancia de trabajar esta parte ya que muchos no se ven motivados a terminar su ciclo escolar no tienen en si una proyección hacia el futuro La motivación es el motor que nos impulsa a seguir adelante, a enfrentar desafíos y a lograr nuestras metas. Es aquello que nos mantiene activos en la búsqueda de lo que deseamos, ya sea un logro personal, profesional o cualquier otro objetivo que nos propongamos. Cada uno de nosotros encuentra motivación en cosas diferentes. Esto significa que lo que motiva a una persona puede no ser lo mismo que motiva a otra. Lo importante es identificar qué es lo que realmente nos inspira y nos mueve a actuar. Una vez que sabemos qué es, podemos enfocar nuestra energía y esfuerzo hacia la consecución de nuestros objetivos. Nuestro trabajo

radica en encaminar a nuestros estudiantes en descubrir esa motivación y que puedan cumplir sus metas en la vida.

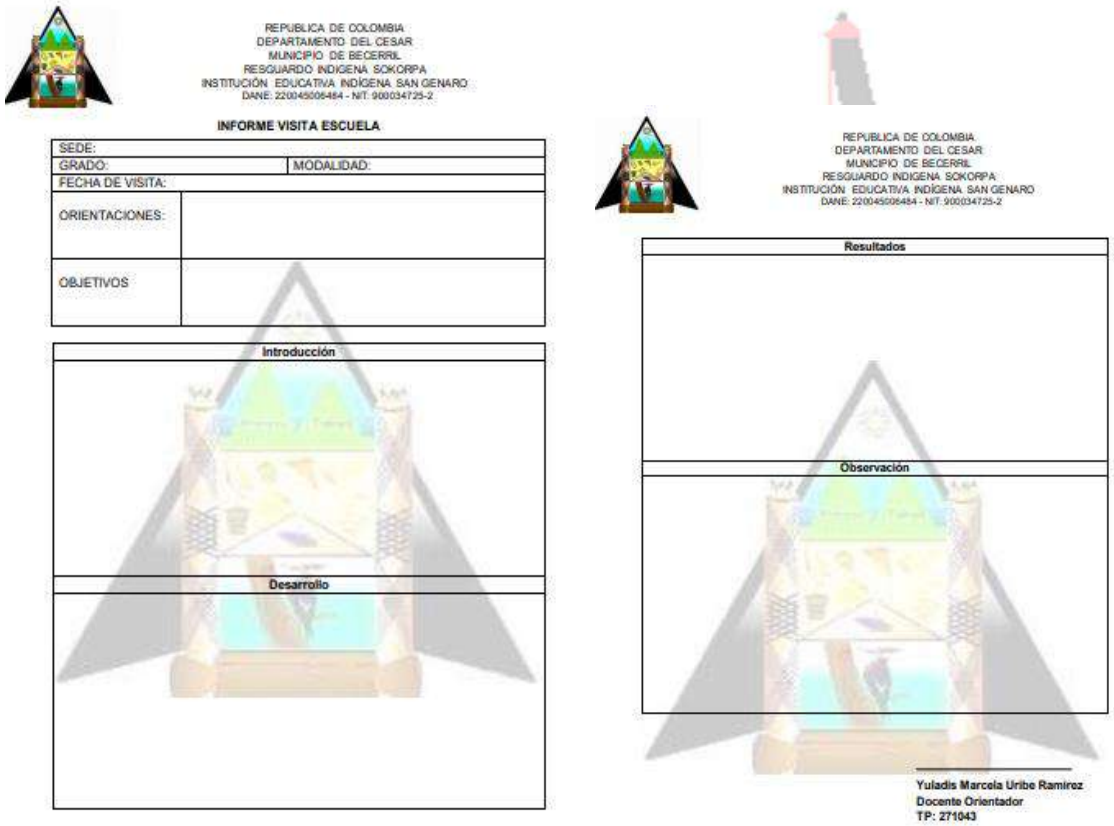
Estos son unas de las necesidades que en nuestra primera visita se pudo evidenciar sin embargo en nuestra trayectoria por nuestra institución se presentaran muchas más que se captaran poco a poco y se ira trabajando en ellas.

OBSERVACIONES: Establecer plan de trabajo de acuerdo a las necesidades de nuestros estudiantes proyectar las actividades y fortalecer las diferentes áreas que implicadas en el ciclo escolar de nuestros estudiantes.

Después de las observaciones que se dieron se continua con el informe del DOCENTE ORIENTADOR, EN EL APOYO ADMINISTRATIVO

Siendo primera vez que se emplea el perfil del docente orientador en la institución San Genaro, se procede a la elaboración de los formatos que se requieren para cada uno de los procesos llevados acabo y que permiten llevar un orden y un registro de las actividades o seguimientos de los estudiantes a continuación se presentan los formatos elaborados

Primer Documento: Informe de Visitas a las Escuelas



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE BECERRIL
RESGUARDO INDIGENA SOKORPA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA INDÍGENA SAN GENARO
DANE: 220045006484 - NIT: 900034725-2

INFORME VISITA ESCUELA

SEDE:	
GRADO:	MODALIDAD:
FECHA DE VISITA:	
ORIENTACIONES:	
OBJETIVOS	

Introducción

Desarrollo

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE BECERRIL
RESGUARDO INDIGENA SOKORPA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA INDÍGENA SAN GENARO
DANE: 220045006484 - NIT: 900034725-2

Resultados

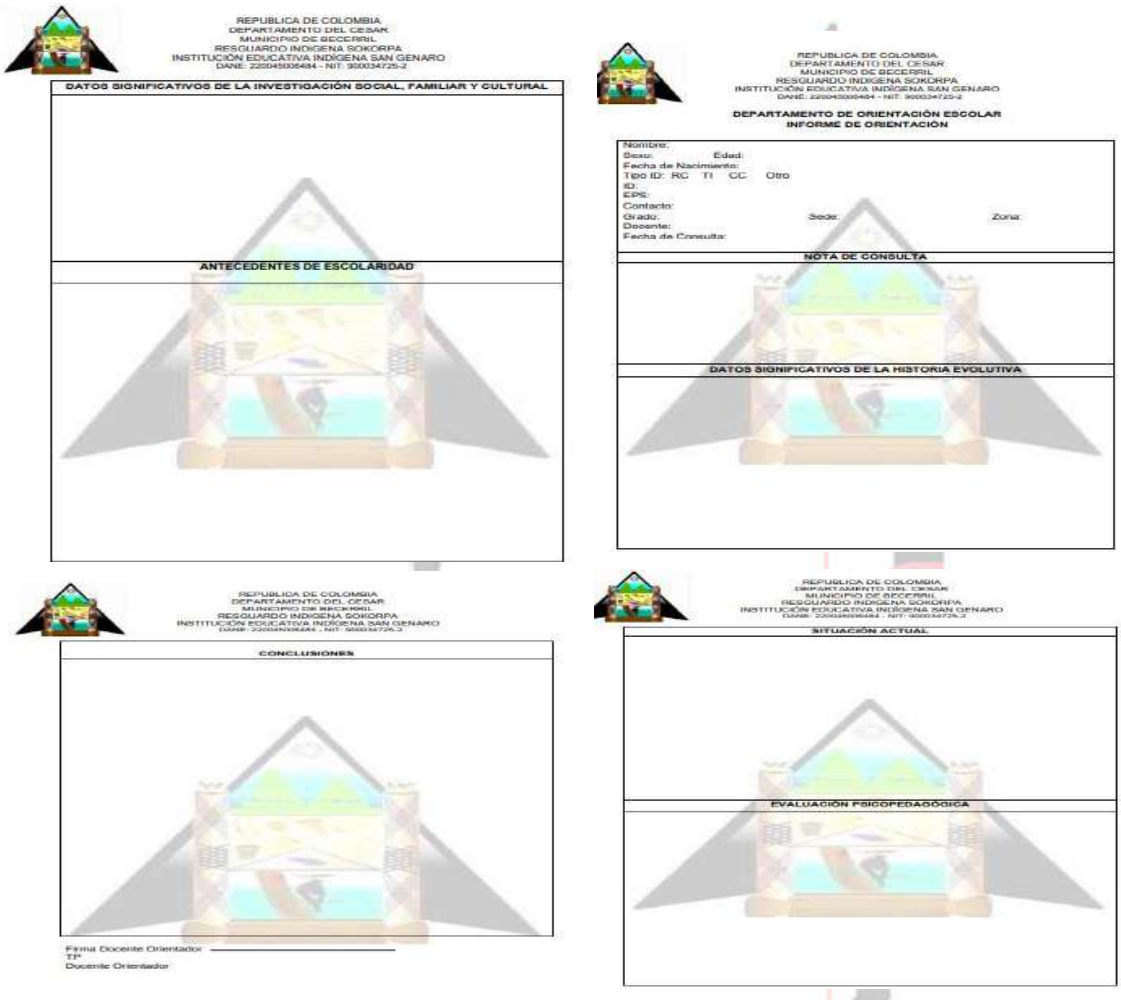
Observación

Yuladis Marcela Uribe Ramirez
Docente Orientador
TP: 271043

Este documento lleva como finalidad el registro de cada una de las visitas y actividades que se llevan acabo en cada una de nuestras sedes, donde va plasmado el nombre de la sede, el grado, la modalidad y fecha de visita, así mismo se establecen los temas y los objetivos de las visitas. Dentro de este documento queda plasmado una introducción, un desarrollo, resultados, observaciones y por último firma del orientador y del docente. Llevando un registro de estas actividades permite establecer una secuencia de lo que se viene trabajando y de cada una de las necesidades y estrategias que se requieren para trabajar como institución para el fortalecimiento del aprendizaje de nuestros estudiantes.

Segundo Documento: Reporte Orientación Escolar

Este documento permite llevar el seguimiento de aquellos estudiantes que requieren el acompañamiento individual, en él se plasma todo el proceso de orientación desde la dificultad que se está presentando y como es este proceso, las herramientas y estrategias que se le brindan para poder fortalecer y brindarle el apoyo al estudiante.


REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE BECERRIL
RESGUARDO INDIGENA SOKORPA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA INDIGENA SAN GENARO

DATOS SIGNIFICATIVOS DE LA INVESTIGACIÓN SOCIAL, FAMILIAR Y CULTURAL

ANTECEDENTES DE ESCOLARIDAD

DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN ESCOLAR
INFORME DE ORIENTACIÓN

Nombre:
Sexo: Edad:
Fecha de Nacimiento:
Tipo ID: RC TI CC Otro
ID:
EPS:
Contacto:
Grado: Sede: Zona:
Docente:
Fecha de Consulta:

NOTA DE CONSULTA

DATOS SIGNIFICATIVOS DE LA HISTORIA EVOLUTIVA

CONCLUSIONES

Firma Docente Orientador
TP
Docente Orientador

SITUACIÓN ACTUAL

EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA

Por último, se establece un expediente por sede y por estudiantes para poder llevar un historial académico e identificar cuáles son sus asignaturas más fuertes y en cuales se presentan dificultades y llevar un registro académico y disciplinario, estudiantes inexistentes.

También ccontamos con la PROFESIONAL DE APOYO dentro del proyecto de la canasta educativa quien también realiza acompañamiento dentro de las sedes educativas en ayuda al fortalecimiento de la calidad educativa, desde la perspectiva psicosocial dentro de sus actividades se rinde informe sobre las actividades realizadas desde el área de apoyo psicosocial, tales como, talleres y encuentros sobre habilidades sociales en las escuelas ranchones y bocas del roncón. Estas actividades se desarrollan con el fin de potenciar los recursos personales de las y los estudiantes y

de esta manera conseguir fortalecer y crear relaciones interpersonales gratificantes, promoviendo la capacidad para resolver los conflictos con sus pares, amigos, familia y demás personas que los rodean en la vida diaria.

El desarrollo de las habilidades sociales facilita, crea y mantiene una comunicación asertiva y efectiva, además permite dotarnos de comportamientos socialmente hábiles. Estas habilidades son modificables y, por ello pueden ser entrenadas y mejorables a través de experiencias de aprendizajes adecuadas. En este sentido, se reconoce la importancia de realizar encuentros que apunten hacia el mejoramiento de las habilidades sociales de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de las instituciones educativas San Genaro y Socomba.

En contraste, se hizo acompañamiento en acto cívico en conmemoración al 20 de julio día de la independencia de Colombia, donde las docentes utilizaron estrategias mediante la participación de niños y niñas en diferentes actividades como: dramas, coplas y cantos, dichas actividades estaban enmarcadas dentro de las orientaciones impartidas por parte del profesional de apoyo en común acuerdo con los docentes en aras de propiciar espacios que permitan apoyar y fortalecer habilidades sociales en las y los estudiantes de esta escuela.

Las visitas, recorridos y acompañamiento por parte del apoyo psicosocial en estas escuelas además de promover habilidades sociales, orientan el trabajo en equipo, direccionando positivamente la cohesión grupal y por ende el mejoramiento del clima escolar en toda la comunidad educativa.

Por su parte, se hizo revisión del observador del alumno, conociendo las realidades y particularidades de los estudiantes, sus destrezas, habilidades y aptitudes, como también las oportunidades de mejora tanto individual como grupalmente. También se realizó una retroalimentación a los docentes que presentaban dudas o inquietudes respecto al correcto diligenciamiento de dicho formato. Así mismo se continuó con orientación a docente para el manejo adecuado respecto a comportamientos disruptivos identificados en alumno.

Ahora bien, dando continuidad con las actividades realizadas, se participó en reunión de docentes y directivos reiterando la importancia de la observación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, de la apreciación de sus habilidades y aptitudes, donde se promueva la motivación y la participación, como también, se fortalezcan los valores y resalten las características positivas de las y los estudiantes mediante diferentes estrategias o herramientas pedagógicas en aras de propiciar espacios agradables y de confianza que permitan maximizar los diferentes potenciales de sus estudiantes.

Permaneciendo con las actividades realizadas, se participó en el segundo encuentro pedagógico, abordando la temática: motivación y trabajo en equipo dirigida a los docentes, para su desarrollo se presentó un video que invitaba a la reflexión, a interiorizar que los motiva en su rol docente y como esto ayuda a la transformación educativa. Seguidamente, se pide realizar una actividad mediante la conformación de dos equipos, a los cuales se les entregan cinco frases referentes a la educación (frases que inspiran-motivan) escritas en castellano para que las tradujeran en yukpa, se les da un tiempo de quince minutos para realizar dicha actividad, una vez terminado este tiempo se invita a dos representantes de cada equipo (un licenciado y un docente yukpa), que pasen al frente y lean las frases que les correspondió, tanto en castellano, como en su lengua materna y por último, se hace una retroalimentación respecto a la temática abordada.

Por su parte, se continuó trabajando en la construcción del manual de convivencia, sabiendo la importancia de este documento que permite regular las relaciones de convivencia como herramienta educativa y pedagógica que garantice el ejercicio y cumplimiento de los acuerdos y derechos de la comunidad educativa de las instituciones educativas San Genaro y Socomba. La construcción de este documento ha ido avanzando en cuanto a los principios, responsabilidades, derechos y acuerdos de la comunidad educativa, concertando con ellos lo concerniente a la importancia de reconocer, facilitar y garantizar la armonía en la vida diaria de los establecimientos educativos.

Teniendo en cuenta que el sistema de convivencia escolar y formación para los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar fungen como un componente de gran relevancia dentro del manual de convivencia ya que posee un carácter pedagógico y formativo que orienta el proceso convivencial, disciplinario, organizacional y normativo de las y los estudiantes de los establecimientos educativos, se ha venido adelantando los protocolos de la ruta de atención integral en los establecimientos educativos San Genaro y Socomba, estableciendo los debidos procesos para abordar las situaciones de acuerdo al tipo (l, ll, lll). Estas medidas buscan animar a las y los estudiantes a cumplir y respetar las pautas y parámetros establecidos por la comunidad educativa teniendo en cuenta una mediación pedagógica a través del diálogo que les permita reflexionar inicialmente sobre los hechos ocurridos.

Los adelantos en el proceso de construcción del manual de convivencia se hacen en conjunto con el docente orientador de acuerdo a la lectura del contexto, donde se tiene en cuenta las particularidades del territorio sokorpa, los usos y costumbres del pueblo yukpa respectivamente.

ANEXOS

TALLER PSICOSOCIAL SOBRE “habilidades sociales”









VISITA ESCUELA RANCHONES

PARTICIPACIÓN ACTO CIVICO “conmemoración día de la independencia”







ACOMPAÑAMIENTO Y PARTICIPACIÓN EN JORNADA PEDAGOGICA



REVISIÓN DE OBSERVADOR Y ORIENTACION RESPECTO A LOS DESAFIOS - DIFICULTADES ENCONTRADAS



PARTICIPACIÓN SEGUNDO ENCUENTRO PEDAGOGICO “MOTIVACIÓN-TRABAJO EN EQUIPO”





PARTICIPACIÓN REUNIÓN DOCENTE Y DIRECTIVOS





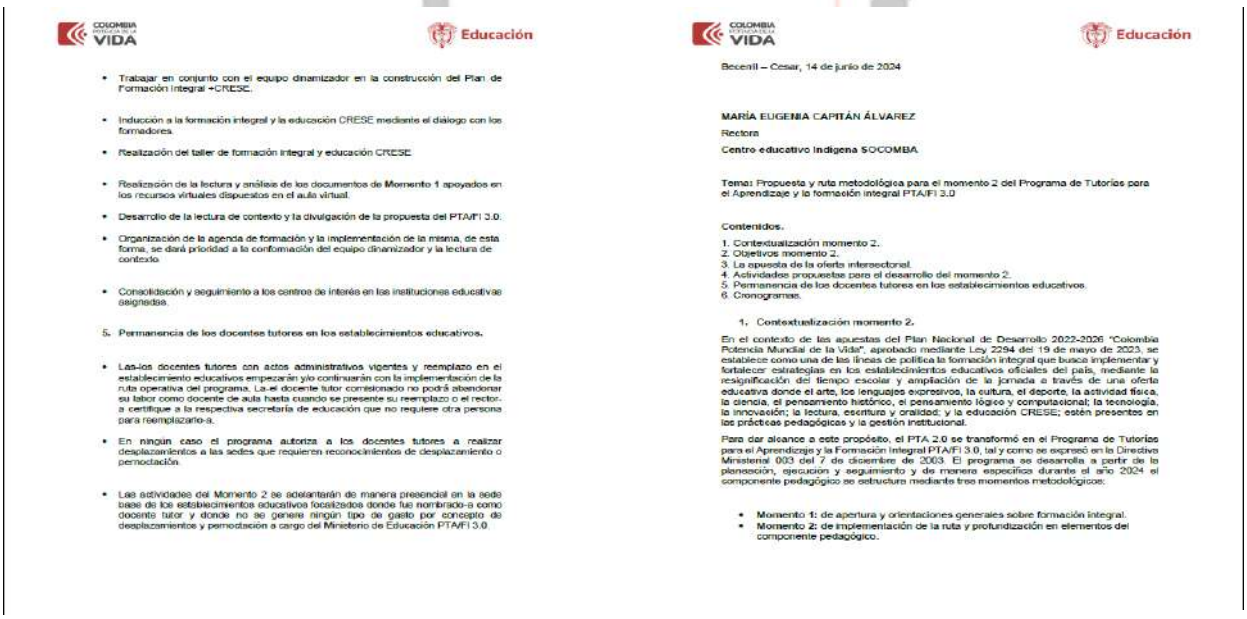
IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA DEL APRENDIZAJE PROGRAMA TODOS APRENDER

Cuantificadamente se muestran los espacios como se ha desempañado en esta labor dentro del EE **220045006590 SOCOMBA** desde una perspectiva étnica – occidental, orientando desde la mirada que se tiene dentro del Programa de tutorías para la enseñanza y el aprendizaje PTA FI 3.0.

26 – JUNIO – 2024: se realizó una reunión con los DD del establecimiento educativo con el objetivo de presentar oficialmente el programa, por lo que se entrega una carta a la señora rectora, y se exponen cada unas de las apuestas que trae PTA en la vigencia del año 2024. Dentro de esto se expone los tres momentos que componen la ruta pedagógica del PTA:

1. Momento 1: Lectura de contexto
2. Momento 2: Desarrollo y acompañamiento de actividades.
3. Narrativa del programa.





COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA — Educación

- Trabajar en conjunto con el equipo dinamizador en la construcción del Plan de Formación Integral –CRESE.
- Inducción a la formación integral y la educación CRESE mediante el diálogo con los formadores.
- Realización del taller de formación integral y educación CRESE.
- Realización de la lectura y análisis de los documentos de Momento 1 apoyados en los recursos virtuales dispuestos en el aula virtual.
- Desarrollo de la lectura de contexto y la divulgación de la propuesta del PTA/FI 3.0.
- Organización de la agenda de formación y la implementación de la misma, de esta forma, se dará prioridad a la conformación del equipo dinamizador y la lectura de contexto.
- Consolidación y seguimiento a los centros de interés en las instituciones educativas asignadas.

5. Permanencia de los docentes tutores en los establecimientos educativos.

- Las-los docentes tutores con actos administrativos vigentes y reemplazo en el establecimiento educativos empezarán y/o continuarán con la implementación de la ruta operativa del programa. La-el docente tutor comisionado no podrá abandonar su labor como docente de aula hasta cuando se presente su reemplazo o el rector-a certifique a la respectiva secretaría de educación que no requiere otra persona para reemplazarlo-a.
- En ningún caso el programa autoriza a los docentes tutores a realizar desplazamientos a las sedes que requieren reconocimientos de desplazamiento o pernoctación.
- Las actividades del Momento 2 se adelantarán de manera presencial en la sede base de los establecimientos educativos focalizados donde fue nombrado-a como docente tutor y donde no se genere ningún tipo de gasto por concepto de desplazamientos y pernoctación a cargo del Ministerio de Educación PTA/FI 3.0.

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA — Educación

Becerril – Cesar, 14 de junio de 2024

MARÍA EUGENIA CAPITÁN ÁLVAREZ
Rectora
Centro educativo indígena SOCOMBA

Tema: Propuesta y ruta metodológica para el momento 2 del Programa de Tutorías para el Aprendizaje y la formación integral PTA/FI 3.0

Contenidos.

1. Contextualización momento 2.
2. Objetivos momento 2.
3. La apuesta de la oferta intersectorial.
4. Actividades propuestas para el desarrollo del momento 2.
5. Permanencia de los docentes tutores en los establecimientos educativos.
6. Cronogramas.

1. Contextualización momento 2.

En el contexto de las apuestas del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 "Colombia Potencia Mundial de la Vida", aprobado mediante Ley 2294 del 19 de mayo de 2023, se establece como una de las líneas de política la formación integral que busca implementar y fortalecer estrategias en los establecimientos educativos oficiales del país, mediante la resignificación del tiempo escolar y ampliación de la jornada a través de una oferta educativa donde el arte, los lenguajes expresivos, la cultura, el deporte, la actividad física, la ciencia, el pensamiento histórico, el pensamiento lógico y computacional; la tecnología, la innovación; la lectura, escritura y oralidad; y la educación CRESE; estén presentes en las prácticas pedagógicas y la gestión institucional.

Para dar alcance a este propósito, el PTA 2.0 se transformó en el Programa de Tutorías para el Aprendizaje y la Formación Integral PTA/FI 3.0, tal y como se expresó en la Directiva Ministerial 003 del 7 de diciembre de 2003. El programa se desarrolla a partir de la planeación, ejecución y seguimiento y de manera específica durante el año 2024 el componente pedagógico se estructura mediante tres momentos metodológicos:

- **Momento 1:** de apertura y orientaciones generales sobre formación integral.
- **Momento 2:** de implementación de la ruta y profundización en elementos del componente pedagógico.

JULIO – 2024. Participación en el encuentro de docentes en el marco del retorno a clases después de la semana institucional. Dentro de este, se logró proyectar y exponer ante todo el cuerpo de docente la directiva ministerial, la ruta pedagógica, los ABC de cada momento y el cronograma de actividades a desarrollar por parte del programa PTA FI 3.0 dentro del EE. Se establecieron acuerdos entre los tutores y los docentes de aula para el acompañamiento en recuperaciones de conocimiento y conformación del equipo dinamizador en apoyo para la lectura de contexto y otras actividades a realizar.







Hemos tenido la oportunidad de llevar a cabo reuniones, visitas a diversas sedes educativas y un encuentro pedagógico enriquecedor, actividades que han sido fundamentales para fortalecer la labor educativa en nuestra comunidad. Estos espacios nos han permitido compartir experiencias, identificar necesidades y desarrollar estrategias que contribuirán significativamente al mejoramiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

- Concertación de la ruta pedagógica del PTA:

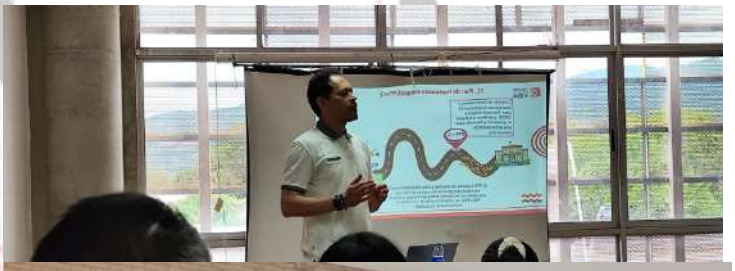
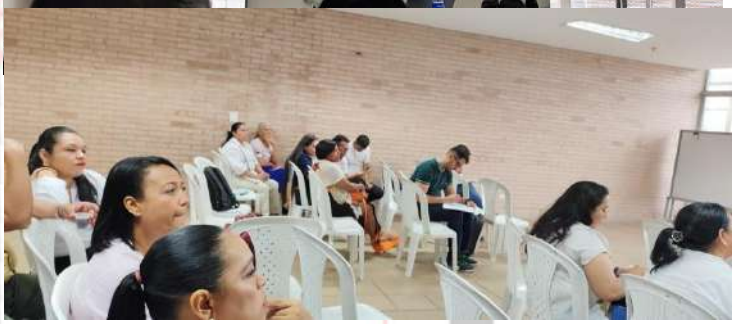


- Acompañamiento en Aula:





- Formación PTA CODAZZI:

- Acompañamiento en Aula - Evento 20 de julio:





-
-
- Preparación de encuentro pedagógico:



- Encuentro pedagógico:





MES: JULIO
DOCENTE: LUIS MIGUEL REALES – Tutor PTA F.I 3.0
2 DE JULIO

Teniendo en cuenta las necesidades y los objetivos del resguardo SOKORPA a nivel de gestión y calidad educativa el día 2 de julio, se realizó una reunión con los docentes del resguardo sokorpa con el objetivo de socializar algunas de las directrices del programa PTA FI 3.0 y apoyar en la construcción y organización de algunos lineamientos del SEYP.

De acuerdo con los objetivos del programa P.T.A F.I 3.0 que busca la restructuración del PEI, en nuestro caso el SEYP queremos aprovechar las herramientas y saberes que nos brinda el programa y aplicarlos a nuestro sistema y educación propia teniendo como objetivo la mejora de los procesos administrativos y educativos que garanticen una calidad educativa y una formación integral para nuestros niños, niñas, jóvenes y adolescentes YUKPAS.





9 DE JULIO

Reunión con los directivos docentes para identificar los desafíos como resguardo a nivel educativo y creación de una ruta de trabajo para abordar estos desafíos.



10 DE JULIO

INCAPACIDAD POR ACCIDENTE: Se planeó subir a territorio a varias sedes de la Institución Educativa de San Génaro; para realizarle acompañamiento en la entrega de kit escolares, se cumplieron los objetivos; pero; ya casi llegando al municipio de Becerril el carro quedó sin freno. Fue un acontecimiento fuerte que dejo una persona fallecida y al resto de compañeros del equipo educativo también fueron incapacitados.

30 DE JULIO

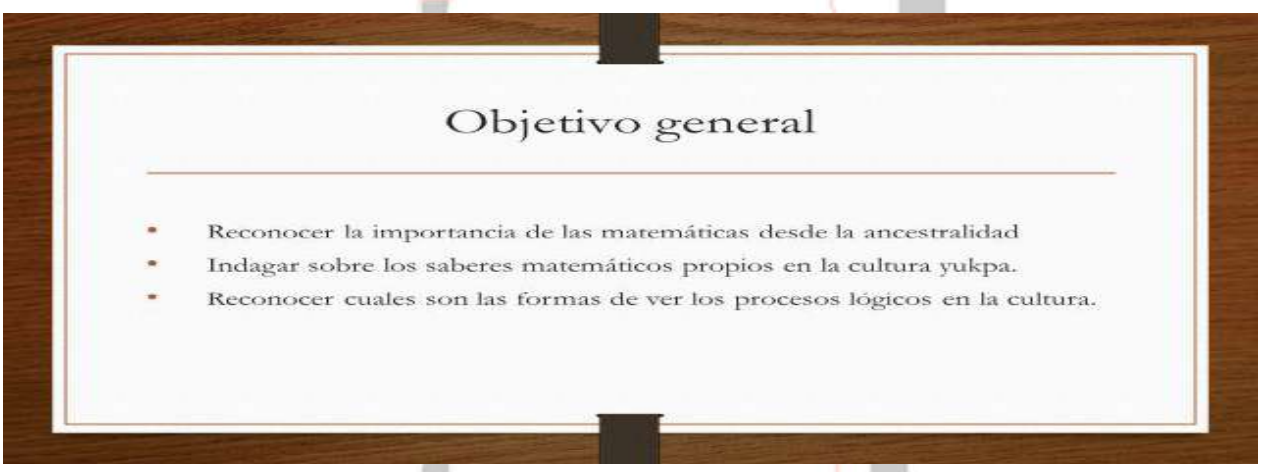
ENCUENTRO PEDAGOGICO

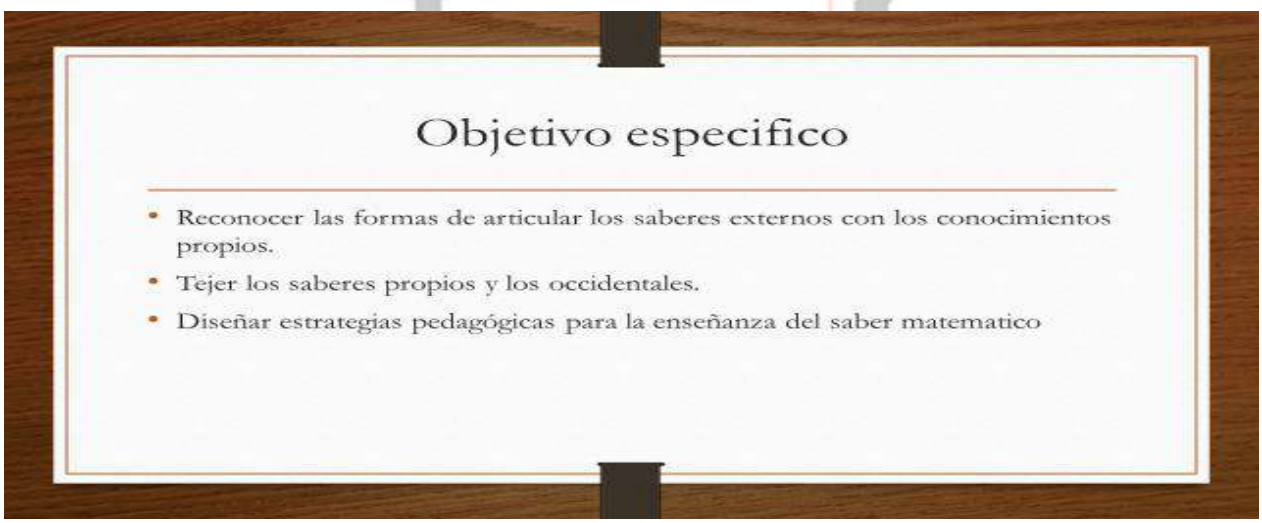
SOCIALIZACION DEL TEMA: SABER MATEMATICO

- INICIO DE LA CREACION DE LAS MAYAS PARA MATEMATICA EN BASICA PRIMARIA.



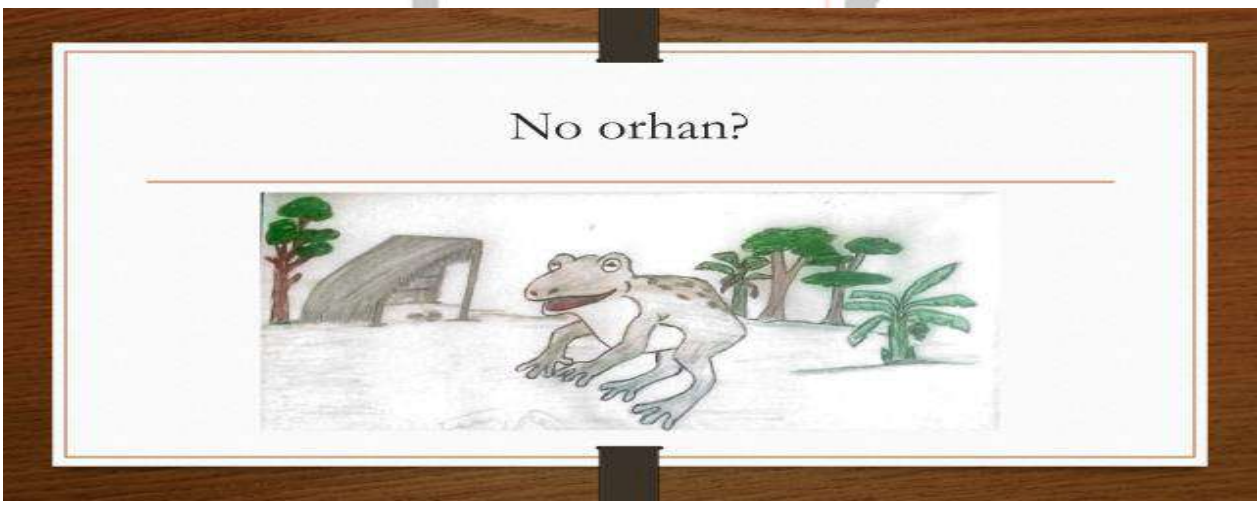

¿QUE PIENSAS AL ESCUCHAR LA PALABRA MATEMATICAS?


Objetivo general
Reconocer la importancia de las matemáticas desde la ancestralidad
Indagar sobre los saberes matemáticos propios en la cultura yukpa.
Reconocer cuales son las formas de ver los procesos lógicos en la cultura.


Objetivo especifico
Reconocer las formas de articular los saberes externos con los conocimientos propios.
Tejer los saberes propios y los occidentales.
Diseñar estrategias pedagógicas para la enseñanza del saber matematico


QUE PROCESOS MATEMATICOS PODEMOS IDENTIFACAR EN LA ELABORACION DE ESTOS OBJETOS?


PROCESOS
Seleccionar
Agrupar
Unir
Coordinar
Ordenar
identificar


No orhan?

Las matemáticas en la ancestralidad

- Armonización- Titachas otap nak kasinopa (Yinitachako)
- la matemática propia- Otask upu orhano sakopani ip notut
- Formas de calcular propias- Otap yukpa kasinopano orhano sakopaninak
- Las matemáticas en las actividades culturales propias

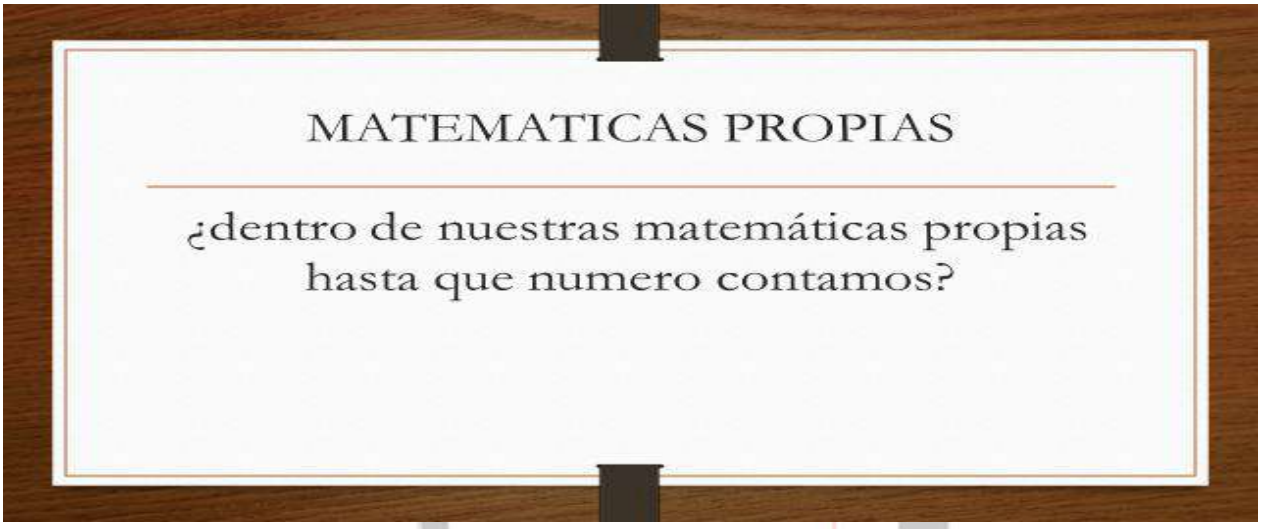
Las matemáticas en la ancestralidad

- Armonización- Titachas otap nak kasinopa (Yinitachako)
- la matemática propia- Otask upu orhano sakopani ip notut
- Formas de calcular propias- Otap yukpa kasinopano orhano sakopaninak
- Las matemáticas en las actividades culturales propias



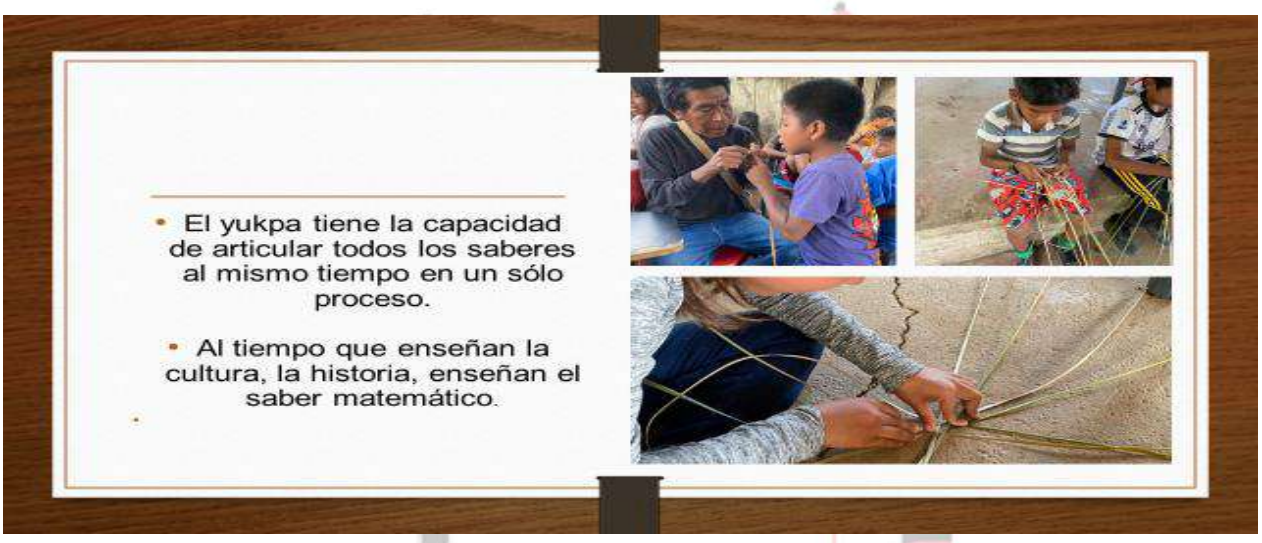
ARMONIZACION

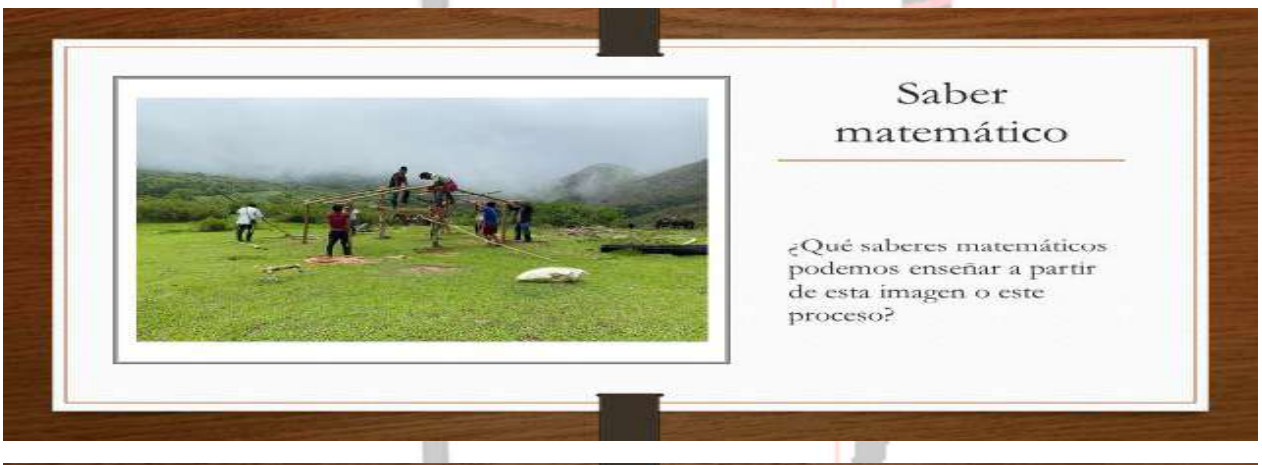
Mediante historia, grafico o símbolos propios.


MATEMATICAS PROPIAS
¿dentro de nuestras matemáticas propias hasta que numero contamos?


Las matemáticas en las actividades culturales propias
1.Siembra
2. Artesanía
3. Cosecha
5. Construcción de casas
6. Cocina
7. Trabajo


Formas de calcular propias
Las formas de medición desde la cultura
Los cálculos de construcción
Las herramientas de medidas tradicionales
Las formas de pesar tradicionales
El cálculo de las horas del día
El cálculo de las distancias recorridas


• El yukpa tiene la capacidad de articular todos los saberes al mismo tiempo en un sólo proceso.
• Al tiempo que enseñan la cultura, la historia, enseñan el saber matemático.


Saber matemático
¿Qué saberes matemáticos podemos enseñar a partir de esta imagen o este proceso?


El saber matemático esta implícito en la cotidianidad, está unido a los demás saberes, no se separa como lo hace occidente y su tendencia a seccionar, separar, individualizar.





EVIDENCIAS SEGUNDO ENCUENTRO PEDAGOGICO





COMPONENTES AMBIENTALES COMO EJE TRANSVERSAL EN EL SEYP

Los componentes ambientales como proyectos de aulas presentados por los docentes dentro de sus actividades mensuales, siguiendo el itinerario señalado en el cronograma; el tema correspondiente a este mes es SOBERANIA:



-

Ñ{{+

La soberanía es un concepto fundamental en la comprensión de la independencia y autodeterminación de los pueblos. En Colombia, el 20 de julio se celebra el Día de la Independencia, una fecha que marca la emancipación del país del dominio colonial español y la afirmación de su soberanía. Sin embargo, es esencial reconocer que dentro de la nación colombiana conviven diversas comunidades indígenas, cada una con su propia identidad y visión de soberanía.

En el contexto de los indígenas Yukpas, este concepto adquiere un valor único. Los Yukpas, como muchas otras etnias indígenas, se consideran una nación dentro de otra nación. Su identidad y cultura están profundamente arraigadas en sus tradiciones, lengua y territorio. Aunque se reconocen como parte del Estado colombiano, su sentido de pertenencia y soberanía primero y ante todo reside en su comunidad Yukpa.

La soberanía para los Yukpas no solo se trata de la autonomía política, sino también de la preservación y promoción de su cultura, sus derechos territoriales y su autodeterminación en asuntos internos. Esta doble identidad, primero Yukpas luego colombianos, refleja una relación compleja pero enriquecedora con el Estado colombiano. Ellos celebran el Día de la Independencia de Colombia como un reconocimiento de su pertenencia al país, pero también como una reafirmación de su derecho a existir como una nación con su propio modo de vida y sistemas de gobierno.

En la Institución Educativa San Genaro, de este territorio esta dualidad de identidad se convierte en una herramienta pedagógica poderosa. Al comparar el concepto de soberanía nacional con el sentido de autonomía indígena, se puede enseñar a los jóvenes a valorar tanto su herencia cultural heredada de sus ancestros como también su ciudadanía colombiana. Esta enseñanza es crucial para fortalecer la integración social y el respeto mutuo en una nación diversa como Colombia.

En conclusión, la celebración del Día de la Independencia de Colombia no solo debe recordar la lucha por la soberanía nacional, sino también reconocer y respetar la soberanía y las identidades de las comunidades indígenas. El pueblo Yukpa, al igual que otros pueblos indígenas, contribuyen a la riqueza cultural y social de Colombia, y su percepción de soberanía debe ser respetada y valorada.

Docente: Raúl E Zuñiga Pinto - Nuestra organización/ nuestros acuerdos - Ciencias Sociales. Sede: San Genaro.



Actividad día de la independencia nuestros estudiantes de la sede Destino





Los niños practicando el juego tradicional
(Saparha tamas)



Soberanía Alimentaria: Como pueblo indígena Yukpa a un conservamos el derecho a elegir lo que cultivamos y que preservamos en cuanto a nuestra soberanía alimentaria para resguardar el futuro de las nuevas generaciones poniendo en práctica todos esos alimentos tradicionales que a un podemos encontrar y cultivar en nuestro territorio como el mayisha

Sharha
Shopiyash
Otenkaya
Mish

Y muchos otros alimentos más los cuales tienen su tiempo de cosecha y recolección para alimentarnos y mantener un equilibrio saludable que nos identifica y nos mantiene auténticos como pueblo originario yukpa. Por eso quisimos compartir las docentes junto con los estudiantes y el sabedor la preparación de la chicha.

Docente Liliana Canchila Martha Ortiz Gloria Ortiz
Sede Santa Rita



Los pueblos originarios suelen definir la soberanía alimentaria como el derecho "a elegir, a cultivar y a preservar sus prácticas alimentarias y sus valores bioculturales" "ser dueño de tu alimento", es decir, tener el derecho a producir el alimento propio y a controlar los medios que se utilizan para producirlo.

En la cultura yukpa es sumamente importante el cultivar sus propios alimentos y beneficiarse de ellos, guarda un sentido espiritual, una identidad única de ser parte de esta hermosa cultura, más allá de la ganancia económica que esto podría llegar a tener. El uso de la tierra se hace de una manera tan armónica que es envidiable para cualquier otro pueblo o cultura, su gente con sus brazos de amor y confianza trabajan día a día, desde el más pequeño hasta el más anciano: limpian, rozan; ponen en práctica la agricultura itinerante cada año de sus vidas, seleccionan la mejor semilla para ser sembrada cuidadosamente y luego cosechar el fruto. Con una tierra tan rica y feraz, llena de propiedades que la hace especial para este tipo de procedimientos, una tierra que no necesita de fertilizantes o abonos, ni arados, ni productos químicos para proveer estos saludables alimentos que surgen del trabajo de cada hombre y mujer yukpa y llegan hasta nuestra mesa.

Junto con los compañeros licenciados: Andrés Mejía, Manuel Palencia, Edwin Berrío, Egar Galvan y mi persona Jesús García (en conjunto con el sabedor Ivan Hernández) hemos venido trabajando en un proyecto para fomentar la identidad cultural y la soberanía, enfocándose en la agricultura como punto más importante. En estos últimos meses los estudiantes de noveno y décimo, se han puesto en práctica con el respectivo proceso para sembrar el frijol tradicional de la cultura yukpa, logrando buenos resultados y poniendo cada quien un granito de arena y al mismo tiempo

conociendo los procedimientos, los aspectos más importantes de la siembra del maíz; hemos consultado con sabedores y hombres de experiencia para que esta actividad se realice de la mejor manera.

Docentes: Andrés Mejía
Manuel Palencia
Edwin Berrío
Edgar Galvan
Jesús E. García



Soberanía alimentaria, es mantener viva y segura, Nuestra propia alimentación, pero al mismo tiempo también intercambiar con otras regiones, no significa competir ni discriminar sino conocer otros tipos de alimentos.

Es ver la importancia de los alimentos, los nutrientes que nos aportan y sobre todo tener en casa una sana y buena alimentación.

Madeleinis Ávila
Docente de la escuela Bocas de ronco

MATRIZ DE CONTROL DE OBLIGACIONES DEL MES DE JULIO

CONTRATO No. 2024-01- 0008	**RESGUARDO INDÍGENA SOKORHPA**	
ITEM	**OBLIGACIONES SEGÚN CLAUSULA SEXTA**	**ESTADO DEL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN**
1	Registrar ante el aplicativo SIMAT todos los estudiantes que son atendidos en cada uno de los establecimientos educativos domiciliados en Territorio Indígena de los Resguardos Yukpa, los estudiantes que no estén registrados en la base de datos no se reconocerán al momento de liquidar el contrato.	El aplicativo del Simat se alimenta de acuerdo a las directrices, manteniendo registrado todos los alumnos que se encuentran matriculados, los que se retiran, alumnos nuevos en cada uno de las sedes pertenecientes a las instituciones educativas San Genaro y Socomba.
2	Brindar la atención pedagógica a los estudiantes que son atendidos con docentes oficiales en los establecimientos educativos administrador por el Resguardo Indígena Sokorhpa, que se encuentren registrados en SIMAT.	A los estudiantes todos los que se encuentran registrados en la base de datos del Sistema reciben sus procesos de enseñanza – aprendizajes con el apoyo de los docentes, el acompañamientos de la psicóloga, coordinadores pedagógicos, rectores, profesionales de apoyo y hoy contamos con los profesionales todos a aprender quienes también se involucran para ayudar a fortalecer los aprendizajes conformados por los lineamientos del SEYP y los lineamientos del MEN.
3	Evitar la duplicidad de los estudiantes registrados en el aplicativo SIMAT, los estudiantes que aparezcan duplicados o repetidos serán descontados teniendo como referencia el valor per capital por alumno (tipología) establecido en el presente contrato.	La duplicidad se presenta sólo si hay error en el documento de identidad del estudiante, en caso tal suceda, se verifica con el documento en mano y se subsana el error. Se está comparando con las listas de asistencia para evitar este tipo de error y acatar las directrices del contrato interadministrativo 2024-01-0008.
4	Suministrar los kits escolares de apoyo a los estudiantes, para la implementación del sistema educativo Yukpa propio (SEYP).	Se coordinó la entrega del kit escolares y deportivos. Como primera medida tuvimos el acompañamiento de la Secretaria de Educación Departamental ROCIO GARCIA MENESES en compañía de la Supervisora del proyecto: MARLENE ACOSTA, quienes nos brindaron el acompañamiento en la sede Bocas del

		Roncón, comunidad IPIKA, dejando a los padres de familia y comunidad contentos por su participación y entrega de kits. Para la entrega del resto de los kits en la asamblea educativo se coordinó con los líderes los puntos de encuentros para la entrega de los mismos a las diferentes sedes educativas de la institución Educativa San Genaro y el Centro Educativo Socomba.
5	Atender en grupos especiales a la población en extra edad para que culmine sus estudios de la básica primaria, post primaria y media.	Por nuestro enfoque diferencial a la población de extra edad se les brinda todo el apoyo, para nosotros como instituciones estamos presto a atenderlos como algo normal, para que terminen sus procesos de aprendizajes de básica, primaria, post primaria y media
6	Informar a las autoridades competentes lo relacionado con los documentos del personal docente que resultare con presuntas falsedades.	En los procesos de inconsistencia por documentos contamos con el asesoramiento de la profesional en jurídica quien se empoderó de todos los procesos para darles la mejor solución, teniendo en cuenta las normas legales.
7	Capacitar al personal docente y directivo sobre las funciones asignadas para el cumplimiento del objeto del presente contrato, y lo que implica desarrollar el Proyecto Etnoeducativo Yukpa (PEY) del Pueblo Yukpa, mediante encuentros pedagógicos y una semana institucional para los docentes que están asignados a los resguardos que son administrados por Sokorhpa, zona rural indígena y de difícil acceso.	En el cronograma de calidad educativa, se estableció mediante la programación de la canasta educativas: Se le envió a la SED, una invitación para que nos realizaran el acompañamiento. Se concretó el primer encuentro pedagógico en la comunidad de Sikakao, sede Sikakao. También se realizó la Asamblea Educativa en la sede Socomba, comunidad Mayoría. Donde se socializaron los temas de gobiernos escolares, manual de convivencias, nombramientos a docentes provisionales, entre otros temas.
8	Presentar a CALIDAD EDUCATIVA y técnica un cronograma de capacitaciones y/o encuentros pedagógicos, incluyendo: temática, objetivos, fechas, capacitadores, para	El cronograma de Calidad Educativa se presentó con toda la programación de los encuentros pedagógicos, asamblea educativa y semana institucional se les puso a consideración mediante oficio con los temas, fechas y sitio donde se van a realizar, Se han presentado las invitaciones y sus modificaciones del

	su respectiva aprobación y acompañamiento.	primer encuentro, asamblea y segundo encuentro con antelación en las oficinas del SAC, de la Secretará de Educación Departamental. En el segundo encuentro pedagógicos recibimos el acompañamiento de YULIETH ROMERO del consorcio Cise 2024 y el acompañamiento del área de calidad educativa de la SED, ARMANDO IGUARAN, se realizó en las instalaciones de la Institución Educativa, durante dos días, agradecidos con sus aportes que se tendrán en cuenta en la construcción de nuestro proyecto educativo propio.
9	Los Directivos docentes y docentes, que en la actualidad son de la planta global del Departamento, y quienes fueron avalados por las autoridades del pueblo Yukpa, se obligan a cumplir con los compromisos, comunitarios en el campo educativo, (pedagógico y didáctico), según el modelo de educación propia, que se viene construyendo, a partir de sus ritos, usos, costumbres y cosmovisión, sin que ello implique el no cumplimiento de las normas constitucionales y legales emanadas por el Gobierno Nacional y de la Secretaria de Educación Departamental, con la cual se deberá realizar una permanente coordinación de la administración del personal docentes y Directivo docente, como es la prestación del servicio público educativo.	Contamos con 2 directivos docentes de la planta global (Rectora de la Institución Educativa San Genaro y la rectora de la institución educativa Socomba) y 26 docentes y una docente orientadora nombrados de la planta global de la SED, están avalados por el gobernador del cabildo; se les ha informado la importancia de acatar las directrices y lineamientos del MEN y la prioridad que se merece el proyecto pedagógico del sistema educativo Yukpa Propio que enmarca los compromisos con la comunidad y el construirlo sin perder de vista, sus usos, costumbres, mitos, cosmovisión, lengua propia, abordando en sus procesos pedagógicos el tejido de los dos saberes y la disposición de cada uno por dar los mejor en la construcción del sistema educativo propio Yukpa. El licenciado nombrado se dio por el programa SIMES, para los grados superiores 10 y 11 que se requería para la Institución Educativa Socomba.
10	Realizar mesas de trabajo con los funcionarios de la Secretaría de Educación, Interventoría, Operador, Directivos Docentes de los Centros Educativos a atender, con el fin de evaluar mediante seguimiento los	En el mes de julio, se concretó una mesa de trabajo, con la oficina de Cobertura, el área de calidad educativa y el acompañamiento de la oficina de Interventoría Consorcio Cise, donde se expusieron las cláusulas del contratos y el cumplimiento hasta el mes de julio de 2024, en donde los profesionales de

	acuerdos que están plasmado en el contrato, como también una mesa de seguimiento cada mes con calidad educativa.	apoyo dieron sus diferentes aportes para el mejoramiento y fortalecimiento del proyecto educativo del Resguardo Indígena de Sohorpa, se abordaron los temas del manual de convivencia, el SEYP, los proyectos transversales, inventarios, Simat, el sistema de evaluación institucional y demás. Se establecieron unos compromisos para este mes de julio como es la entrega de inventarios, planillas de la entrega de los kit y sus evidencias.
11	Exigir al personal docente las programaciones, planeaciones de las asignaturas a su cargo en forma cronológica por mes en los instrumentos de seguimiento y evaluación establecidos por la entidad administradora del servicio, según los Referentes de Calidad integrados a la propuesta Educativa del Pueblo Yukpa en el marco del sistema educativo Yukpa propio (SEYP).	Es de anotar que los docentes con el acompañamiento y seguimiento del equipo directivo y administrativo que son quienes planean, organizan y coordinan la entrega de los planeadores, listas de asistencia, notas y de acuerdo a las orientaciones que se les han dado al equipo de docentes, dan cumplimiento a sus aligaciones tienen claro sus diligenciamiento y entrega de los mismos en las fechas establecidas dentro de las programaciones mensuales.
12	Presentar un informe narrativo a la Secretaría de Educación Departamental sobre los logros y dificultades encontradas en las diferentes sedes educativas a su cargo y que entran en la administración al hacer seguimiento, control y evaluación a la Articulación de los Niveles de Educación Preescolar, primaria, post-primaria y media.	Hasta el mes de julio estamos dando cumplimiento desde el inicio del contrato a todos los informes requeridos y las clausupsulas mes a mes, los cinco días hábiles de cada mes, a la SED y desde el mes de junio se empezó a entregar al consorcio Cise 2024. En reunión concertada con el cuerpo administrativo, mediante acta quedó el compromiso de subirlo en el Drive más tardar los 25 de cada mes siempre y cuando no se cruce con una actividad de calidad educativa, en donde se describen paso a paso los procesos pedagógicos, administrativos y financieros correspondiente a cada mes acorde con los logros y dificultades. El informe del mes de JULIO se está sustentando acatando el apoyo de los directivos docentes y profesionales de apoyo, en articulación con los docentes y muchas veces la comunidad para la formación y evaluación a los Niveles de Educación Preescolar, primaria, post-primaria y media. Los acompañamientos se evidencian a través de

		fotografías listas de asistencias y planillas de recibidos con sus firmas
13	Continuar con la Resignificación de los P.E.I. o P.E.C. conforme a lo estipulado en el decreto 1075 de 2015, y el Decreto 2500 del 2010, reglamento único del sector de la educación e indígena, donde se contemplan los elementos fundamentales que debe contener el PEI o PEC y SEIP, en especial las disposiciones desde el punto de vista de la autoeducación, dejando claro los indicadores de calidad que propone el pueblo Yukpa articulados con los resultados de la prueba a saber.	Continuamos con la Resignificación del SEYP, ya contamos con el componente pedagógico y estamos en el proceso de ejecución de los componentes administrativo y de gestión: de los cuales estamos trabajando con el sistema de evaluación, el manual de convivencia y aparte el componente político con el apoyo del área de jurídica, Empezamos con los proyectos transversales en donde ya están en proceso, paso a paso se está concertando con la comunidad en la asamblea lo que tenemos construido, se están acoplando dentro de los componentes ya establecidos teniendo en cuenta los lineamientos normativo del MEN en especial lo reglamentario según la concertación del pueblo Yukpa tendientes a articularlo con las pruebas a saber
14	Revisión, actualización y socialización de los Manuales de Convivencia Escolar, según sus usos, costumbres y cosmovisión del Pueblo Yukpa.	En el primer encuentro, la asamblea se llevaron los temas del manual de convivencia para darles la oportunidad a las comunidades para que participen en la construcción de todos los manuales que se están desarrollando y se está visitando comunidad por comunidad escuchando sus aportes conjuntamente con los docentes, sabedores, estudiantes y padres de familia, en especial el manual de convivencia, que esté acorde a la costumbres ancestrales y cosmovisión y el SEYP del pueblo Yukpa.
15	Implementar proyectos educativos trasversales que contribuyan a la protección de derechos tales como: la calidad de vida y a un ambiente sano. Potenciar la inclusión al currículo de la formación técnica, el eje transversal agrícola: Tierra y Cosecha.	Se realizó un plan de trabajo organizado mediante un cronograma en donde mes a mes se aborda un tema para trabajarlo sobre actividades trasversales del aula. Además, en el mes de junio, mediante un Taller pedagógico se les brindó a los docentes los nombres de los proyectos transversales de los cuales estamos obligado de llevar y cuáles son sus componentes para irlos desarrollando, en el segundo encuentro de este mes ya se establecieron los cuatro temas con los que vamos a trabajar los cuales se debatieron y se :llevó en acuerdo dentro de ellos se escogió: LA

		ENSEÑANZA DE LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE, LA EDUCACIÓN PARA LA JUSTICIA Y PAZ, LA EDUCACIÓN SEXUAL, ESTILO DE VIDA SALUDABLE RECREACIÓN Y DEPORTE: Vamos a colocarle todo el empeño están acorde a nuestra cultura ancestral, de ahí se parte que los temas se estructuren mensual de acuerdo a estos proyectos transversales. El tema mensual con el que estamos trabajando está orientado a la SOBERANIA, en donde los docentes mediante sus creatividades impulsan a los estudiantes a realizar las actividades de acuerdo al tema.
16	Diseñar y activar planes de contingencias para hacer frente a eventualidades o situaciones que involucren la ausencia del docente con o sin justa causa, ya sea por falta de contratación o por licencia. Por medio de docentes de apoyo Yukpa que se encuentren vinculados a una sede con mayor cobertura, pero que estén prestos a ser rotados donde la necesidad lo indique. El servicio educativo no se puede suspender ni prestar de forma incompleta.	No contamos con profesores de apoyo en la institución Educativa Socomba y la institución Educativa de San Genaro; pero se ha coordinado con los rectores y coordinadores pedagógicos para que docentes con sus esfuerzos en forma rotativa prestan sus servicios educativos donde lo requieran para no vulnerar los derechos a los estudiantes y no se suspendan sus clases y cumplan con sus horarios aprovechando los procesos de enseñanza y aprendizajes.
17	Remitir al área de inspección y vigilancia de la Secretaría de Educación Departamental del Cesar el informe mensual del control del tiempo laboral del personal docente oficial aportado por la Secretaría de Educación Departamental del Cesar para los Establecimientos Educativos Socomba y San Genaro	Mensualmente estamos enviando al área de Inspección y vigilancia el informe mensual del Control del Tiempo de los docentes provisionales y en propiedad pertenecientes a la planta del MEN, de la Institución Educativa Socomba y la institución Educativa San Genaro. Cuando nos pasamos de fecha en porque la rectora o Directora están en el territorio de la Serranía del Perijá ejerciendo sus funciones.
18	El Personal docente y directivo docente oficial aportado por la Secretaria de Educación del Cesar, deberá acatar los lineamientos que imparta la entidad administradora del	Se le recalca como responsabilidad de cada uno acatar los lineamientos del MEN, el cual deben cumplir sin desconocer los lineamientos del resguardo Indígena de Sokorhpa.

	servicio educativo, como las exigencias y requerimientos que en su condición de empleador le formulen la Secretaria de Educación Departamental, que es su nominador.	
19	Exigir la finalización y uso de los estándares de los programas curriculares de cada grado conforme lo estipulado en el Modelo Educativo Yukpa y el Ministerio de Educación Nacional.	Dentro de los acompañamiento de inspección que se realiza es que los docentes cumplan con la implementación de nuestro modelo educativo propio y que se tenga en cuenta dentro del currículo la planeación, organización y la consolidación de la información de los estándares curriculares para mejorar los procesos pedagógicos de enseñanza – aprendizaje.
20	Cumplir con todas las etapas del proceso de Gestión de la Cobertura Educativa a través de la resolución emitida por la Secretaría de Educación.	Las directrices emitidas por la parte del área de cobertura se tienen en cuenta para una mayor organización, coordinación y cumplir en mejorar los estándares de la cobertura.
21	Programar las actividades que deban ser desarrolladas para el cumplimiento del objeto del contrato.	Se organiza la planeación, se direcciona y coordina las diferentes actividades y se desarrollan reuniones para abordar todos los objetivos con responsabilidad para darle cumplimiento al objeto del contrato.
22	Rendir informe a la interventoría y/o supervisión asignada, de las actividades realizadas, según lo estipulado en la minuta del contrato.	Estamos trabajando para tener todo en orden en especial la información requerida y la disposición para darle cumplimiento a la minuta del contrato y en espera de la supervisión.
23	Asistir a las Convocatorias específicas que le haga la Secretaría de Educación Departamental para compartir procesos administrativos, académicos y comunitarios para mejorar la prestación del servicio público educativo y los aprendizajes de los estudiantes, según lineamientos del Ministerio del Ministerio de Educación Nacional.	Estamos prestos y atentos de las convocatorias que nos haga la Secretaría de Educación Departamental, debido a que su acompañamientos y apoyo son necesarios para mejorar los procesos administrativos y pedagógicos, acogiendo todos los lineamientos que nos ayude a fortalecer la educación en el reguardo Indígena de Sokorhpa.
24	No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúan por fuera de la Ley	En la construcción de este proyecto educativo seguimos los lineamientos de las leyes que tenemos como resguardo indígena que nos amparan y los

	con el fin de hacer u omitir algún hecho.	lineamientos sólo del Ministerio de Educación Nacional en cabeza de la Secretaría de educación Departamental.
25	Radicar las facturas de cobros por trabajos ejecutados y ajustados dentro de los plazos convenidos.	Dentro de la organización y coordinación de los gastos se radican las facturas de cobros por trabajo ejecutados dentro de sus plazos.
26	Mantener vigente todas las garantías que amparan el contrato en los términos del mismo.	Se pactó por medio de la adquisición de una póliza que ampara todas las garantías del contrato dentro de la fecha de inicio estipulada, hasta el término de su ejecución final.
27	Cumplir mensualmente con las obligaciones laborales del personal contratado en la ejecución del contrato.	La responsabilidad del Contador está en pagar mensualmente en su fecha las nóminas concernientes al personal contratado como docentes, administrativos y directivos docentes.
28	Cumplir con los aportes al sistema integral de seguridad social y aportes parafiscales en los términos de la Ley 789 de 2002, Decreto 1703 de 2002, acreditar su afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud conforme a lo dispuesto por la Ley 100 de 1993, artículo 18 de la Ley 1122 de 2007, artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, y normas concordantes.	El Resguardo Indígena de Sokorhpa cumple y acata las leyes y normas con responsabilidad, ve la importancia de pagar a tiempo la seguridad social, siendo estos aportes: salud, pensión y el pago de la ARL. Además de las contribuciones que se deben hacer por caja de compensación que se hacen mensualmente; ya están todos los empleados formalizados en la caja de compensación, muchos recibiendo sus subsidios mensuales.
29	Aportar oportunamente la información o documentación que el DEPARTAMENTO requiera con relación a la ejecución del contrato.	Estamos atentos en atender oportunamente en los tiempos determinados soportando los documentos que requiera la gobernación del Cesar con respeto a la ejecución del contrato No. 2024-01-0008
30	Realizar Inventarios a las instalaciones, muebles y enseres recibidos para la administración del servicio en caso de ser recibidos.	Con la ayuda del almacenista se registra detalladamente en un libro columnario todos los equipos y enseres, pertenecientes a la oficina del resguardo. Los inventarios de las sedes educativa, son esenciales para llevar el control de los bienes tanto a las entradas como las salidas, en el mes de julio se quedó con el compromiso de hacer entrega de ellos.
	<u>Adicionalmente a las obligaciones propias de la esencia y naturaleza de este tipo de Contrato, el Resguardo Indígena se obliga, entre otras, a:</u>	

31	Aportar en cada uno de los establecimientos educativos administrados, su capacidad de administración, dirección, coordinación, organización de la atención educativa, la correspondiente orientación pedagógica, para adelantar pertinentemente la atención educativa, para lo cual deberá contar con un equipo técnico, profesional y docente de apoyo, y acompañamiento conforme a la propuesta presentada y aprobada.	Se planea y organiza las tareas según lo establecido en la propuesta del proyecto educativo, tanto los directivos docentes, profesionales de apoyo, los PTA, las psicólogas, aportan al desarrollo del proceso de calidad educativa, en donde se coordinan las visitas a las diferentes sedes educativas para realizarles acompañamientos y seguimientos en la organización y planeación de sus trabajos diarios dentro de los procesos de enseñanza - aprendizaje, también, se es veedor de los estudiantes, que es nuestro principal objetivo y la comunidad que también se atiende para escucharlas y atender sus sugerencias e inconformidades.
32	Los contratos que se celebren con los docentes, directivos docentes y administrativos que prestarán sus servicios para la atención educativa de la población estudiantil por parte del RESGUARDO, deberán suscribirse por el término de duración del calendario escolar y acorde con lo establecido en el Decreto 804 de 1995.	Los contratos celebrados en el proceso de selección del talento humano de la canasta Educativa se tuvo presente el decreto 804 de 1995, focalizado por nuestra autonomía, teniendo en cuenta el tiempo establecido dentro del calendario escolar Yukpa - tanto docentes, como directivos docentes y administrativos. Se fraccionó el tiempo del contrato por ser de obra o labor en un periodo inferior a un año, de cuales se estableció un término de tres meses prorrogable hasta tres veces.
33	El personal que sea contratado por el RESGUARDO, para la ejecución de este contrato, que se efectuará para los niveles preescolar, básica y media, por lo que deberán seleccionarse teniendo como referente los criterios establecidos en la Ley 115 de 1994 y el Decreto 804 de 1995 y los criterios socioculturales especiales para cada pueblo indígena en su contexto territorial específico, establecidos en los proyectos educativos comunitarios, proyectos o modelos Etnoeducativos o proyectos	Todo el recurso humano se ha comprometido y apropiado de las costumbres étnicas, los ritos ancestrales y la parte cultural a través de nuestro sistema educativo Yukpa propio, en donde se ha venido socializando principalmente a los docentes para que lo lleven a la practica en las aulas de clase y ayuden al estudiante a fortalecer la cultura. También con el conocimiento de los sabedores a través de la oralidad de las historias, cuentos, bailes en donde también realizan una retroalimentación a docentes y alumnos. Se han aprovechado los espacios en donde nos reunimos todo el equipo para mejorar los procesos educativo sin perder de vista la cultura usando como referente la Ley 115 de 1994 y el Decreto 804 de 1995

	educativos propios o en la propuesta de educación propios presentada.	
34	El RESGUARDO, para lograr una atención eficiente, oportuna y pertinente a los estudiantes, podrá contratar docentes por especialidades de acuerdo con la propuesta educativa presentada y analizada por la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DEL CESAR y conforme lo establece la Ley 115 de 1994 y el Decreto 804 de 1995.	Pensando en el proceso de aprendizaje de los alumnos se presentó las respectivas asesorías con respecto a las condiciones del trabajo cuya finalidad es contar con el docente idóneo, y con la disposición de adaptarse al contexto cultural del Resguardo indígena y las formas de enseñar, teniendo en cuenta nuestro sistema educativo propio Yukpa, sin salirnos de los parámetros establecidos aplicando el decreto 804 de 1995 y la ley 115 de 1994.
35	Los contratos que celebren EL RESGUARDO con los docentes, directivos docentes y administrativos para prestaciones de sus servicios en la atención educativa de la población estudiantil indígena, deberán tener en cuenta los requisitos que las comunidades establezcan desde sus usos y costumbres, las normas propias. Además, se tendrán en cuenta las siguientes disposiciones valoradas por las autoridades indígenas respectivas:	En los contratos celebrados por la estructura organizacional del resguardo se respeta a las autoridades y representantes de las comunidades, quienes son los que tienen la potestad o liderazgo en la toma de decisiones. Tanto es; que dentro del proceso de contratación después de verificar la hoja de vida y el perfil idóneo y verificar que todos los documentos estén completos, como requisito requieren del Aval del Gobernador del Cabildo para formalizar el contrato.
36	Haber participado y tener compromiso con los procesos sociales, culturales, organizativos y educativos de la comunidad indígena para garantizar la pervivencia cultural, formas de gobierno propio, mantener el territorio y la autonomía.	La comunidad del Resguardo Indígena de Sokorhpa ocupa un lugar importante; todo debe ser concertado entre el dialogo, entre todos tejen el comienzo de la sabiduría, se crean los conocimientos y la capacidad de avanzar y mejorar los procesos educativos teniendo en cuenta la educación propia que es el currículo que se está implementando con profesionales ednoeducadores, docentes indígenas en cada escuelas, se adecúa a las necesidades, tradiciones, usos y costumbres propias y la diversidad cultural que existe en su contexto o entorno, donde participan los sabedores. Se realizan asambleas educativas donde se les socializa los temas referentes a la educación y se

		interactúan temas culturales según su autonomía.
37	Tener el nivel académico y pedagógico conforme a lo definido por la Ley 115 de 1994 y el Decreto 804 de 1995, las autoridades tradicionales y organizativas indígenas respectivas.	En el sistema educativo del resguardo indígena Sokorhpa, tenemos los perfiles de bachiller, normalista, técnicos; que ejercen la educación teniendo en cuenta el sistema educativo propio Yukpa, combinándolo con el saber occidental, también la participación de los sabedores mediante la oralidad de sus tradiciones y cultura dándole sentido más a lo propio.
38	Preferiblemente dominar el lenguaje disciplinar y pedagógico oral y escrito en lengua indígena (si se tiene) y tener capacidad de comunicación, habilidades artísticas, capacidad de construcción colectiva del conocimiento y trabajo en equipo.	Tanto los docentes occidentales y los docentes indígenas son un equipo de trabajo comprometido con el modelo educativo de enfoque diferencial en donde se les retroalimenta todo lo que tiene que ver con usos, costumbres, cultura, la lengua propia, con bailes ancestrales, involucrado de manera directa, respetando siempre su pensamiento y manera de actuar, de igual forma se les trasmiten por medio de cuentos e historias, en especial a la etapa inicial donde todo se le enseña en lengua Yukpa por medio de escritura y la lectura. Los temas de los encuentros dentro de sus programación es sobre la lengua materna
39	Tener capacidad para vincular los mayores, sabios y especialistas de cada cultura y de otros espacios culturales y pedagógicos que necesiten para el diseño y desarrollo de los procesos educativos.	En nuestro diseño educativo contamos con los servicios de los sabedores, a quienes se les da un incentivo por su labor dentro de la comunidad de enseñar mediante la oralidad de contar historias, de enseñar bailes tradicionales, enseñar artesanías, el uso de las plantas medicinales y lo que tiene que ver con la cosmovisión; cuenta y practican y lo realizan en los grados de preescolar, básica primaria, básica secundaria y media, participando un día a la semana en el horario académico para impartir todas enseñanzas ancestrales.
40	Apoyar la creación y sostenibilidad de espacios y estrategias de formación y capacitación correspondiente a las necesidades, problemas y potencialidades colectivas de los pueblos.	En el territorio contamos con los espacios disponible para organizar las asambleas educativas, encuentros pedagógicos y reuniones con el fin de que partícipe y se interactúe con la comunidad y de paso a presenciar de cerca las problemáticas y necesidades y así buscar

		alternativas de soluciones a cualquier inconveniente o dificultad educativa que se presente.
41	EL RESGUARDO como mínimo deberá contar en su equipo humano de apoyo y acompañamiento con un Coordinador para los componentes político, organizativo, pedagógico y administrativo.	Hoy contamos con una coordinadora general ednoeducativa, 3 profesionales de apoyo, dos psicólogas, los dos rectores y dos coordinadores; que suman al fortalecimiento de un buen equipo de trabajo, dispuesto a seguir reconstruyendo los componentes políticos, organizativo, pedagógico y administrativo con la ayuda de la autoridad, representantes de las comunidades y los docentes y sabedores
42	Responder por la totalidad de los actos que realice directamente EL RESGUARDO y/o sus dependientes durante la vigencia del presente contrato, por lo que la entidad territorial salva toda responsabilidad de acuerdo con lo establecido en el Artículo 9 Decreto 2500 del 2010.	Es nuestra responsabilidad cumplir con nuestras acciones respondiendo con lo establecido por la ley en los decretos que rige una educación propia, Artículo 9 del decreto 2500 del 2010, donde somos los directos responsables del contrato No. 2024-01-0008 otorgado al Resguardo Indígena de Sokorhpa.
43	Depositar los recursos del contrato en una cuenta especial separada, a nombre del contrato y manejada por el RESGUARDO, la cual deberá reportar al DEPARTAMENTO e indicar a este el número de la cuenta, nombre de la entidad financiera, modalidad de la cuenta.	Este año se realizó convenio con el Banco de Colombia. Has sido una de las obligaciones que se pactó, para iniciar el proceso como tal, contamos con una cuenta de ahorro # 524-000104-61 de Bancolombia para el anticipo, y otra cuenta de ahorro # 524-000075-38 del Bancolombia para los desembolsos mensuales.
44	El RESGUARDO, se obliga a recuperar el tiempo de clases y/o tiempo de planeación institucional si es necesario, comprendido entre el inicio de labores académicas, conforme al calendario escolar establecido por la entidad territorial en la respectiva Resolución, para lo cual deberá anexar el respectivo PLAN DE RECUPERACIÓN, aprobado por el área de calidad educativa de la Secretaría de	Se radicó en las oficina de la Secretaria de educación el día 15 de abril un oficio con el plan del cronograma de capacitación de calidad educativa y el plan del cronograma de recuperación, teniendo en cuenta la fecha de inicio del contrato interadministrativo No, 2024-01-0008 de la Canasta educativa de esta vigencia. Según el calendario de recuperación y la inspección que se realiza en territorio a las sedes educativas, ya se le dio cumplimiento al plan de recuperación de clases,

	Educación, que estará supeditado al calendario que se apruebe por el Ministerio de Educación Nacional.	
45	Realizar las asignaciones académicas a los docentes, en las modalidades requeridas o en los perfiles necesarios, de conformidad con la propuesta educativa; para esto se apoyarán en el personal Directivo Docente.	A los docentes se les asignan sus cargas académicas teniendo en cuenta el perfil, los conocimientos culturales y ancestrales de cada uno. A los docentes que pertenecen al territorio que son Yukpa se les asignan los primeros grados para garantizar la permanencia de la lengua propia y la escritura y el fortalecimiento de la cultura; con el respaldo y acompañamiento de la coordinadora general, coordinadores pedagógicos, rectores, y profesional de apoyos.
46	Dar cumplimiento con la canasta educativa acordada en el contrato, suministrando los componentes propuestos.	Es responsabilidad del Resguardo indígena de Sokorhpa, es darle el cumplimiento a lo establecido en el contrato No. 2024-01-008; suministrando los informes y requerimiento acordado en los lineamientos de la Canasta Educativa
47	Permitir que la Secretaría de Educación a través de los funcionarios que esta delegue realicen las auditorías que correspondan al manejo de los recursos, implementación del proyecto pedagógico propio y demás.	Estamos con la disposición de interactuar informaciones dentro del manejo administrativo y con el acompañamiento de los auditores será de mucha utilidad para el direccionamiento del proyecto educativo propio y su proceso de implementación. Estaremos atentos a las visitas de los funcionarios para coordinar con anticipación la ida a territorio cuando lo requieran, estaremos abiertos si es necesario se les hará el acompañamientos.
48	Pagar los impuestos de Ley que correspondan para la respectiva legalización del contrato así Estampillas: pro – Desarrollo Departamental 1%, Pro Universidad 0.5%, Pro - Desarrollo fronterizo; Pro cultura 1%	Con respecto al pago de los impuestos de ley, se realizó de la siguiente manera para la legalización del contrato, se hizo un solo pago por valor de $ 11.520.000 el día 04 de Marzo del 2024, esto incluye la estampilla pro universidad. De igual forma para el impuesto de las demás estampillas como son: pro desarrollo departamental, pro desarrollo fronterizo, y pro cultura, se diligencio un formato de autorización de descuento directo para personas naturales o jurídicas (contrato de prestación de servicios), por un valor de $ 80.637.000, para que lo descontaran en las cuatro primeras facturas, en la

		cual ya se realizaron tres descuentos, de los meses Marzo, Abril, y Mayo, solo faltaría un descuento que se hace en la presentación de los informes del mes de junio del año 2024. A la fecha ya se sustentó los
49	Las demás que por Ley o contrato le correspondan.	El equipo administrativo, Directivos docentes, docentes y comunidad en general. En lo concerniente con esta canasta educativa estaremos en disposición de cumplir y atender todos los requerimientos solicitados de parte la SED y las interventorías en sus seguimientos y acompañamientos para darle el mejor manejo al contrato interadministrativo No. 2024-01-0008.

PLAN OPERATIVO ANUAL DEL MES DE JULIO DE 2024

RESGUARDO INDIGENA DE SOKORHPA										
ELABORACIÓN MATRIZ: PLAN OPERATIVO ANUAL MES A MES										
CANASTA EDUCATIVA 2024										
			MES DE JULIO							
OBJETIVOS	**ESTRATEGIAS**	**ACTIVIDAD**	**RESPONSABLES**	**CRONOGRAMA**	**No. DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS**	**No. DE ACTIVIDADES REALIZADAS**	**META**	**AVANCE**	**INDICADORES**	**% DE CUMPLIMIENTO**
ACTIVIDADES CANASTA EDUCATIVA										
DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO DENTRO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 2004-01-0008 PARA MANTENER UNA PEDAGOGIA CON CONTENIDOS	Temas interactivos relacionado con el SEYP, encontrados en el mismo contexto o entorno como son el canto de los pájaros, para que los docentes participen en cada una de	Capacitaciones coordinadas por el cuerpo directivo mediante encuentros pedagógicos, el tema central la Educación Propia I, II, III y IV incluyendo: otras temática relacionada con el S.E.Y. P, los objetivos, fechas, para su respectiva	Calidad Educativa, coordinadora general, profesionales de apoyo, coordinadores pedagógico, rectores directora	ABRIL - JULIO - AGOSTO-SEPTIEMBRE	4	2	100 %	50%	Se dio inicio alcanzándose las metas en este primer encuentro pedagógico en la sede Sikakao de la Institución educativa	50%

Y ACTIVIDADES QUE ESTEN DENTRO DE NUESTRO CONTEXTO CULTURAL EN DONDE SE ENSEÑE LOS DOS SABERES, QUE GARANTICEN LA PERMANENCIA DE NUESTRA	las temáticas, con ejemplos mediante carteleras	aprobación y acompañamiento.							San Genaro, el segundo encuentro se realizó en la Institución Trujillo del municipio de becerril	

CULTURA Y SE OFREZCA A LOS ESTUDIANTES MAYORES OPORTUNIDADES EN EL AMBITO EN QUE SE DESEMVUELVAN.	Asamblea con la comunidad para informarle los procesos pedagógicos e interactuar para escucharlos	En la sede Mayoría del Centro Educativo socomba se llevó a cabo la asamblea los días 20 y 21 de mayo de 2024, en donde se organizaron los temas mediante una agenda, se expusieron y socializaron a la comunidad en general para escuchar sus aportes, aclarar y concertar los temas, con esto se le dio cumplimiento a la programación de la Canasta educativa 2024	Calidad Educativa, coordinador general, profesionales de apoyo, coordinadores pedagógico, rectores directora	MAYO	1	1	100 %	100 %	Para el mes de mayo en los días 21 y 22 en la sede mayoría, se dio cumplimiento a la única asamblea aprobada	100%

	Semana Instituciones en donde se llevaran temas para crecer, y avanzar dentro de los procesos pedagógicos	Se planeo para abordar los temas de acuerdo a cada día, para realizar la retroalimentación de los temas con los docentes y directivos docentes para escuchar las participaciones con sus aportes, aclarándoles dudas y llevar todas las inquietudes de las mallas curriculares, plan de área, planes de mejoramiento y ayudar en sus construcciones.	Calidad Educativa, coordinador general, profesionales de apoyo, coordinadores pedagógico, rectores directora	OCTUBRE	1	0	100 %	0%	Estamos en construcción y se organizaron los temas para escuchar los aportes de la comunidad e ir reconstruyendo el manual de convivencia, y todos los lineamientos y estándares establecidos por el MEN	0%

	Se organizó el Cronograma de Recuperación a los docentes de básica primaria	Se planeo la fechas de recuperación de **básica primaria**: 50 días hábiles, recuperando 2 horas diarias, jornada de la tarde de 1:00-3:00; más 10 sábados de 7:00 a.m.-12:00 m. =150 horas.	Calidad Educativa, coordinador general, profesionales de apoyo, coordinadores pedagógico, rectores directora	MARZO A MAYO	150 Horas	150 horas	100 %	100 %	El mes de mayo se cierra con una recuperación de 150 horas, dándole cumplimiento al cronograma de recuperación	100%
	Se organizó el Cronograma de Recuperación a los docentes de secundaria y Media	Se planéo para Secundaria y Media: 60 días hábiles, recuperando 2 horas diarias, jornada de la tarde de 2:00-4:00; más 12 sábados de 7:00 a.m.-12:00 m. =180 horas.	Calidad Educativa, coordinador general profesionales de apoyo, coordinadores pedadogico,	MARZO A JUNIO	180 horas	180 horas	100 %	100 %	Con el mes de junio se le dio cumplimiento a la totalidad de las horas de recuperación	100%

			rectores directora							
	Se organizó según la compra de los materiales de los kit según el grado de preescolar lo establecido en el presupuesto de la canasta educativa	Se compró los materiales de los kit de preescolar, según lo establecido en el presupuesto de la canasta educativa y se hace entrega según evidencias anexas en el informe técnico narrativo	Contador	Abril - Mayo- junio y julio	2	2	100 %	85%	Se cumplió con el objetivo de la compra y entrega total de los kits	85%

	Se organizó la compra de los materiales de los kit según el grado de primaria según lo establecido en el presupuesto de la canasta educativa	Se compró los materiales de los kit de primaria, según lo establecido en el presupuesto de la canasta educativa y se hace entrega según evidencias anexas en el informe técnico narrativo	Contador	Abril - Mayo - junio - Julio	2	2	100 %	85%	Se cumplió con el objetivo de la compra y entrega total de los kits	85%
	Se organizó la compra de los materiales de los kit de pos primaria según lo establecido en el presupuesto de la canasta educativa	Se compró los materiales de los kit de pos primaria, según lo establecido en el presupuesto de la canasta educativa y se hace entrega según evidencias anexas en el informe técnico narrativo	Contador	Abril - Mayo- junio - julio	2	2	100 %	85%	Se cumplió con el objetivo de la compra y entrega total de los kits	85%

	Se organizó la compra de materiales de los kit de media, según lo establecido en el presupuesto de la canasta educativa	Se compró los materiales de los kit de media, según lo establecido en el presupuesto de la canasta educativa y se hace entrega según evidencias anexas en el informe tecnico narrativo	Contador	Abril - Mayo- junio- julio	2	2	100 %	85%	Se cumplió con el objetivo de la compra y entrega total de los kits	85%
	comprar insumo general bolsa para empacar los kit donados a los estudiantes	Se realizó la compra para empacar todos los kit	Contador	Abril - Mayo - Junio	1	1	100 %	100 %	Se cumplió con la compra de la bolsa de los kit	100%
	Se organizó la compra de materiales de la dotación para la oficina, según lo establecido	Compra de la dotación de Oficina se recibió en almacén y almacén la entrega gradualmente según la necesidad	Contador	Abril - Mayo - junio - julio	10	4	50 %	50%	Se cumplió con el objetivo de la compra, la recibió almacén y almacén la entrega	50%

	en el presupuesto de la canasta educativa								gradualmente	
	Se compró los materiales de los kit Deportivos según lo establecido en el presupuesto de la canasta educativa	compra de artículos deportivos para armar los kit	Contador	ABRIL-JULIO	2	2	100 %	100 %	Se cumplió con el objetivo de la compra y la entrega de los kits	100%
	Se compró los materiales de los kit de aseo según lo establecido en el presupuesto	Se compró los kit de aseo para realizar la entrada a cada sede, se entrega gradualmente	Contador	Abril - Mayo- junio y julio	2	2	100 %	100 %	Se cumplió con el objetivo de la compra y la entrega de los kits	100%

	de la canasta educativa									
	Se compró los materiales de los kit para docentes según lo establecido en el presupuesto de la canasta educativa	Se compró los kit docentes, materiales y herramientas para sus actividades diarias en el área laboral, se realizó la entrega en el mes de julio	Contador	Abril y julio	2	2	100 %	100 %	Se cumplió con el objetivo de la compra y la entrega de los kits	100%
	Se compró 800 seguros para los estudiantiles a la I.E. San Genaro y el C.E. Socomba; según lo establecido	Suministro de los seguros estudiantil para velar por el amparo de los estudiantes	Contador	Abril	1	1	100 %	100 %	Se cumplió con el objetivo de la compra y entrega de los carnet a cada estudiante	100%

	en el presupuesto de la canasta educativa									
	RECURSO HUMANO									
	Planea, organiza, direccionan, coordinan y controlan las actividades de acuerdo a los requerimientos según sus funciones, realizan acompañamiento y apoyos a los docentes para el logro	Los profesionales de apoyo encargados de velar por el buen funcionamientos de los procesos administrativos y educativos del proyecto de la canasta educativa del Resguardo, generando proyectos para avanzar en la calidad educativa y creando los manuales de convivencia y proyectos en el área de informáticas para	Profesionales de apoyo en el Área de calidad Educativa, psicóloga e ingeniero de sistemas	marzo - diciembre	10 meses	5	100 %	50%	Se cierra el mes con la planeación, organización, coordinación, dirección y control en el acompañamiento, apoyo en las ejecuciones de las tareas	50%

	de los objetivos	fortalecer el área de tecnología							diarias. Cancelación sueldo de los meses de marzo abril mayo - junio y julio	

	Coordina junto con las rectoras y coordinadores las tares de apoyo, seguimiento y acompañamiento a los docentes dentro del territorio teniendo en cuenta las labores dentro de las aulas de clase, velando por los procesos de enseñanza y aprendizajes y el cumplimiento de las metas diarias y mensuales,	planea y coordina los acompañamiento en las tareas realizadas por los coordinadores, docentes y rectores, aborda responsabilidades de capacitaciones a los docentes para fortalecer la calidad educativa. Coordina en todo momentos los procesos pedagógicos velando de que a todo se le de cumplimiento	Coordinadora General	marzo - diciembre	10 meses	5	100 %	50%	Se cierra el mes con la planeación, organización, coordinación, dirección y control en el acompañamiento, apoyo en las ejecuciones de las tareas diarias. Cancelación sueldo de los meses de marzo abril mayo y junio	50%

	Coordinadores pedagógicos de la Institución Educativa San Genaro y la Institución Educativa Socomba, apoyan realizando seguimiento y acompañamiento a los docentes dentro del territorio teniendo en cuenta las labores dentro de las aulas de clase, velando por los procesos de enseñanza y	Coordinan mensualmente los acompañamiento en territorio correspondientes a las diferentes sedes a los docentes en lo referentes con los procesos pedagógicos, planeadores, mallas curriculares, apoyan y coordinan las capacitaciones a los docentes para fortalecer la calidad educativa. velando de que a todo se le de cumplimiento.	Coordinadores pedagógicos	marzo - diciembre	10 meses	5	100 %	50%	Se cierra el mes en con la planeación , coordinación en el acompañamiento, apoyo en las ejecuciones de las tareas de los docentes velando por su cumplimiento. cancelación sueldo de los meses de marzo abril mayo - junio y julio	50%

	aprendizajes y el cumplimiento de las metas diarias y mensuales									

	Establecer las bases en el desarrollo intelectual, social afectivo y físico de los estudiantes para una adecuada formación de nuestra educación diferencial teniendo en cuenta el SEYP, ser ese guía y orientador en los proceso educativos de los estudiantes en caminandolo en fortalecer nuestra	Ser guía y orientador en los procesos pedagógicos de enseñanza y aprendizajes para una formación integral a los niños, niñas y jóvenes del R. I. de Sokorhpa, a su vez rendir informe al coordinador académico de los planeadores, observador del alumno, listas de asistencias, notas. Cumplir con los lineamientos y normas internas por el rector y coordinadores, en especial acatar el calendario academico, los standares de enseñanza y normas del MEN,	Docentes	marzo - diciembre	10 meses	5	100 %	50%	Se cierra el mes con la rendición de informes académicos y disciplinarios de los estudiante, entrega de notas, planeadores, listas de asistencia, haciendo entrega antes de todo el dia 14 de junio por el receso de vacaciones de mitad de año. Cancelción sueldo de los meses	50%

	cultura propia								de marzo abril mayo, junio y julio	

	Planea, organiza y coordina las actividades de acuerdo a los requerimientos según sus funciones acorde a las leyes y reglamentos, realiza acompañamiento y apoyos al gobernador y comunidad en general	Encargada de velar por gestionar y entregar respuestas oportunas según las normas establecida en el resguardo teniendo en cuenta las leyes nacionales. Se le delego el manual de fuciones y el componente politico	Area de Jurídica	marzo - diciembre	10 meses	5	100 %	50%	Se cierra el mes con acompañamiento y la aención al cliente asesorando en las diferentes tareas y procesos de nombramientos a los docentes que vienen en provisionalidad, cancelción sueldo de los meses de marzo abril mayo y junio	50%

	Coordina todo lo realacionado con la ejecuciíon correspondientes a los pagos programados en la canasta educativa, pagos de nominas, prestaciones sociales, entre otros. Presenta los informes financieros mensuaalmente	presenctación de los informes financierros de los gastos ejecutados mensualmente de acuerdo a la ejecución del presupuesto 2024 correspondiente a la Canasta Educativa.	Area Financiera - Contador	marzo - diciembre	10 meses	5	100 %	50%	Se cierra el mes con pagos de nomina, pago de prestaciones sociales y presentación de informes financieros mensuales. cancelción sueldo de los meses de marzo abril mayo junio y julio	50%

	Planea, organiza y coordina las actividades de acuerdo a los requerimientos según sus funciones. Manejo del Simat de la intitución Educativa socomba, control del tiempo	Sus actividades van acorde a la administración del simat, control de tiempo, lo que tiene que ver con recurso humano de la Institución E. de socomba y se le delego el manual de gestion de documentos	Tecnica administrativa	marzo - diciembre	10 meses	5	100 %	50%	Se cierra el mes en función al cumplimiento de los objetivos a ejecutar en sus tareas diarias, cancelción sueldo de los meses de marzo abril mayo - junio y julio	50%

	Planea, organiza y coordina las actividades de acuerdo a los requerimientos según sus funciones	Sus actividades van acorde a la administración del simat, acompañamiento docentes con las entregas de formatos, planeadores, lista de asistencias, notas, a correspondiente a la Institucióin Educativa San Genaro	Auxiliar administrativo	marzo - diciembre	10 meses	5	100 %	50%	Planea y ejecuta las tareas diarias en la alimentación de la plataforma del simat, entrega de planeadores, lista de asistencias, entre otros. cancelción sueldo de los meses de marzo abril mayo y junio	50%
	Planea, organiza y coordina las actividades de acuerdo a los requerimient	Sus actividades van acorde a la limpieza de toda a oficna del Resguardo indigena de sokorpa y al momento que se le requiera por la	Auxiliar de servicios generales	marzo - diciembre	10 meses	5	100 %	50%	limpieza varias diarias	50%

	os según sus funciones	necesidad para un evento pedagogico								
	Planea, organiza y coordina las actividades de acuerdo a los requerimientos según sus funciones	Se cuenta con dos Celadores. Sus actividades van acorde a la seguridad de la oficina del Resguardo indigena de sokorpa cumpliendo sus horarios establecidos	Auxiliar de Celaduría	marzo - diciembre	10 meses	5	100 %	50%	Se comprometen a respetar el horario y dar cumplimiento para salvaguardar la oficina cancelción sueldo de los meses de marzo abril mayo - junio y julio	50%

	Planea, organiza y coordina las actividades de acuerdo a los requerimientos según sus funciones	Sus actividades van acorde al registro de todo las entradas y salidas de almacen	Auxiliar de Almacen	marzo - diciembre	10 meses	5	100 %	50%	Da cumplimiento a sus funciones acordes en el control de todas las entradas y salidas de almacen, cancelción sueldo de los meses de marzo abril mayo ´junio y julio	50%
	SABEDORES									

	Este pago no constituye un salario, se pagará cada dos meses y se entiende como un aporte económico que compensa su traslado a las diferentes zonas de trabajo o recolección de materiales para las artesanías.	Los sabedores son ancianos de la comunidad que apoyan el componente histórico y artesanías, encargados de que los saberes propios de la cultura se sigan enseñando en las escuelas, se les hace un pago por 2 meses como reconocimiento de su movilidad o transporte. serian 5 pagos	Contador	marzo a noviembre	5	2	100 %	40%	Se cumplio con el pago de los meses de marzo y abril de 2024, mayo y junio	40%
	PAGOS DE NOMINAS									
	Cancelación mensual de la nomina de docentes	El talento humano constituye la contratación de docentes quienes van ha estar encargados de la pedagógica del	Contador	marzo a noviembre	10	5	100 %	50%	Se realizaron los pagos del mes de marzo, abril, mayo	50%

		centro educativo o institución educativa.							- junio y julio	
	Cancelación mensual de la nomina de administrativos	El talento humano constituye la contratación de admoinistrativos para apoyar en las areas del resguardo Indigena de Sokorhpa	Contador	Marzo a Diciembre	10	5	100 %	50%	Se realizaron los pagos del mes de marzo y abril y el de mayo y junio	50%
	Cancelación mensual de la nomina de Directivos Docentes	El talento humano constituye la contratación de diferentes profesionales y docentes directivos para apoyar en los avances de los procesos pedagogicos	Contador	Marzo a Diciembre	10	5	100 %	50%	Se realizaron los pagos del mes de marzo, abril - mayo - junio - julio	50%
	Aporte mensual en la contribución de la seguridad Social	pagar mensualmente la seguridad social y estar al dia con estta normatividad	Contador	Marzo a Diciembre	10	5	100 %	50%	Se realizaron los pagos del mes de marzo, abril y el	

									mes de mayo	